



El Gobierno analiza distintas alternativas para derogar, suspender o modificar la ley de alquileres. Desde una nueva norma hasta un decreto P/6/7

Un debate para alquilar balcones



El expresidente de los Estados Unidos fue a testimoniar ante un tribunal de Nueva York acusado de 34 delitos. Se declaró "no culpable". Está procesado. Montó un show en su defensa P/24/25

Las trampas de Trump

Página 12

35 AÑOS

Buenos Aires
Mié 105 | 04 | 2023
Año 36 - Nº 12.359
Precio de este ejemplar: \$300
Recargo venta interior: \$50
En Uruguay: \$40



RECLAME EL FASCÍCULO Nº 36
NUNCA MAS

AM 750
OBJETIVOS PERO NO IMPARCIALES

NIÑOS

“Los niños actualmente nacen digitales, son digitales”, advirtió el director ejecutivo de Apple, Tim Cook, en una entrevista con la revista estadounidense GQ y se pronunció a favor de “dar a la gente herramientas que la ayuden a dejar el teléfono”. El ejecutivo aconsejó chequear la función “Tiempo de uso” y señaló que si una persona mira su teléfono más de lo que mira a los ojos de otra, está cometiendo un error. Cook siguió dando consejos a contramano de la sobreexposición tecnológica: dijo que hay que pasar más tiempo al aire libre porque la naturaleza es “como limpiador de paladar para la mente. ¡Es mejor que cualquier otra cosa que puedas hacer!”.

16

De la batalla cultural a la guerra simbólica, por **Jorge Alemán**

Un reporte del staff del FMI recomienda a la Argentina recortes en subsidios y planes sociales P/11

Un apriete del Fondo

40

Prólogo apócrifo, por **Carlos Sánchez**

El Consejo de la Magistratura sesionó después de ocho meses y afianzó la alianza entre macristas y magistrados en la conducción P/12/13

La familia judicial avanza, sin fisuras

Por **Irina Hauser**



EN CÁMARA LENTA

A pesar de que el gobierno bonaerense pagó la instalación de cámaras en 1200 colectivos, puso en marcha los centros de monitoreo y dispuso un subsidio específico, las empresas boicotearon la medida de seguridad dispuesta hace años y desviaron el dinero para otros fines. Tras el asesinato del colectivo, la Provincia acordó con UTA controlar en conjunto para que las empresas cumplan la ley P/2/3

El jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, y el ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, cruzaron acusaciones por lo ocurrido tras el asesinato del colectivo Daniel Barrientos: la paliza que recibió Berni y la represión de la Policía de la Ciudad a un grupo de colectiveros. Larreta sostuvo que su policía había tenido un comportamiento ejemplar que lo “salvó a Berni”. Tanto el ministro como su par en Transporte bonaerense, Jorge D’Onofrio, sostuvieron que no necesitaban ser rescatados y cuestionaron las imágenes donde un policía porteño golpea en la cabeza con un escudo a un colectivo. Berni advirtió que podría haber sido víctima de “una emboscada”. Horas más tarde, se presentó una denuncia penal que identifica a los agresores como presuntos seguidores de la presidenta del PRO, Patricia Bullrich (*ver aparte*).

El día siguiente a la muerte del colectivo y la paliza a Berni fue un torbellino de culpas lanzadas de un lado al otro de la General Paz. No hubo un solo dirigente de Juntos por el Cambio que no quisiera utilizar lo ocurrido para la campaña 2023. Por caso, el gobernador Axel Kicillof calificó de “lamentable y repudiable” el uso político que la oposición le está dando al crimen de Barrientos.

Kicillof aportó dos datos a los sucesos del lunes. Primero dijo que el “asesinato a sangre fría” del colectivo tuvo elementos “dudosos y sospechos” por la magnitud del operativo que, al decir del gobernador, “parecía que iban a asaltar un blindado”. Por otra parte, indicó respecto a la agresión a Berni que “existen cada vez más indicios” de que los agresores “no son conocidos de los colectiveros que protestaban el lunes”. “Hay algo raro tanto con el asesinato como con la agresión al ministro”, indicó Kicillof en declaraciones televisivas.

Modo carancho

El jefe de Gobierno buscó mostrarse como un hombre de trabajo que escapa a las chicanas políticas: “Entrar en las discusiones de la política me parece una falta de respeto. Ver a los políticos peleándose... Al señor Berni diciendo que va a insultar a Burzaco. Basta de insultos, arremanguémonos y laburemos”, sostuvo Larreta.

También aseguró que conduce a una policía ejemplar: “Destaco el accionar de la Policía. Las declaraciones de Berni no son un tema, hay que terminar con eso. Valoro el trabajo de la policía, lo salvó al señor Berni”. “Las imágenes son contundentes. La Policía de la Ciudad lo salvó de una situación muy violenta y grave; y él en vez de agradecer con humildad, quiere putear al ministro”, remarcó. Quizás le filtran las imágenes que ve Larreta, porque una de ellas muestra a uno de los agentes

La agresión al ministro de Seguridad bonaerense

Berni acusa y Larreta aprovecha

El jefe de Gobierno cuestionó a Berni y aprovechó el crimen para hacer campaña. Kicillof repudió el uso político del asesinato.



El ministro bonaerense Sergio Berni y el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta.

levantando su escudo por encima de la cabeza y estampándose en la cara a un colectivo, como si se tratara de una batalla vikinga. Sobre esto, el jefe de Gobierno no tuvo comentarios.

Larreta no se olvidó que está de

campaña para presidente y, ahí sí, no le resultó una falta de respeto a la familia buscar rédito político. “La seguridad del conurbano es un drama, la gente tiene miedo, si salen los chicos a la noche les dicen llámame, llegaste, a qué

hora volvés. Esa es la vida en el conurbano, alrededor de la ciudad”, aseguró. “Eso es lo que vamos a hacer en toda la Argentina si la gente me elige como presidente, trabajar”, dijo, por si quedaban dudas.

La frase del insulto a la que aludía Larreta había sido pronunciada horas antes por Berni cuando le preguntaron si lo había llamado el ministro de Seguridad porteño, Eugenio Burzaco. Dijo que no se comunicó con él. “Mejor no me llame porque se va a comer flor de puteada”, advirtió. Le preguntaron si no le debía una explicación por el operativo policial que desplegó: “No necesito explicaciones, conozco demasiado bien cómo funciona esto. Esto no se hace, usted no puede poner en riesgo la vida de una persona”, dijo.

Berni remarcó que no tenía intención de retirarse del lugar hasta que le estamparon un casco de bicicleta y lo sacaron a la fuerza los policías porteños. “Íbamos a reunirnos, estábamos en pleno proceso. Estábamos viendo dónde nos íbamos a reunir. Durante 20 minutos pudimos tranquilizar la situación, cuando estaba todo listo aparece la Infantería y les pido por favor que no avancen”, relató Berni sobre una actitud de la policía porteña que consideró provocadora. Luego vinieron los golpes y los piedrazos. “Mientras los enfrento busco la pared para buscar un flanco protegido, pero no me impedía la voluntad de seguir ahí”, indicó. Y sostuvo que lo sacaron a la fuerza:

Berni advirtió que “hay una metodología de incitación a la violencia de sectores políticos” y sostuvo que “en la Argentina no podemos seguir con este nivel de violencia”. Por otra parte, el ministro recordó la responsabilidad de su antecesor y actual candidato a gobernador del PRO Cristian Ritondo, en la ausencia de cámaras en los colectivos. “Ritondo se había comprometido a que los colectivos tuvieran cámaras y que transmitieran directamente, pero nada de eso sucedió”, remarcó.

Las sospechas del Ministerio de Seguridad bonaerense

El PRO y esas raras casualidades

Para el ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, la trompada que recibió en el marco de la protesta por el asesinato de Daniel Barrientos fue agitada por “infiltrados” del PRO. Berni habló incluso de una “emboscada”, pero en las últimas horas señaló directamente que había que buscar a los responsables en el entorno de Patricia Bullrich. Si bien desde el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires sostuvieron que era tarea de la Justicia porteña investigar el ataque al ministro, destacaron que había sobrados indicios de que, entre los hombres que habían tirado piedras y piñas, había “agitadores del PRO” que ya habían aparecido en actos y encuentros de la precandidata presidencial de Juntos por el Cam-

bio. Incluso señalaron que el cartel con la consigna “nos quitaron tanto que nos quitaron el miedo” es el mismo que se usó días atrás en un acto de la titular del PRO.

Tras el ataque a Berni, en los medios y las redes sociales comenzaron a circular imágenes de personas, sobre todo de uno de los que le dio un puñetazo al ministro, que habían participado de la protesta en videos y fotos de actos que protagonizó Patricia Bullrich. “Ayer había agitadores del PRO que los tenemos recontra conocidos. Había infiltrados del PRO y Patricia Bullrich es parte de ese sector, que se haga responsables.



El mismo cartel en un acto de Bullrich y en la protesta de colectiveros.

Por Melisa Molina

Colectivos sin cámaras de video a pesar de los 2500 millones de pesos que les giró Kicillof

Cuando manda la ganancia antes que la seguridad

A pesar del subsidio que otorga el gobierno bonaerense, los empresarios le dan otro destino y argumentan que la seguridad pública no está dentro de sus competencias.

El asesinato del colectivo Daniel Barrientos —y la posterior golpiza al ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni— pusieron en el centro de la escena el debate en torno a la seguridad, pero también desnudó la desidia de empresarios del transporte que no instalaron las cámaras de seguridad en los colectivos tal como lo prevé una ley y un decreto provincial. En concreto, el gobierno de Axel Kicillof destinó unos 2500 millones de pesos a través subsidios para que las empresas cumplan con una norma de seguridad que data de 2016. En esa línea, el gobernador bonaerense incorporó un sistema especial y dos centros de monitoreo para controlar lo que sucede en los colectivos que tienen las cámaras de video. Las empresas explicaron que destinan el dinero recibido para el pago de salarios, repuestos, cubiertas, entre otros ítems. “Estamos intimidando a las empresas para que cumplan porque solo se instalaron 2000 cámaras. Aquellas que no lo hicieron serán sancionadas”, advirtió Kicillof.

En tanto, el ministro de Transporte bonaerense, Jorge D'Onofrio aseguró que “seguimos poniendo 160 millones de pesos mensuales para que haya cámaras y existe un incumplimiento por parte de las empresas del sector”, dijo y afirmó que “evidentemente, el Estado está sólo para poner y los empresarios para abrir los brazos y recibir”.

Los hechos

En 2017 se aprobó la ley provincial 14.897 que establece medidas de seguridad para colectivos provinciales y municipales. Esa ley dice que es una obligación de las empresas instalar las cámaras. Según recordó Kicillof, recién en 2018, y tras una muerte violenta de un colectivo, la norma fue re-



Apenas 2000 unidades tienen cámaras de video sobre un total de 12 mil colectivos en la provincia de Buenos Aires.

glamentada por la entonces gobernadora, María Eugenia Vidal. Desde ese momento las empresas deberían hacerse cargo de todos los gastos para la incorporación y funcionamiento de las cámaras y el gobierno de monitorear. Cuan-

Cuando llegué al lugar había actores que ya conozco”, denunció el propio Berni en diálogo con varios medios. Para el ministro, la protesta del lunes se debió a “la congoja de los compañeros que se mezclan con internas sindicales, que son notorias y públicas, por plata”. “En ese ambiente se funde todo: los realmente dolidos, los activistas políticos, la interna de la UTA que es terrible, los violentos y cobardes, todos juntos en manada”, remarcó.

Si bien Berni sostuvo que él no era un “alcahuete” y que eran los fiscales “los que deben estar investigando”, no perdió oportunidad de hacer hincapié en las imágenes que ya por esas horas se habían hecho virales. Una era de un acto de mujeres que encabezó Bullrich la semana pasada en La Matanza en el que una de las asis-

tentes sostenía un cartel que rezaba “Nos quitaron tanto que nos quitaron el miedo”. Ese mismo cartel había estado presente en la protesta del lunes. A su vez, desde el Ministerio de Seguridad bonaerense señalaron que tres de los “voceros” de la manifestación de UTA del lunes habían aparecido en un spot difundido por Bullrich hace dos semanas sobre un encuentro que había organizado con choferes de la Línea 126. No fue solo Berni, sin embargo, el que hizo estas acusaciones: la abogada Valeria Carreras, querrelante por familiares de víctimas del ARA San Juan, elevó una denuncia a Comodoro Py para que se investigara el ataque. “Esto no fue espontáneo, esto tiene olor y color amarillo”, denunció.

do JxC dejó la gestión, sin embargo, la tarea no estaba terminada. Kicillof continuó. El ministerio de Seguridad terminó de poner en marcha los centros de monitoreo —que funcionan en La Plata y en Mar del Plata— y el ministerio de Seguridad contrató una plataforma para llevar adelante la tarea.

La cartera de Seguridad provincial pagó el servicio a 1200 colectivos que funcionaron como prueba, instaló cámaras y durante dos años pagó los abonos y el servicio de mantenimiento. No se hicieron cargo del 100 por ciento porque, según la ley, era responsabilidad de las empresas. En junio de 2021, como las empresas no cumplían con la norma, el gobierno de Kicillof les otorgó un subsidio y las empresas empezaron a cobrar un ítem específico para pagar las cámaras y su funcionamiento. Desde noviembre de 2021 el ministerio de Seguridad dejó de hacerse cargo de las 1200 unidades y pasó a manos de las empresas que ya tenían el subsidio para pagarlo.

En total, en provincia de Buenos Aires, son aproximadamente entre 10 mil y 12 mil los colectivos que circulan, pero el monitoreo actual es sobre dos mil. El funcionamiento de la plataforma es el

siguiente: los colectivos cuentan con cámaras que filman las 24 horas y con un botón de pánico que tiene cada conductor. Cuando hay una situación peligrosa se activa el botón, que dispara una alarma al 911 y da aviso a la poli-

Las empresas

justifican el desvío del subsidio porque la seguridad pública “no está dentro de sus competencias”.

cía. Actualmente en los centros de monitoreo, según cuentan desde Seguridad, están recibiendo, en promedio, una alarma por día.

El problema surge porque las empresas nunca usaron el subsidio que les da la provincia de Buenos Aires para instalar las cámaras. El 4 de enero de este año el ministerio de Transporte las intimó para que incorporen los equipos. La respuesta llegó el 14 marzo donde

afirman que la seguridad pública “no está dentro de sus competencias”, aunque reconocieron haber recibido fondos de la provincia.

Según dijo Berni hay cámaras que se instalaron pero no tienen los chips para transmitir en manera directa. Se trató de \$986.644.204 previstos para vehículos municipales y \$1.472.750.004 para vehículos provinciales. Las compañías agregaron en su descargo que “el dinero que las empresas reciben en este y otros conceptos no pueden ser destinados enteramente a la instalación de cámaras de seguridad por cuanto son orientados al cumplimiento de las obligaciones salariales y fiscales; de gastos operativos como gasoil, neumáticos y repuestos; y a la exigua renovación de material rodante”.

La respuesta de la gobernación

Desde la gobernación expresaron en diálogo con este diario que “todos los colectivos tendrían que tener este sistema pero, por más que reciben el subsidio, no lo usan para eso. Si la respuesta es que lo usan para otra cosa, está mal porque hay una ley que tienen que cumplir”. Luego agregaron que “tampoco es válido que digan que no se quieren hacer cargo de la seguridad porque es el Estado, a través de subsidios específicos, el que está pagando para que instalen las cámaras y se puedan hacer los controles”. Por último, agregaron que “si quieren o necesitan plata para otra cosa que la pidan, pero es obligación de ellos cumplir con la ley y usar el subsidio para lo que figura que tiene que ser utilizado”. Se puede tratar, incluso, de una malversación de fondos, opinan cerca del ministro D'Onofrio.

Según acordaron en una reunión que tuvieron el lunes el gobernador Kicillof; los ministros provinciales de Seguridad y Transporte y el titular de la Unión Tranviarios Automotor, Roberto Fernández, el compromiso es formalizar una comisión de seguimiento para poner en marcha la gran mayoría de cámaras instaladas. A la par, se buscará hacer efectiva la intimación a las empresas —cursada el 4 de enero— para que se coloquen los dispositivos que faltan.

Amigos, familiares y compañeros del chofer Daniel Barrientos partieron pasado el mediodía de este martes desde la casa "Nuestra Señora del Valle", de Gregorio de Laferrere, hasta el cementerio de González Catán, donde tras una ceremonia religiosa fueron inhumados sus restos en el panteón policial. El velatorio comenzó el lunes a las 20 horas después de que varias líneas de colectivos se unieran en reclamo para pedir mayor seguridad para los trabajadores.

Los gritos de "justicia" inundaron la jornada al igual que las coronas de flores y banderas con el rostro de Daniel, que estaba a un mes de jubilarse. La caravana hacia el cementerio estuvo encabezada por Adrián, un amigo de hace más de 30 años del chofer. "Él estaba feliz de la vida, con una perspectiva buena de vivir. Quería disfrutar la vida porque tenía problemas de salud. Quería disfrutar lo que le quedaba de vida fuera del sistema de trabajo", relató el hombre en diálogo con C5N, que se refirió a los pocos días que le faltaban a

"Queremos que se haga justicia, que encuentren a los que realmente estuvieron implicados en el asesinato de mi papá".

Barrientos para jubilarse como colectivo.

A continuación, Adrián siguió describiendo a su amigo: "Él nunca tenía un día malo, era muy animador de todo, y si lo tenía no lo traía al trabajo". Por último, el hombre, que también se desempeñó como chofer de la misma línea de colectivos, señaló que el caso de Leandro Alcaraz, chofer de la línea 620 asesinado en Virrey del Pino en el 2018, había tenido un fuerte impacto en Daniel.

"Él me decía que la situación no daba para más y yo le insistía para que siga. Estamos a días del aniversario de la muerte de Leandro y hoy estamos luchando por Dani. Los choferes tienen que cuidarse y encomendarse a Dios. Para que nos proteja de la gente mala que hay en el sistema social en el que vivimos", concluyó.

Barrientos conducía una unidad de la línea 620 en la localidad bonaerense de Virrey del Pino, partido de La Matanza, cuando tres asaltantes subieron al colectivo y le pegaron un tiro en el pecho. "Estuvimos juntos antes de que saliera, yo tomando

Inhumaron los restos del colectivo asesinado

Bronca y dolor en el velorio

Los gritos de "justicia" inundaron la jornada, al igual que las banderas con el rostro de Daniel Barrientos, que estaba por jubilarse.



Chofers de toda la zona oeste despidieron a su compañero asesinado.

I Télam

mate, él un cafecito. Siempre con buena onda" recordó Jorge, que trabaja hace 29 años de colectivo. "Cuando me enteré no podía salir a trabajar", sostuvo al tiempo que dijo que le robaron varias veces pero que nunca lo lesionaron a pesar de que lo asaltaron con armas blancas y de fuego.

"Mataron a mi papá como si nada, nadie tiene derecho de quitarle la vida a mi papá", dijo la hija de Barrientos. "Queremos que se haga justicia, que encuentren a los que realmente estuvieron implicados en el asesinato de mi papá y que paguen las consecuencias como debe ser", sentenció Daniela, quien era Policía pero decidió retirarse hace unos años para cuidar a su hija.

Asimismo, la joven fue dura contra los dichos de Sergio Berni y las medidas que comenzarán a tomar después del crimen de Barrientos: "Él habla de mano dura, pero yo veo que la policía de Buenos Aires está completamente desamparada, mis compañeros están desamparados, no hay móviles, no hay logística, no hay nada".

Junto a Daniela se encontraba

su tía, quien manifestó la necesidad de que el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, se acerque y esté presente: "Estamos exigiendo justicia. ¿Dónde está Espinoza? ¿Y nuestros derechos humanos? Mi hermano siempre decía que iba zafando, que había mucha inseguridad".

Por último, y con relación al conflicto con la supuesta pareja de Daniel, la joven cuestionó: "Me molesta que entrevisten a una mujer que dice ser la conviviente de mi papá. Él me dijo que estaba conociendo a una persona, pero no la conozco, ni sus hermanos la conocen".

"No puedo entrar, no me deja su hija y su mamá. Yo convivía con él, fui la última persona que estuvo con él. ¿Por qué no me dejan estar con él? Un minuto pido para poder despedirlo", pidió entre lágrimas Andrea, la viuda de Barrientos, minutos antes. "Sé lo que era como marido y como pareja. Él hubiese querido que yo estuviese ahí en este momento", agregó Andrea en medio del llanto.

El crimen ocurrió ayer pasadas las 4.30 cuando dos delincuentes abordaron el colectivo en la pa-

rada ubicada en el cruce de las calles Bernardino Escribano y Cullen, del barrio Vernazza. Bajo amenazas con armas, los ladrones le robaron la mochila con pertenencias a una mujer que iba sentada adelante con su hija discapacitada y luego dispararon contra el chofer a pesar de que no ofreció resistencia.

Entre los pasajeros había un efectivo de la Policía de la Ciudad que les dio la voz de alto y se tiroteó con los asaltantes, aunque no logró evitar que huyeran. Barrientos murió en el lugar, mientras que los peritos que trabajaron en la escena hallaron una vaina servida en el panel al lado del chofer y un plomo deformado, como así también ocho vainas servidas calibre 9 milímetros en el suelo del colectivo y otras seis abajo de la unidad a la altura de la puerta.

Luego del crimen, choferes de 86 líneas de colectivos de la zona oeste del conurbano, convocados por la Unión Tranviarios Automotor (UTA), iniciaron una medida de fuerza y realizaron cortes en reclamo de seguridad sobre la ruta 3 y la avenida General Paz, a la altura de Lomas del Mirador.

Otro hombre fue detenido ayer como presunto partícipe del crimen del colectivo Daniel Barrientos, asesinado el lunes a la madrugada, en la localidad bonaerense de Virrey del Pino. En tanto, el primer sospechoso se declaró inocente y aseguró que, al momento del hecho, se encontraba acompañado en su domicilio.

El segundo sospechoso, identificado como Gabriel Alejandro Barone (24), fue aprehendido ayer durante un allanamiento realizado por personal de la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) de La Matanza, en una vivienda ubicada en Ascasubi y Valentín Gómez, en la localidad bonaerense de Laferrere. Dio doblemente positivo en la rueda de reconocimiento a la que fue sometido.

Tras la detención de Gabriel Barone, la madre de Alejandro Barone, el primer detenido, dijo a la prensa que los investigadores "se llevaron a la persona equivocada", y que lo hicieron porque los nombres y apellido de su hijo tienen similitud con los del otro detenido.

Tras la detención de Gabriel Barone, la madre de Alejandro Barone dijo: "Se llevaron a la persona equivocada".

Por su parte, Alex Gabriel Barone (19), detenido el lunes e identificado en la rueda de reconocimiento como uno de los asaltantes (pero no el que disparó), rechazó todos los cargos en su contra y aseguró que se encontraba en su casa, entre la medianoche del domingo y las 7 del lunes, acompañado de su novia. La mujer también se presentó a declarar y corroboró la versión del acusado.

Su abogado, Vicente Human Centeno, adelantó que este miércoles presentará imágenes de una cámara de seguridad de un jardín situado frente al domicilio de Alex Barone, donde se observaría que su auto Corsa color gris —con el que trabajaba de remisero— habría estado estacionado y que recién habría salido a las 7 de la mañana. No obstante, desde la fiscalía sostienen que en el video esta secuencia no se observa claramente, por lo que no la consideran una prueba que sea sólida.

El fiscal de la causa, Gastón Duplaá, resolvió acusar a ambos hombres por el delito de "homicidio agravado criminis causa y por el uso de arma de fuego, en

Hay dos detenidos en la investigación por el crimen del colectivo

Se espera el peritaje sobre la bala mortal

Gabriel Barone, el último detenido, dio doblemente positivo en la rueda de reconocimiento a la que fue sometido. En la escena se recogieron al menos 14 vainas servidas.



Barrientos fue asesinado en la madrugada del lunes.

Bernardino Avila

concurso real con robo agravado por el uso de un arma de fuego". Según los investigadores, hay un tercer sospechoso que permanece prófugo.

"Toda La Matanza es roja, no hay zona que se salve. No hay recaudos, no hay manera. Mi mamá, que me cuida a mi hija me decía que tenía miedo de tomarse el colectivo. Muchas veces tuvo que volver de la parada corriendo porque le apuntaron con un arma", sostuvo ante la prensa la hija de la víctima, Daniela Barrientos. La joven manifestó sentirse "angustia, con mucha bronca e impotencia" por el crimen de su padre, a quien describió como una persona alegre y carismática.

Por su parte, el representante de la familia del colectivo, Alfonso Franze, negó que el crimen hubiera tenido connotaciones políticas y sostuvo que se trató de una "situación cotidiana de inseguridad". "No fue un hecho político, no tiene una circunstancia rara. Esto es lo que sucede todos

los días en La Matanza. Hay una cuestión de inseguridad de la que somos víctimas diariamente", aseveró el letrado.

Y sumó: "Nuestros barrios están en desamparo. Esto ocurre todos los días en distintas circunstancias. Se trató de un hecho criminal y tiene que ir en ese sentido la investigación".



Los choferes de la 20 mantuvieron el paro.

Bernardino Avila

La investigación

De acuerdo a los investigadores, Daniel Barrientos, chofer de la línea 620 próximo a jubilarse, fue asesinado de un disparo en el pecho cerca de las 4.30 de este lunes. Cuando el hombre frenó en el cruce de las calles Bernardino Escribano y Cullen, del barrio

Vernazza de Virrey del Pino, dos hombres subieron al colectivo con intenciones de robar.

En estos momentos, se está peritando el proyectil que dio muerte a Barrientos, el cual entró por el pecho y salió por la parte izquierda, y quedó en un parante del colectivo.

Una de las hipótesis apunta a que, luego de sustraerle las pertenencias a una de las pasajeras, uno de los dos hombres le habría disparado al colectivo porque percibió que éste "se movió" y pensó que "iba a defenderse".

Sin embargo, esta versión no se condice con lo declarado por una de las testigos. "Mi hija estaba en el primer asiento con mi nieta. Uno de los delincuentes le apunta a ella y el otro, al chofer. A ella le sacan la mochila y el celular y al chofer le tiran un tiro y se escapan. Estaban sacados, el chofer no se resistió", afirmó Virginia, madre de la pasajera.

Otra versión sostiene que uno de los dos hombres comenzó a dis-

parar contra uno de los pasajeros, quien se había identificado como policía. En ese momento, se le habría "escapado" uno de los tiros que le causó la muerte al colectivo.

El policía de la Ciudad que viajaba en el colectivo les habría disparado cuando los hombres escapaban. "El policía disparó desde la puerta del colectivo, con medio cuerpo adentro y medio afuera", aseguraron las fuentes.

Una cámara de seguridad de la zona muestra que, 13 segundos después de haber subido al rodado, los dos hombres bajaron y escaparon en un auto. En el video se oyen más de 10 tiros. En la escena del crimen, los peritos levantaron al menos 14 vainas servidas.

Hay una tercera hipótesis, que plantea que el crimen de Barrientos tendría una "intencionalidad política".

Se espera el peritaje del proyectil que dio muerte al colectivo, para dilucidar de qué arma partió.

Paro de colectivos

"No fue un hecho político, no tiene una circunstancia rara.

Esto es lo que sucede todos los días en La Matanza".

"La muerte de nuestro compañero se suma a una cantidad de episodios de inseguridad que vienen afectando a los choferes especialmente en todo el AMBA, por lo que la UTA dice BASTA y anticipa que las medidas se van profundizar en tanto las autoridades no garanticen las condiciones mínimas de seguridad en el trabajo de todo nuestro sector", denunciaba el comunicado firmado por el secretario general de la UTA, Roberto Fernández.

Los colectivos de las líneas 620 y 382, que prestan servicio en la localidad de Gregorio de Laferrere, en el partido bonaerense de La Matanza, continuaron todo el martes realizando un paro total de actividades en "solidaridad" con Daniel Barrientos. "Seguimos en Laferrere, con un paro de las dos líneas 620 y 382, ahora estamos en el velatorio del compañero Barrientos. Hasta hoy a las 24 vamos a estar de paro en las dos líneas. Y nos vamos a volver a reunir en asamblea para decidir cómo seguimos con nuestros reclamos", dijo Antonio Strazzeri, uno de los delegados gremiales de la línea 620, en la puerta de la funeraria.

Por Mara Pedrazzoli

A lo largo del año pasado se desarrolló en el ámbito legislativo un intenso debate alrededor de la Ley de Alquileres. Mientras el oficialismo buscó reforzar la posición de negociación de los inquilinos, la oposición apuntó a la desregulación.

A fines de marzo del 2022 se había llegado a un acuerdo para tratar tres proyectos de Juntos por el Cambio que proponían la derogación de la Ley 27.551 o “ley Lipovetzky”, como se conoce en los pasillos a la ley de Alquileres sancionada en junio de 2020 y actualmente vigente. Esa modificación suponía la no regulación de los contratos y negociaciones, dejando todo el tratamiento a ser “librado entre las partes”.

En abril, se realizaron cuatro “reuniones informativas” en el marco del tratamiento de los nuevos proyectos. A esas reuniones asistieron expertos y no menos de 100 expusieron en el caso de los alquileres. Los plazos para la sanción de dictámenes se estiraron hasta junio, aún así no se logró consensuar y se firmaron dos dictámenes: por mayoría del Frente de Todos que reivindica la Ley 27.551 y por minoría de Juntos por el Cambio y bloques federales que modifican la norma.

Los ánimos caldeados entre oficialismo y oposición hicieron culminar el año legislativo con una bochornosa sesión del 21 de diciembre en la que el oficialismo había incorporado el tratamiento de la Ley de Alquileres pero Juntos por el Cambio se negó a dar quorum: la oposición entonces no tenía el número para imponerse y el oficialismo habría podido imponer su propio dictamen. Así se llega a la situación actual sin tratamiento de la ley.

Cabe recordar que la ley de Alquileres fue aprobada en la Cámara Baja en tiempos de gobierno de Mauricio Macri y sancionada en el Senado un año después debido a la ausencia opositora. Eran tiempos de pandemia y las y los senadores de Juntos por el Cambio se retiraron del recinto rechazando el tratamiento de temas que fueran ajenos a la emergencia sanitaria.

El dictamen de mayoría, elaborado por el bloque del Frente de Todos, que no se pudo tratar a fines del año pasado propone mantener el plazo de tres años en los contratos, un índice de actualización que combine el IPC y Ripte y otorgar más facilidades a los inquilinos para la presentación de garantías. Además de una reforma al régimen de monotributo para beneficiar a contribuyentes con más de tres unidades de explotación, de incorporar inmuebles al régimen de la Ley de Incentivo a la Construcción y eximir a las propiedades

Proyectos del Frente de Todos y Juntos por el Cambio

Propuestas para hacer los cambios

El oficialismo busca reforzar la posición de negociación de los inquilinos. La oposición apunta a la desregulación.



El alquiler constituye uno de los principales gastos del presupuesto familiar.

Sandra Cartasso

El oficialismo buscaba crear una Cámara Nacional de Alquileres y elaborar un registro de las propiedades del mercado.

de menor valor del impuesto a los Bienes Personales.

El dictamen sumó la vista de casi 30 expedientes, entre los que sobresale el 1373-D-2022 de la diputada Gisela Marziotta que buscaba crear una Cámara Nacional de Alquileres (un órgano autárquico integrado por representantes del poder Ejecutivo y de las partes involucradas, con el objetivo de regular precios y contratos) y que se elaborase un registro de las propiedades que se ofrecen y las alquiladas.

También el expediente 2172-D-2022 con firma en cabeza del diputado José Luis Gioja que proponía, entre otros aspectos, la bancarización de los alquileres y la realización de un censo habi-

tacional “para comprender mejor la situación habitacional y para diseñar nuevas propuestas”, entre las que se debatía un gravamen para inmuebles en desuso.

En tanto, el dictamen de minoría de la oposición vuelve a dos años el plazo mínimo legal de los contratos y propone que “entre las partes” acuerden los intervalos para la actualización de los valores (entre 3 y 12 meses) y también “las partes” deberán convenir el mecanismo de ajuste al inicio del contrato pudiendo aplicar el IPC, IPIM o el Índice de Salarios que elabora Indec o una combinación entre ellos. También contempla una reforma al régimen de monotributo, la exención de Bienes Personales a los inmuebles destinados a alquiler y una modificación al impuesto a los débitos y créditos bancarios (impuesto al cheque) para que eximir a las cajas de ahorro o cuentas corrientes utilizadas exclusivamente para la locación de inmuebles para vivienda.

Por el lado de la oposición, los expedientes que sobresalen son, en primer lugar, 6839-D-2020 del diputado Alberto Aséf, que suma dos nuevas propuestas relacionadas al desalojo abreviado

La oposición quería que “las partes” definieran el mecanismo de ajuste, pudiendo aplicar IPC, IPIM o salarios.

(es decir acortar los tiempos procesales del desalojo) y una alternativa al gravamen a la vivienda vacía (que no es otra cosa que premiar impositivamente a quienes no mantengan propiedad de vivienda ociosa).

Por otro lado se suman los expedientes 4120-D-2021 de Karina Banfi, el 5349-D-2021 de Carolina Píparo y el 5293-D-2021 de Germana Figueroa Casas que derogan la Ley 27.551. Pero dentro de la oposición también hubo divergencias en torno a los tiempos de ajustes de los alquileres, el diputado Agustín Domingo de Juntos Somos Río Negro rechazó que los ajustes se hicieran cada tres meses, reclamando que fueran cada seis.

Por Natalí Riso

El Gobierno volvió a cuestionar la ley de alquileres. Esta vez a través de un trascendido tras un encuentro entre el presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía Sergio Massa. Hablan de “volar” la ley, aunque aún no explican de qué forma y en el Congreso tampoco circula información. Dados los antecedentes de intentos erráticos de modificarla y el poco cumplimiento de la norma, desde el sector inquilino interpretan el mensaje como una disputa por la representación del poder económico.

El tema se instaló nuevamente en la agenda pública luego del almuerzo que mantuvieron a propósito de la vuelta de Massa de Washington. El verbo que utilizan desde el entorno del ministro es “volar” la ley de alquileres, lo cual abre el interrogatorio acerca de qué forma: si es una modificación, una suspensión, una derogación. “Puede que no sea por vía legislativa”, aseguran a **Página 12**, frase que coincide con el desconocimiento que hay en el Congreso sobre el tema.

La opción de saltar la vía legislativa y hacerlo por decreto significaría un “pésimo antecedente” aseguran fuentes del Congreso recordando cuando el ex Presidente Mauricio Macri derogó la Ley de Medios por esta vía. “Para derogarla se necesita una ley de derogación, porque un decreto sería inconstitucional. Si mandan una ley de derogación es probable que se vote porque los números dan, pero generaría una interna en el Frente de Todos por una ley que en los hechos no se controla y se aplica poco”, reflexionan desde adentro del Congreso.

Si es por vía legislativa, se puede derogar o modificar a través de una ley de derogación. En el caso de derogarla, significaría que los alquileres vuelvan a regirse de acuerdo a la legislación anterior, que corresponden al Código Civil y Comercial. Es que la ley 27.551 particulariza algunos de los artículos del Código Civil, porque no existía previamente una ley específica de alquileres. Es decir, significaría dar marcha atrás con los cambios más importantes que introdujo la ley: el alargamiento de los contratos de dos a tres años, la actualización de los valores cada un año (normalmente eran cada seis meses) y a través de una fórmula conformada en partes iguales por las variaciones mensuales del índice de precios al consumidor (IPC) y la remuneración promedio de los trabajadores del sector privado formal (Ripte), elaborado y publicado por el Banco Central.

Las modificaciones propuestas con dictamen actual son dos,

El Presidente y Massa abordaron el tema en un almuerzo

Buscan alternativas a la ley de alquileres

Evalúan si derogarla, suspenderla o modificarla. Desde el sector inquilino interpretan el mensaje como una disputa por la representación del poder económico.



La ley de alquileres podría ser suspendida, derogada o modificada.

Dafne Gentinetta

una del Frente de Todos y otra de Juntos por el Cambio y el Interbloque Federal. En términos generales, el proyecto del Frente de Todos propone mantener los puntos medulares del proyecto y agrega un incentivo fiscal para aumentar la oferta. Propone que los inmuebles destinados a alquiler no estarán alcanzados por el impuesto a los Bienes Personales y modifica el régimen para beneficiar monotributistas que tienen propiedades en alquiler (no entrarán en el régimen general por alquilar más de tres propiedades). El otro proyecto, en cambio, pretende bajar de tres a dos años la duración de los contratos, y también acelerar las actualizaciones anuales a seis meses.

La ley comenzó a discutirse en 2016 durante el gobierno de Mauricio Macri, y fue aprobada en 2020 por el Senado de la Nación. Desde ese momento, los resultados y su aplicación fueron erráticos. Es verdad que los indi-

Aumentó también el porcentaje de ofertas en dólares

Los alquileres subieron 110%

Los alquileres en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aumentaron más de 110 por ciento interanual en marzo. La mediana de los precios de los monoambientes ofertados se ubica en 80.000 pesos al mes, más que un salario mínimo. Se observa un aumento en el porcentaje de ofertas expresadas en dólares, fundamentalmente a partir de febrero de 2022.

Los mayores aumentos los sufrieron los de tres ambientes, de 114,3 por ciento anual. En los monoambientes la suba fue de 110,5 por ciento y de 105,1 por ciento en los de dos ambientes. Las subas superaron ampliamente la inflación acumulada del año hasta febrero, de 102,5 por ciento y el Índice para Contratos de Locación, que regula la actualización de los alquileres dentro de un contrato ya vigente, que muestra un incremento interanual de 89,6 por ciento en marzo. Los datos los divulgó en un informe el Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO).

El informe detalla que la mediana de los precios

de los monoambientes ofertados en CABA se ubica en 80.000 pesos al mes. Esto representa un 110,5 por ciento de aumento en comparación con el mismo mes del año pasado y del 6,7 por ciento con respecto al mes anterior. Ambas subas estuvieron por encima de los índices de inflación general (102,5 por ciento interanual a marzo, y 6,6 por ciento en marzo).

El salario mínimo vital y móvil vigente es de 69.480 pesos, lo que significa que alcanza a cubrir el 86,9 por ciento de un alquiler. Esta relación, que había mejorado hacia mediados de 2022, bajó más de 7 puntos porcentuales con respecto a febrero de 2022. La mediana de las ofertas de departamentos de dos ambientes es de 90.000 pesos. Esto representa un 105,1 por ciento de aumento en comparación con el mismo mes del año pasado y del 5,9 por ciento con respecto al mes anterior. Los departamentos de tres ambientes se consiguen a 150.000 pesos, un 15,4 por ciento más que en febrero y 114,3 por ciento más que en marzo de 2022.

MI
05
04
23
PIB

cadore actuales desesperan: el valor inicial de los alquileres aumentaron muy por encima de la inflación, con precios medios por encima del salario mínimo. En tanto, se comenzó a observar un aumento en el porcentaje de ofertas expresadas en dólares, fundamentalmente a partir de febrero de 2022.

Mientras una gran parte de la oposición (y del gobierno) atribuyen esta situación al texto de la ley, otro sector va por más y pide mayor regulación de la misma, así como adjudica al Estado la responsabilidad de la falta de control. "No es casual que vuelvan de Estados Unidos y lo planteen. Hay mucha presión para modificar la ley, pero en el Congreso el Frente de Todos no quiere levantar la mano y quedar pegado con una flexibilización. Lo que hay por detrás es la disputa por la representación del poder económico", asegura el titular de Inquilinos Agrupados Gervasio Muñoz.

No es la primera vez que Sergio Massa manifiesta su disgusto con la ley de alquileres. Tras calificarla de "fracaso", en noviembre de 2021 el entonces presidente de la Cámara de Diputados anunció que impulsaría una modificación de la ley y la creación de una comisión para encargarse

En noviembre de 2021 Sergio Massa calificó la ley como un "fracaso" y anunció que impulsaría una modificación de la misma.

del tema. El primero de marzo de 2022, durante la apertura de las sesiones en el Congreso, el propio presidente Fernández también pidió avanzar con cambios y reconoció problemas con el valor de los alquileres. Se habló de suspender la ley por 90 días, lo que generó incertidumbre entre propietarios e inquilinos. Ninguno de esos planes avanzó.

"Sergio Massa es un empleado de las corporaciones inmobiliarias y de la construcción. Massa dice que la ley de alquileres no funciona, cuando en realidad lo que no funciona es el plan económico de Massa y el FMI, el cual pidió no regular el precio de los alquileres", asegura Muñoz y remata: "En lo concreto cada discusión de este tipo debilita aún más el cumplimiento de la ley. Solo decir que quieren modificar la ley es mostrarle al poder que podes ser un aliado, no creo que sea ingenioso hacer lo que hace el gobierno".

El Indec inauguró una nueva medición industrial referida al sector pesquero, que marca que en febrero la actividad registró una caída interanual del 23,4 por ciento y acumuló en el primer bimestre una merma del 14,4 por ciento. En tanto, la comparación de febrero en relación a enero arrojó una baja del 0,9 por ciento.

Se trata de un sector marcadamente exportador, ya que a nivel interno el consumo de pescado es muy bajo en relación a la producción, en torno a los 5 kg/hab/año, mientras que el promedio mundial se ubica en los 20,3 kg/hab por año.

La baja de la actividad en febrero se explica por el desempeño de la captura de peces, que cayó en la comparación interanual un 41,2 por ciento, junto a la baja de los moluscos, en un 43,4 por ciento. La mejora del 52 por ciento no logró compensar el flojo rendimiento de los otros dos subsectores.

En relación al tipo de producto, los peces representan casi el 60 por ciento de las toneladas capturadas, habiendo llegado a un máximo del 87 por ciento en

En cuanto a la balanza comercial, las exportaciones se suelen ubicar en torno a 10 veces el valor de las importaciones.

2004, seguido de los crustáceos, con el 28 por ciento y los moluscos, con el 13 por ciento. Entre los crustáceos, prácticamente la totalidad de la pesca corresponde al langostino, mientras que entre los moluscos, tiene igual incidencia el calamar illex. Entre los peces, la merluza hubbsi representa casi el 70 por ciento de su categoría.

Según el Indec, la actividad de los buques fresqueros registró una suba del 24 por ciento interanual, que no pudo compensar la caída del 44,4 por ciento de los buques congeladores. De acuerdo a la serie tendencia-ciclo, la actividad industrial pesquera está apenas por encima de los valores de 2012 y por debajo del pico de fines de 2018.

Un documento publicado por el Consejo del Cambio Estructural bajo coordinación del Ministerio de Desarrollo Productivo agrega que “la producción total pesquera muestra un estancamiento con cierta tendencia decreciente en las últimas dos décadas. En la década del ‘90, las capturas habían crecido hasta alcanzar el máximo de 1,34 millones de toneladas en 1997. Desde enton-

El Indec lanzó un nuevo informe dedicado al sector

Caída en la actividad pesquera

En el primer bimestre, la producción sectorial se redujo en un 14,4 por ciento frente al mismo período del año pasado.



El principal producto de exportación es el langostino.

ces cayeron a una tasa interanual promedio de 13,8 por ciento hasta 2000, cuando comenzó el estancamiento. La tendencia general entre 2000 y 2012 fue decreciente (-19,3 por ciento entre puntas), aunque la pesca de moluscos interrumpió esa conducta general entre 2006 y 2008. En 2013 volvió a crecer la producción y, a grandes rasgos se mantuvo estable desde entonces hasta 2019”.

Destino

El mercado externo es el dinamizador de la cadena de valor. Entre 1994 y 2005 las exportaciones se ubicaban por debajo de los 1000 millones de dólares anuales, mientras que entre 2006 y 2015 el desempeño mejora hasta rondar unos 1500 millones anuales. En 2018 se produjo un récord de 2100 millones y el año pasado cerró en unos 1800 millones de exportaciones.

“El crecimiento del valor de las ventas externas se explica mayormente por el crecimiento de los crustáceos y en particular de los langostinos. El valor de los despachos de peces y moluscos, en cambio, se mantuvo relativamente constante”, explica el citado trabajo del Ministerio de Desarrollo Productivo. Actualmente, los langostinos explican cerca del 60 por ciento de las exportaciones pesqueras. Por otro lado, un factor de empuje de las exportaciones pesqueras fue el crecimiento de la demanda proveniente de España y de China.

En cuanto a la balanza comercial, se trata de un sector estructuralmente superavitario, ya que el valor de las exportaciones se ubica aproximadamente en torno a 10 veces el de las importaciones. Los dos principales orígenes de importaciones son Ecuador y Chile.

Según la FAO, los siete principales países productores fueron responsables de más del 50 por ciento del total de las capturas marinas, de las cuales China representó el 15 por ciento, seguido de Perú, Indonesia, Rusia, Estados Unidos, India y Vietnam.

Frutas y verduras

Nuevos precios acordados

La Secretaría de Comercio actualizó la canasta de frutas y verduras con precios acordados para el mes de abril, en el marco del programa Precios Justos. El precio por kilo de los artículos de la canasta de frutas y verduras será: papa negra 179 pesos, tomate redondo 459 pesos, zapallo anco 149 pesos, cebolla 170 pesos, manzana 399 pesos, pera 199 pesos, banana ecuatoriana 470 pesos y banana subtropical 382 pesos. “Esta canasta mantendrá sus precios fijos durante un mes, con el objetivo de llevar alivio a los bolsillos de los argentinos y argentinas y brindar orden, previsibilidad y disponibilidad de abastecimiento del sector”, informó la Secretaría en un comunicado. Estos productos y precios estarán disponibles en las grandes cadenas de supermercados de Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) desde el 5 al 30 de abril.

Por Leandro Renou

A horas de anunciarse hoy el nuevo dólar agro, que les da a las empresas un mejor tipo de cambio para que liquiden exportaciones, el Gobierno salió a exponer una maniobra millonaria de exportaciones donde empresas cerealeras, pesqueras y curtiembres que se quedaron con 4000 millones de dólares que no liquidaron ante el Banco Central (BCRA). Según la investigación a la que accedió **Página 12**, lo hicieron para aprovechar la brecha cambiaria por dos vías: dejando el dinero en el exterior o convirtiéndolo al valor de dólares financieros como el Contado con Liquidación.

En este contexto, por citar un ejemplo, una sola empresa no liquidó 700 millones de dólares antes el BCRA, y las 25 firmas que más evadieron no liquidaron por un valor superior a los 1500 millones de dólares. Todo este dinero, para una economía que padece el faltante de divisas, es mucho dinero. A los fines de regularizar la situación, el ministerio de Economía publicará en las próximas horas un decreto que le dará al BCRA la potestad de hacer varias medidas: en primer lugar, se endurecerá el accionar administrativo pudiendo el Central suspender la autorización para operar en el mercado de cambios y cursar nuevas operaciones de exportación a las empresas que incumplan.

Naturalmente, detrás de estas medidas hay una disconformidad de Economía respecto al nivel de controles que tiene a cargo el titular del BCRA, Miguel Pesce. Al día de hoy, las empresas deben informarles a sus agentes financieros sobre la liquidación de divisas, y ahí el BCRA debe controlar. Eso, según diferentes fuentes, no está siendo efectivo, por lo cual habrá además acciones a través de otros organismos del Estado, como la articulación de Aduanas con AFIP y el ministerio de Agricultura. En paralelo, se habilitarán denunciar y bloquear cambiarios a las empresas y a sus socios.

Los más pícaros creen, además, que esta información se conoce justo cuando hoy por la tarde, en un acto con gobernadores y empresarios en el CCK, Massa anunciará el nuevo dólar agro, un tipo de cambio exclusivo para cerealeras y economías regionales por 30 y 90 días a valor de 300 pesos. Algunos apuntan a que la negociación venía picante hasta que se pusieron sobre la mesa estos datos.

Los antecedentes

Según la comunicación 7490 del BCRA, los plazos de liquidación de divisas por las exportaciones de bienes van de los 15 días desde el permiso de embarque

El Gobierno denunciará a empresas que no liquidaron divisas

Los 4000 mil millones de exportaciones ocultas

Un decreto habilitará al BCRA a vedarles el acceso a dólares y denunciar a sus directivos. Quiénes son las cerealeras, pesqueras y curtiembres que evaden.

(soja) hasta 180 días (economías regionales), existiendo casos de 365 días, pero siempre con un máximo de 60 días para operaciones entre empresas vinculadas.

Así las cosas, ya hubo varias denuncias por este tipo de irregularidades. Un ejemplo es el de la empresa Díaz & Forti, que denunciada pero nunca trajo los dólares al país. Hoy la causa sigue en los juzgados federales de Santa Fe sin ninguna novedad y los dueños de Díaz & Forti esperan en el exterior un cambio de legislación cambiaría para volver al país sin ningún tipo de sanción.

En esa línea, la Aduana dictó la

Una sola empresa no liquidó la friolera de 700 millones de dólares ante el BCRA. Habrá fuertes denuncias en la Justicia.



Cerealeras fantasma, entre las apuntadas en las operaciones.

u\$s 1.543 millones. Todas estas empresas ya están siendo investigadas fiscalmente por DGI-AFIP y se iniciaron presentaciones ante la UIF por posible lavado de dinero.

Incluso desde la cámara de exportadores de cereales Ciara CEC se han expresado en apoyo a las medidas del Gobierno al decir que “vemos positiva estas acciones para detener las operaciones de empresas fantasmas que operan de manera desleal en el mercado generando daño al empleo, producción, exportación y divisas en el país”.

Entre los 25 mayores evasores aparecen Díaz y Forti con 692,5 millones de dólares; Vicentín con 89,5 millones; Alimentos Coronel Baigorria con 79,6 millones; Extrugreen S.A. con 70,9 millones. Galileo Technologies con 57,7 millones; Grupo TBA con 51 millones; ART Logistics con 45,1; Pesquera Mar Chiquita 39,3 millones; Huachana SRL 37,6 millones; Trapani SA 37,5; Curtiembre Arlei con el mismo monto; Argen Times SA con 37 millones; Expo Impo SRL 28,8; Clodomira Industrial 26,4 millones; Refinería de Grasas Sudamericana 24,9; Pesquera Tolmar SA 24,4; Fri-

Las primeras 25 empresas que más evadieron no liquidaron exportaciones por valor superior a los 1500 millones de dólares.

IG 07/2022 (DGA) estableciendo pautas a seguir para la Aduana en aquellos casos en que los Exportadores no efectúen el ingreso oportuno de divisas estableciendo que si se verificase el efectivo incumplimiento, el Administrador de la Aduana de registro intimará

al exportador para que, dentro del plazo de 10 días, proceda a liquidar las divisas correspondientes o a garantizar su ingreso (seguro de caución).

También hubo sobre el caso denuncias penales por la no liquidación de divisas cuando se verifica

una simulación de una operación de comercio exterior. En ese sentido, la última denuncia fue, hace tiempo, a la firma Rizobacter por el no ingreso al país divisas por u\$s 17 millones, generadas en ventas a empresas vinculadas en el exterior.

El top 25

Para tomar dimensión del tema, un informe reservado que ya fue remitido al BCRA marca que las principales 25 empresas exportadoras tienen pendiente de liquidación ante el BCRA

gorífico HVSA 19,6; Fénix Internacional 19,5 millones; Centro Electro 19,4; Global Serv 19 millones; Agroskita 18,7; Marfepa 18,6; AMT Sud 18,3 millones; Frigorífico General Pico 18,1 millones y World Quality Fish 15,9.



Casa Propia, sueño propio.

PROGRAMA CRÉDITO ARGENTINO DEL BICENTENARIO PARA LA VIVIENDA ÚNICA FAMILIAR (PRO.CRE.AR) - LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR DE OBRA.

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fondo Fiduciario Público denominado Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única familiar "PRO.CRE.AR", a mérito del contrato de fideicomiso suscripto en fecha 18 de julio de 2012 con el Estado Nacional en calidad de Fiduciante, y en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, llama a concurso de ofertas para la selección y contratación de Director de Obra, para las obras comprendidas en el presente llamado, la cual consiste en la construcción de viviendas, espacios verdes, equipamiento, vialidades e infraestructuras complementarias de redes de servicios urbanos, las que se llevarán a cabo sobre los siguientes predios:

AVELLANEDA CRUCECITA, PCIA. DE BS. AS.

Dirección: Av. Manuel Belgrano 1380/2. Nomenclatura Catastral: Crc.-2 Sec.-2 Fr: 1 P: 71/72. Coordenadas geográficas: -34.672149, -58.361048. Cantidad de viviendas: 80. Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

PREDIO RÍO GRANDE, PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO.

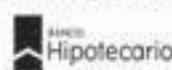
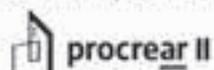
Dirección: RN3, Cabo Domingo, Cabo San Pablo, Cabo Sta. Inés, Faundo Quiroga, Cabo Espíritu Santo. Nomenclatura Catastral: Sec. E; Macizo: 102; Parcela 1. Coordenadas geográficas: -53.80514124108568, -67.75633590937133. Cantidad de viviendas: 180. Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Los términos y condiciones del presente llamado a concurso para la selección y contratación de Director de Obra, surgen del respectivo Pliego de Condiciones. La forma de acceso al mismo puede consultarse accediendo a la página: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/procrear/desarrollosurbanisticos/nuevosllamados>.

Las Ofertas deberán presentarse en las condiciones señaladas en el Pliego, en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 17 de abril de 2023 a las 12:00 hs. El acto de apertura de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas tendrá lugar en dicha oficina el mismo día, a las 13:00 hs.

Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes del Fiduciario y de los Oferentes que deseen participar del acto.

PROGRAMA DE CRÉDITO ARGENTINO DE BICENTENARIO



Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat



El Banco Mundial estimó que la economía argentina no crecerá en 2023. Se trata de una modificación a la baja de la proyección anterior, que arrojaba un crecimiento del 2 por ciento para este año. Los efectos de la sequía sobre las exportaciones agropecuarias son uno de los principales elementos que llevaron al organismo de crédito y a distintas consultoras a moderar las expectativas de crecimiento de la actividad para este año. Para 2024, el Banco Mundial estimó que el nivel de actividad volverá a crecer 2 por ciento.

Las nuevas proyecciones para este año, que significan una reducción respecto de la última estimación, realizadas hace seis meses, fueron dadas a conocer por William Maloney, economista jefe para América Latina y el Caribe. Maloney presentó el informe económico del Banco Mundial “El potencial de la integración -oportunidades en una economía global cambiante”, que examina las perspectivas de crecimiento de la región y los retos a los que se enfrenta en el corto plazo.

La presentación de ese documento se hizo en la conferencia previa a las Reuniones de Primavera del FMI y del Banco Mundial, que se desarrollarán la semana próxima en Washington. El funcionario mencionó que, entre las causas de la nueva proyección para la Argentina, figura la fuerte sequía que sufrió el país. “Se deben mitigar las altas temperaturas, que tienen un efecto sobre las tasas de crecimiento de países como la Argentina”, dijo. “El país tiene muchas cuestiones por resolver”, agregó Maloney.

El Banco Mundial corrigió para abajo su pronóstico anterior

Argentina no crecería en 2023

El informe dado a conocer por el organismo estima un crecimiento cero del país para este año por el grave impacto de la sequía.



“El país tiene muchas cuestiones por resolver”, comentó el economista jefe del Banco Mundial.

I AFP

En cuanto a los pronósticos para la inflación, el directivo dijo que “apoyamos el programa con el FMI en este punto y esperamos que se pueda garantizar una macroestabilidad”. En este sentido agregó que, para aumentar la inversión, “la estabilidad macroeconómica es un requisito para que fluyan capitales a la región, no solo capital del exterior sino que la actividad comercial sea posible para los locales”.

Por su parte, en cuanto a la región, la entidad estimó que la economía de Chile registrará una caída de -0,7 por ciento; mientras que Brasil crecerá 0,8 por ciento, México, +1,5 por ciento; Uruguay, +1,8 por ciento; y Paraguay, +4,8 por ciento. Maloney subrayó que América latina es la que “menos ha crecido desde el 2019 en adelante”.

En base a esta previsión, en 2023 la región crecería 1,4 por ciento; y 2,4 por ciento en 2024 y 2025. Advirtió también que “los flujos de inversión se ha reducido desde 2011 en un 50 por ciento a la región y se está integrando un poco menos. Esto se ve en el ingreso per cápita de la región, frente a los países del sudeste asiático”. En este sentido, sugirió a los países de la región “aprovechar la tendencia verde, con productos elaborados de manera sustentable porque vamos a ser un exportador de energía verde como hidrógeno y litio”.

“Necesitamos integrarnos más para aprovechar esas ventajas. Estamos menos integrados que el sudeste asiático y el comercio ha declinado desde el 2000, con la excepción de México”, concluyó el directivo del Banco Mundial.

El Banco Central vendió otros U\$S 49 millones en el mercado

Saldo en rojo de las divisas

El Banco Central realizó este martes ventas por 49 millones de dólares en el mercado de cambios. La autoridad monetaria continúa con dificultades para contener la salida de dólares de las reservas, lo cual genera presiones en el frente externo y especulaciones con respecto a la política cambiaria. Esta semana se realizaría el anuncio de un nuevo tipo de cambio para el complejo sojero (junto a un esquema de simplificación de los tipos de cambio).

La autoridad monetaria difundió el balance cambiario esta semana, con indicadores que muestran la complejidad en materia de divisas. “El informe revela que entre los dos primeros meses del año el Banco Central se desprendió de 2112 millones dólares, cifra alcanzada por última vez en 2019, donde el resultado fue deficitario por 2117 millones”, mencionó la consultora ACM, en un informe de análisis sobre el balance cambiario.

“A pesar de que la cuenta de bienes fue superavitaria, no fue suficiente para compensar los déficits estructurales que se encuentran en el resto de las partidas de la cuenta corriente. Tanto el balance de servicios como los ingresos primarios y secundarios acumularon un saldo deficitario. Además, los déficits de las cuentas capital y financiera contribuyeron al saldo negativo de 1082 millones registrado

en febrero”, se planteó.

En lo que respecta al dólar blue, cerró con un incremento de un peso, para ubicarse en 393 pesos por unidad. En tanto, en el segmento bursátil, el dólar contado con liquidación (CCL) avanzó 0,7 por ciento, a 409,09 pesos. En el mercado mayorista, la moneda estadounidense finalizó con un incremento de 41 centavos respecto al cierre previo, en un promedio de 210,78 pesos.

Con esto, el dólar con el recargo de 30 por ciento –contemplado en el impuesto PAÍS–, marcó un promedio de 282,75 pesos por unidad, y con el anticipo a cuenta del Impuesto a las Ganancias de 35 por ciento sobre la compra de divisas, a 358,87 pesos.

En tanto, el dólar destinado al turismo en el exterior –y que cuenta con una alícuota de 45 por ciento– se ubicó en 380,62 pesos, mientras que para compras superiores a 300 dólares –y que posee un impuesto adicional de 25 por ciento–, se ubicó en 435 pesos. El volumen operado en el segmento de contado fue de 344 millones de dólares, mientras que en el sector de futuros del Mercado Abierto Electrónico (MAE) se registraron operaciones por 77 millones y en el mercado de futuros de Rosario se hicieron por 843 millones.

“Alta vulnerabilidad financiera” global

Advertencia del FMI

El Fondo Monetario Internacional advirtió este martes que las recientes tensiones en bancos de Estados Unidos y Europa podrían intensificar los riesgos en los próximos meses, de la mano del ajuste monetario de los principales casas centrales. Lo dice luego de la crisis bancaria que afectó a algunas entidades importantes de países desarrollados y generó presiones por la posibilidad de un efecto contagio.

En detalle, se planteó que “las dificultades en algunos bancos de Estados Unidos y Europa son un gran recordatorio de las elevadas vulnerabilidades financieras que se construyeron en años de bajas tasas de interés, volatilidad comprimida y amplia liquidez”, alertaron los economistas del FMI Antonio Garcia Pascual, Fa-

bio Natalucci y Thomas Piontek.

Precisamente, el endurecimiento de esas condiciones a partir de los aumentos de las tasas de interés podrían “intensificar esos riesgos”. El Fondo pidió atender especialmente a los intermediarios financieros no bancarios, incluyendo a los fondos de pensión y de cobertura, y aseguradoras, los cuales “también juegan un papel clave en el sistema financiero global al proveer servicios financieros y crédito, y, por ende, impulsar el crecimiento económico”.

La advertencia no es azarosa pues estos jugadores del mercado ahora representan “casi el 50 por ciento de los activos financieros globales”, tras un crecimiento que se vio acelerado luego de la última crisis financiera.

Por Leandro Renou

Por exigencias no acordadas en el diagnóstico del staff del organismo

Sorpresa en Economía por el informe del FMI

El Fondo se despachó con sugerencias de recortes fuertes en planes y subsidios. Qué dicen en el equipo del ministro Massa.

El clima ya venía enrarecido desde la semana pasada, y terminó en consecuencia. Luego de un curioso silencio stampa de tres días tras haberse comunicado la aprobación de la baja en la meta de acumulación de Reservas del Banco Central, el Fondo Monetario Internacional (FMI) se despachó con un Staff Report que sugiere ajustes fuertes en planes sociales y tarifas y, además, avisa que Argentina se volvió “más riesgosa”. El lunes a la noche, el ministro de Economía, Sergio Massa, se sorprendió ante sus laderos cuando vio el texto del organismo que conduce Kristalina Georgieva. “Esto no es lo que acordamos”, dijo, y aclaró, según supo **Página 12**, que esos planteos “son sugerencias” del propio organismo, no pautas a cumplir.

Hasta cerca de la medianoche del lunes Massa trabajó sobre cada punto del Staff Report con el viceministro, Gabriel Rubinshtein, con el jefe de Gabinete Leonardo Madcur y otros dirigentes muy cercanos. Las sospechas de lo que ocurrió son varias, dado que el lunes de la semana pasada el FMI avisó que el viernes último aprobaría las metas de baja de reservas. Algo que efectivamente hizo, pero de manera incompleta, porque no adjuntó el reporte del Staff, que evalúa condiciones generales del país y, hasta ahora, se había ajustado a elogiar las políticas del ministro. Pero ese texto no apareció ni el viernes ni el fin de semana, y Massa se merendó un documento con fuertes críticas y sugerencias imposibles para el país el lunes por la tarde, cuando finalmente llegó el reporte. Una parte de la biblioteca le restó peso y lo consideró parte de las tensiones habituales. Otra fue más dura.

“Puede haber habido un tono más fuerte, hay momentos más fuertes y más tranquilos”, consideró ante este diario un hombre de confianza del ministro. Y agregó que “el staff hace su evaluación, es una opinión de ellos. No acordamos ese documento”. Los que siguen la diaria de esa negociación arriesgan que lo que más molestó al FMI y endureció su posición fue la moratoria previsional, que no estaba prevista hacerse.

Entre las ideas fuerza que molestaron a Massa está, por caso, la consideración de que Argentina se “volvió más riesgosa” para el cumplimiento del acuerdo. “Un empeoramiento de la sequía podría reducir las exportaciones agrícolas y las entradas de divisas, con implicaciones negativas para el crecimiento, reservas, inflación y saldos fiscales”, justificó el Fondo. Y agregó que “una mayor inflación y un menor crecimiento podría alimentar el descontento social y socavar el apoyo al

programa, particularmente dado el ciclo electoral”.

Este último punto exaltó los ánimos de Hacienda, por una manifestación de corte político, algo que hasta ahora no se había dado en el nexo entablado entre Massa y el FMI. Jamás le avisó el FMI a Massa el tenor del texto, ni siquiera en la cordial reunión que mantuvo con la mano derecha de Georgieva, Gita Gopinath, en Washington la semana pasada.

Otro de los párrafos duros afirma que “alcanzar el objetivo de déficit fiscal primario del 1,9 % del PIB en 2023 requerirá esfuerzos decisivos para fortalecer el cumplimiento tributario, los controles de gastos y la focalización de la energía subsidios y asistencia social. También se requerirán esfuerzos para abordar el mandato no financiado creado por la nueva moratoria de pensiones, incluso a través de normas de aplicación destinadas a garantizar que el esquema se dirija a los jubilados con mayor necesidad”. Aquí piden, directamente, un mayor aumento de tarifas, recortar planes sociales y exigen que la moratoria previ-

sional, que el FMI no avaló, se ajuste casi sin márgen.

En las oficinas de Massa aseguran que este tipo de comunicados complican, además, el escenario interno. Les da carne a los dirigentes del Frente de Todos que consideran que hay que cortar con la dependencia del organismo incumpliendo el pacto; y a la vez alimenta a los opositores con las teorías sobre la situación económica y política actual.

De todos modos, en Hacienda aseguran que lo positivo a destacar es que se acordó en avanzar en la meta de acumulación de reservas, con una reducción de 3600 millones al final del primer trimestre y de 1800 millones en total anual, todo a raíz de la sequía.

Tras la aprobación de la cuarta revisión del programa, también se acordó mantener el 1,9% del PIB de déficit fiscal para 2023 y determinadas pautas para poder alcanzar los objetivos propuestos, entre los que se encuentran la decisión de avanzar con el recorte de los subsidios energéticos para los hogares de altos ingresos a partir de mayo 2023 y el cierre de procesos de inscripción para poder acceder a los mismos, precisaron fuentes del Palacio de Hacienda.



Georgieva y Massa. Es la primera vez que el organismo sale tan duro.

I NA



SADOP

Sindicato Argentino de Docentes Particulares

Tr. Gral. Juan Domingo Perón 2625 - C1040AAQ - CABA - Tel: 5941-5500 - www.sadop.net

ELECCIONES SADOP SECCIONAL ROSARIO 26-4-2023

RECTIFICATIVA

Existiendo un error material en la publicación del día viernes 31 de Marzo del 2023 en el diario Página 12 se dejan sin efecto las direcciones anteriores y se procede a publicar correctamente, por ende la JUNTA ELECTORAL NACIONAL del SADOP informa:

Salta 2763, Rondeau 1420, Vucoitch 617, Provincias Unidas 948, Rouillon 2513, Mitre 3824, Presidente Roca 150, Juan José Paso 2031, San Juan 5247, Regimiento XI 1527, Regimiento XI 73, Arijón 423, Av. Perón 3320, Paraguay 3859, Centenario 872, Cortada León 960, Flor De Nacar 7002, Maipú 1727, Ocampo 15 Bis, La Paz 526, San Juan 1951, Rueda 5331, Rueda 4500, Uruguay 4051, Caferatta 4070, Irurtia 8258, Brassey 8255, Oroño 3463, Brown 2793, Oroño 1160, Zeballos 3548, Juan Manuel De Rosas 1093, Buenos Aires 1290, Pellegrini 1352, Perdriel 1741, Eschivoni 2565, Dorrego 6102, Güiraldes 526 Bis, Viamonte 1561, Av. Alberdi 338, Humberto Primo 2401, Río De Janeiro 1241, David Peña 615, C. Silva 1398, Tucumán 1676, Don Bosco 50, Suipacha 450, Punta Indio 7750, Montevideo 1567, Corrientes 2979, Pje. Sáenz 4925, Maipú 3356, Pasco 3737, Santiago 1365, Av. Uruburu 1680, Carrasco 2545 - Rosario: Necochea 688 - Alvarez; Buenos Aires 1222 - Funes: 9 De Julio 1193 - Pérez; Av. Rubini S/N - Alvear; Bv. San Diego 1056, Mitre 1455, Orán 1157 - V.G Galvez; Rivadavia 179 - Góero, Baigorria; Moreno 2260 - Zavalla; 9 De Julio 860 - Pujato; Zeballos 1850, Ovidio Lagos 1827 - Casilda; Fray Luis Beltrán 316 - Sanford; José Foresto 313 - Chañar Ladeado; San Martín 1439 - Chabás; San Martín 940 - Chovet; Belgrano 146 - Murphy; España 520 - Elortondo; Presidente Perón 58 - Rufino; Calle 56 Nro 254 - V. Cañás; Independencia 1329 - Firmat; Cabanús 454 - S. Gregorio; San Martín 123 - Sancti Spiritu; Sarmiento 346 - Carmen; 9 De Julio 1120 - Arequito; H. Irigoyen 785 - Aarón Castellanos; Falucho 456 - Amenábar; Belgrano 901 - Wheelwright; 25 De Mayo 150 - San José De La Esquina; San Martín y 25 De Mayo - Venado Tuerto; Rivadavia 351 - Alcorta; Sarmiento 469 - Juan B. Molina; Dr. Brunet 244 - Peyrano; Est. López y Gálvez (Z. Rural) - Santa Teresa; Moreno 517 - Arroyo Seco; Ameghino 606 - Fighiera; Ayacucho 535 - Máximo Paz; Yrigoyen 1412, 14 De Febrero 1262, 14 De Febrero 899 - Villa Constitución; Estanislao López 935, López 935 - Roldán; Reconquista 292 - San Jerónimo Sud; Las Heras 855, (Z. Rural s/n) - Totoras; Necochea 1095 - Cañada De Gómez; Sarmiento 1242 - Carcañará; Calle 20 N° 1127 - Las Parejas; Córdoba 625 - Montes De Oca; G. Benítez 465 - Las Rosas; Venezuela y Sarmiento, Bolívar 342 - Capitán Bermúdez; Castellano 610 - Pto. Gaboto; Salta 230 - Oliveros; G. Kirk - Pto. San Martín; Sargento Cabral 1873, Belgrano 584 - San Lorenzo;

JUNTA ELECTORAL NACIONAL DEL SADOP

Procesaron a un dirigente del PRO

Incitar a la violencia

El dirigente macrista de Pergamino que hizo un llamado a “fusilar” a Cristina Fernández de Kirchner —cinco días antes del frustrado intento de magnicidio de la vicepresidenta— fue procesado sin prisión preventiva por el delito de incitación a la violencia pública. El juez federal Carlos Villafuerte Ruzo destacó el “desprecio frente a la ley” por parte de Román Gutiérrez, que fue candidato a concejal de Juntos por el Cambio e integra la Sociedad Rural de esa ciudad bonaerense. El magistrado recordó que el derecho a la libertad de expresión no es absoluto y es posible de sanciones en casos de ejercicio abusivo.

La convocatoria pública al asesinato tuvo lugar el 27 de agosto pasado, cinco días después del alegato del fiscal Diego Luciani —en la causa Vialidad— pidiendo la condena y la proscripción de por vida para la expresidenta, mientras continuaba la vigilia de militantes frente a su departamento en Recoleta y se multiplicaban las movilizaciones de respaldo en todo el país. En ese contexto, las calles de Pergamino también fueron escenario de muestras de apoyo a CFK.

“Ahí los tienen a los negros planeros hijos de mil putas defendiendo a la cara de verga, a la conchuda, la hija de mil putas que hay que fusilarla a ella y todos estos hijos de mil puta también. Son cuatro pelotudos, ya se van a morir todos”, fueron las palabras de Gutiérrez, referente local del PRO, que filmaba a los manifestantes mientras grababa su mensaje republicano. Después lo subió a sus redes sociales, donde se presenta como “ar-

gentino productor agrícola ganadero y comerciante, luchando por mis hijos de este gobierno improvisado de corruptos, soy del 41 por ciento”, en referencia al porcentaje que logró Mauricio Macri en su derrota de 2019.

El 6 de septiembre, en plena conmoción por el fallido intento de asesinato de la vicepresidenta, un miembro de la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos de Pergamino denunció a Gutiérrez en la fiscalía federal de San Nicolás, al mismo tiempo que la Secretaría de Derechos Humanos hacía lo propio en Comodoro Py.

La fiscalía a cargo de Matías Di Lello acreditó que el imputado realizó las manifestaciones descalificantes hacia la vicepresidenta con el objetivo de incitar a la violencia colectiva. Villafuerte Ruzo analizó las pruebas y procesó sin prisión preventiva al dirigente macrista, a quien le trabó un embargo por 100 mil pesos. “Al ser el imputado candidato a concejal por Juntos por el Cambio, además de integrar la Comisión de la Sociedad Rural de Pergamino y la Cámara de Contratistas de la provincia de Buenos Aires, sus manifestaciones alcanzaron un alto grado de publicidad”, tomó nota el juez.

Los dichos del productor agropecuario “traslucen una actitud irreverente y de desprecio frente a la ley, todo ello sumado al tono provocador e imperativo de las alocuciones que fueron claramente dirigidas al público presente”, escribió Villafuerte. Todo ello “demuestra la idoneidad de sus palabras para generar el peligro requerido por el tipo”.



Román Gutiérrez, referente de JxC y miembro de la Sociedad Rural.

Alianza opositora en el Consejo de la Magistratura

La familia judicial toma el poder

Los representantes de JxC y los magistrados impulsaron a una exfuncionaria macrista como vice del Consejo, para secundar a Rosatti.



La jueza civil Agustina Díaz Cordero fue asesora de Germán Garavano.

Télam

Por Irina Hauser

La oposición y la corporación judicial se aliaron para dejar la conducción del Consejo de la Magistratura en manos de un juez y una jueza. Al supremo Horacio Rosatti, que obtuvo la presidencia del cuerpo gracias a un fallo que él mismo firmó, se suma ahora como vice la jueza civil Agustina Díaz Cordero, quien trabajó para el Ministerio de Justicia del gobierno de Mauricio Macri y llegó al organismo como representante de la lista Bordó de la Asociación de Magistrados, la más conservadora y antigobierno (o antiperonista). Desde el oficialismo varios consejeros/as cuestionaron este nuevo esquema como “un retroceso” y un intento de “garantizar impunidad” a funcionarios del macrismo que tienen causas pendientes y “mantener el *statu quo*”. Hubo enojos desde la otra vereda, ataques y contraataques y unos cuantos reproches en la cara al cortesano Rosatti. También hubo acuerdo unánime para conformar las comisiones, aunque no fueron ele-

gidas las respectivas autoridades.

Fue la primera sesión después de casi nueve meses de parálisis. El último plenario había sido el 15 de julio del año pasado. Ayer hubo negociaciones hasta último momento, que demoraron el arranque, pero la realidad es que una oposición mixta (combinación de políticos/as y judiciales) logró manejar el tema central y simbólico de la vicepresidencia, y consiguió los 13 votos necesarios para avalar a Díaz Cordero. A simple vista, es el avance de la propia familia judicial sobre el sistema junto a referentes radicales y del PRO que la protegen, como lo hacen frente al juicio político a los cortesanos. La jornada empezó con cierta solemnidad pero con el correr de los minutos, y tras la votación, el clima se fue caldeando a medida que se sumaban voces opositoras.

Reacciones

“Es un retroceso que los dos cargos más importantes del Consejo correspondan a un solo estamento”, cuestionó el diputado

Rodolfo Tailhade. Se dirigió a Rosatti y señaló que ese criterio no respeta ni siquiera el fallo de la propia Corte que decidió alterar la conformación del organismo reimplantando una ley derogada hace 16 años, y que decía que debía haber “equilibrio” para “evitar acciones hegemónicas” de la política. “Ahora los jueces tienen esa hegemonía. No se puede admitir dos jueces en la presidencia y vice. A las y los magistrados que integran el organismo, advirtió el diputado, los eligen 700 jueces y juezas que los votan dentro de su corporación mientras que “nosotros (el oficialismo) tenemos el bloque más consolidado de seis, entre ellos somos dos diputados, deberíamos ser dos senadores, y representamos a todo el pueblo argentino”, advirtió. Subrayó la falta de un senador, otra decisión de los jueces supremos que hace que el Consejo siga incompleto ya que no le quisieron tomar juramento a Martín Doñate (senador por Unidad Ciudadana), mientras avanza un pleito impulsado por el senador Luis Juez (JxC), que

cree que el cargo es suyo.

El senador Mariano Recalde (Frente de Todos) señaló la situación irregular en la que funciona el organismo que elige y sanciona jueces/zas, acorde la sentencia de la Corte en cuestión pero no a una nueva ley. “Esto, al igual que la designación de Díaz Cordero, es para que el Consejo lo manejen los jueces, garantizar impunidad y mantener el *statu quo*. Nosotros venimos con otra representación y otro objetivo. Venimos a cambiar lo que está mal”, se enojó. Un rato antes el camarista y consejero Alberto Lugones había planteado que sería bueno tener en claro “para qué se eligen autoridades” y lanzó una serie de propuestas. Recalde le retrucó: “Yo tengo alguna respuesta y está en ese fallo dictado por cuatro integrantes de la Corte que hoy están sometidos a juicio político por mal desempeño con graves acusaciones, como violar el sistema republicano. Un fallo que puso como presidente

González. Dijo que lo hacía porque tiene una extensa trayectoria y porque es mujer. González tuvo un papel relevante dentro y fuera del recinto. También hizo otra parte importante el abogado radical Miguel Piedecabras. Junto con ellos este bloque lo integran los radicales Roxana Reyes (diputada) y Eduardo Vischi (senador), el juez Diego Barroetaveña, la abogada Jimena de la Torre (ex funcionaria en la AFIP macrista), y las juezas Alejandra Provítola y Díaz Cordero. A la hora de levantar la mano habían logrado sumar a ellos a los dos consejeros académicos, Hugo Galderisi y Guillermo Tamarit, al camarista Lugones (que supo ser más cercano al oficialismo) y a la representante de la abogacía Fernanda Vázquez, que es decana de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora.

El oficialismo quiso postular al abogado Héctor Recalde, pero no llegaba con los votos a la mayoría calificada. Lo apoyaban, además de Tailhade que lo propuso, el representante del Poder Ejecutivo Gerónimo Ustarroz, la senadora María Inés Pilatti de Vergara, Mariano Recalde y la diputada Vanesa Siley. Frente al triunfo opositor, Tailhade dijo: “Lamento que sea la política la que impulse este retroceso”.

Retruco

González se ofuscó frente a las apreciaciones del oficialismo. “Yo no estoy acá para garantizar la impunidad de nadie. Estoy acá para ejercer una función para la que un bloque de la Cámara de Diputados me eligió”. Poco antes, De la Torre había hecho una exposición donde parecía desbordar de esperanza con todo lo que se viene en el Consejo, y pidió concursos de jueces objetivos, transparentes y equitativos, además de remarcar que hay concursos en el consejo para 166 cargos, y remarcar que hay 75 pliegos que esperan decisiones en el Poder Ejecutivo y el Senado. Tailhade le recordó que ella fue consejera durante todo el año pasado y que “debió haber aplicado su compromiso republicano en 2022 cuando este Consejo se reunió solo dos veces”.

Piedecabras, a su turno, acusó a la dirigencia política: “La deuda es de la política, que no le dio a la República Argentina una nueva ley (del Consejo de la Magistratura)”. Lo que no aclaró el abogado y consejero es que no se avanzó por los obstáculos interpuestos por la oposición a toda reforma judicial impulsada por el FdT. La diputada Reyes también gruñó: “No voy a permitir que se diga que venimos a defender al gremio judicial”. Reyes le debe a la Corte haberle tomado juramento pese a que había un fallo judicial que cuestionaba su designación como consejera. Doñate no tuvo la mis-

ma suerte. Siguió: “No vamos a permitir el avasallamiento de la Justicia con esa obsesión que tiene el kirchnerismo por ir sobre los poderes del Estado y fundamentalmente sobre los jueces”.

Cuando tomó la palabra, la diputada Siley recordó algunos ejemplos bien conocidos de cómo la oposición y el propio Rosatti pusieron obstáculos. “No finjamos demencia en el Consejo -dijo la legisladora-. Estamos acá sentados después de nueve meses (de falta de actividad). A punto tal que tenemos la terna para los cargos de Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi” sin votar, para la Cámara Federal de Comodoro Py, advirtió. Miró a Rosatti y le dijo: “Este Consejo sin usted presidiendo cumplió con su fallo”. La Corte había dicho que ambos jueces, trasladados a dedo por el gobierno de Macri, no podían ser definitivos y se debían hacer concursos. El concurso se hizo, la terna se armó y la oposición no la

quiso votar nunca, porque no les gustaban los candidatos. “Luego el Consejo dejó de funcionar. Recibimos el incumplimiento del fallo por quien lo firmó, el avasallamiento de las instituciones por quienes dicen defenderla. Todo parece el mundo del revés. Debe ser un privilegio poder escribir un fallo y después sentarse en el lugar donde hay que ejecutar ese fallo. Yo lo ejecutaría rápidamente”, ironizó. Luego exigió que se pongan días y horarios de reunión. También pidió avanzar con las más de 400 denuncias contra los jueces que viajaron a la mansión de Joe Lewis en Lago Escondido. ¿De qué vamos a hablar en el Consejo de la Magistratura? Esta es una cuestión que conoce toda la sociedad. ¿No va a ser una prioridad?”

Más allá del debate, a la hora de votar integrantes de la comisiones nadie puso reparos. La puja vendrá la semana próxima, cuando haya que elegir sus autoridades.

FRACTURA

En Mendoza no van Juntos

El diputado del PRO Omar De Marchi rompió la versión mendocina de Juntos por el Cambio, confirmó que será candidato a gobernador con sello propio y que enfrentará a Alfredo Cornejo, el senador radical que se postulará por Cambia Mendoza. El quiebre produjo un sismo en la alianza oficialista provincial y las réplicas llegaron hasta la conducción nacional del PRO, donde los precandidatos Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich habían pactado con el diputado que compitiera en las PASO. Ahora el PRO evalúa la intervención partidaria en Mendoza, aunque De Marchi podría arrastrar a gran parte de la estructura.

El oficialismo denunció un intento de “mantener el *statu quo*” y de “garantizar impunidad” a exfuncionarios de Macri.

del cuerpo a uno de los firmantes del mismo fallo. Una de las cosas más graves que puede cometer un juez es eso, ser juez y parte. Lo sabe cualquier estudiante de Derecho”.

La votación

El nombre de Díaz Cordero para la vicepresidencia lo había fogueado el propio Rosatti. Llegó a consejera al postularse por la lista Bordó de la Asociación de Magistrados, donde ya había hecho escuela su madre, la excamarista María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, quien presidía la sala B de la Cámara Comercial y manejó los infinitos tiempos del concurso de acreedores del Correo en favor de Mauricio Macri y su familia. El propio Macri promovió la designación de Díaz Cordero hija como jueza civil en 2018 tras un concurso controvertido. Muchos lo leyeron como una retribución a su progenitora. La ahora jueza había sido antes asesora del ministro de Justicia Germán Garavano, y había participado como coordinadora en esa gestión de un proyecto de reforma procesal civil y comercial.

Quien postuló a Díaz Cordero en el plenario para ocupar la vicepresidencia fue el diputado de Juntos por el Cambio Alvaro

AM 750

OBJETIVOS PERO NO IMPARCIALES

AM750.COM.AR

@am750 Radio AM 750 @radioam750

La comunidad universitaria homenajeó a Nora Cortiñas, integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en el acto anual por la Memoria, la Verdad y la Justicia que se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA por primera vez tras la pandemia. Del encuentro participaron el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y la legisladora porteña Victoria Montenegro, quienes destacaron la importancia de transmitir la lucha de las Madres a las nuevas generaciones. Norita, por su parte, habló en representación de ese colectivo de mujeres, recordó cómo comenzó su lucha para continuar la de su hijo, condenó el accionar del poder judicial y afirmó que “si no queremos ver más chicos muriendo en la calle, hay que echar al FMI”. “Norita ha marcado todo un camino de la resistencia, de la rebeldía para enfrentar las injusticias”, sostuvo Pérez Esquivel. El Nobel destacó que “las Madres no necesitaron armas, sino convicciones y la participación permanente para cambiar la realidad” y convocó a las nuevas generaciones a seguir construyendo “la Patria Grande”. “Qué bueno que llevamos esto al ámbito de la universidad, porque nuestra misión como docentes es generar conciencia crítica de hombres y mujeres para la libertad, sino lo que sacamos son buenos esclavos para el sistema de dominación”, afirmó. El Acto Universitario por la Memoria es un encuentro que se realiza anualmente en la Facultad de Ciencias Económicas con el objeto de transmitir los valores de Memoria, Verdad y Justicia y homenajear a referentes del campo de los derechos humanos. Como leyeron docentes de las distintas facultades convocantes en un documento elaborado en forma

Nora Cortiñas fue homenajeada en Económicas de la UBA

Una celebración a la rebeldía

La universidad destacó su trayectoria como Madre de Plaza de Mayo en el acto anual por la Memoria, la Verdad y la Justicia.



Nora Cortiñas junto al Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel y Victoria Montenegro.

conjunta, el de este año fue un acto particular. Porque fue el primero tras las disposiciones sanitarias que impuso la pandemia; porque se cumplen 40 años de democracia en diciembre; porque participaron de la organización, junto a la Comisión por la Reconstrucción de la Memoria de Económicas, cátedras y comisiones de derechos humanos de otras unidades académicas de la UBA.

También porque este mismo martes se cumplieron 46 años de la detención de Pérez Esquivel. “Soy un sobreviviente, como muchos de los que estamos aquí. Por eso tenemos que hacer memoria, en todos los ámbitos. La memoria no es para quedarse en el pasado. La memoria nos ilumina el presente. Y es a través del presente donde podemos generar y construir nuevas perspectivas de vida para nuestro pueblo”, sostuvo.

Por su parte, Montenegro contó cómo explica la particularidad del proceso en Argentina, ante colegas en encuentros internacionales sobre derechos humanos. “El nacimiento fue a la inversa. La lucha de los hijos parió a ese primer grupo de Madres. Y de esa resistencia a la orden de circular de los militares, de ese

símbolo que sigue llenando de orgullo que es la ronda de las Madres, ellas terminan pariendo a las abuelas, que además de buscar a sus hijos buscan a los bebés”. En este sentido, destacó

que hay “desaparecidos que están vivos en algún lugar” que tienen “una identidad impuesta por el terrorismo de Estado”.

La legisladora, quien recuperó su identidad en 2001, luego de

ser apropiada por los captores y asesinos de sus padres, señaló la responsabilidad del Poder Judicial en la reparación de las historias de esos hijos sustraídos. “A muchos de nosotros nos costó recuperar nuestra identidad porque la misma Justicia que tenía la responsabilidad de avanzar en la búsqueda de la verdad era cómplice directa de aquellos que nos tenían secuestrados”.

A su turno, Cortiñas agradeció que la comisión la haya invitado a participar todos estos años, y aseguró: “Vine a aprender acá”. “Todo lo hicimos visceralmente. Nada fue preparado alrededor de una mesa como se hacen las guerras y las masacres”, señaló en relación a la lucha de las Madres por encontrar a sus hijos durante la dictadura cívico militar y recordó a las compañeras desaparecidas. “Hoy si estuvieran los 30 mil acá, quizá el país sería distinto. Tuvieron el heroísmo de salir a la calle sabiendo lo que les podía pasar”, dijo ante el aplauso del público.

Norita es reconocida por acompañar las causas populares. Y en ese sentido, recordó la “manera brutal en que desalojan a los mapuches en toda la Patagonia”, pidió por la liberación de Milagro Sala y aseguró que “hay un remedio para terminar con el hambre: no pagar ni un peso más al FMI”. También, en línea con lo expuesto por Montenegro, aseguró: “Tenemos que cambiar esta Justicia”, que revictimiza a los testigos durante los juicios de lesa humanidad.

Durante el acto estuvieron presentes las autoridades. César Albornoz, vicedecano de Económicas sostuvo: “Debemos recordar que algunos levantando la bandera del Estado se dedicaron a hacer terrorismo”.

Informe: Diego Castro Romero

Paritarias

Acuerdo clave de la UOM

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM), que conduce Abel Furlán, y las seis cámaras empresarias metalúrgicas acordaron una mejora de 18 % de aumento para el trimestre abril-junio y revisión ese mes. El aumento que se pagará en dos tramos y será acumulativo se alcanzó en la segunda rueda de negociación en el ministerio de Trabajo. Se trata del primer acuerdo base del gremio para avanzar sobre la inflación y segmentado por trimestre, clave en la estrategia de la UOM. Se prevé que sirva de base para el resto de las paritarias y para la negociación con el sector siderúrgico que hoy sentará al gremio con la Cámara del Acero.

Reclamos al Gobierno, Tolosa Paz y el ajuste del FMI

Cortes y piquetes en todo el país

Con una movida que promete ser de envergadura, Unidad Piquetera se prepara para desplegar sus músculos en todo el país. Desde las 10 de la mañana hará un “gran piquete nacional” con 128 cortes y epicentro de seis puntos en la Ciudad de Buenos Aires, cuya cabecera estará en el simbólico Puente Pueyrredón. La confrontación por los recortes en los planes sociales tiene como destinatario a todo el gobierno nacional y especialmente la cartera de la ministra de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz, a quien las organizaciones dirigieron un mensaje directo en la previa del arranque.

“Es contra el hambre, contra la política que deja 18 millones de

pobres y una indigencia que no baja, es decir contra la política de ajuste de la ministra Tolosa Paz y el conjunto del gobierno nacional”, explicó Eduardo Belliboni referente del Polo Obrero. “Estamos pidiendo alimentos y herramientas para los microemprendimientos, alimentos para los comedores populares en un cuadro de creciente inflación”. Y dijo: “El hambre arrasa en los barrios populares mientras la ministra que se decía de la Mesa del Hambre lleva más hambre a la mesa de los trabajadores, sobre todo aquellos que están desocupados y tienen que acudir a un comedor popular”.

El diagnóstico es que el gobierno está “aplastando” a la gente con “una política de sometimien-

to al Fondo Monetario Internacional” que se profundizará en las próximas semanas, luego del planteo del organismo de crédito internacional que exige profundizar la asistencia “con bajas masivas en planes sociales y recortes de los presupuestos en todos los rubros: previsión social, salud, educación, obra pública, etc”, indicó Unidad Piquetera en un comunicado.

Además de Unidad Piquetera, también se movilizarán el Polo Obrero, el MTR Votamos Luchar por el Cambio Social, CUBA, Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), Libres del Sur, Movimiento de los Pueblos, Federación de Organizaciones de Base (FOB) y MST Teresa Vive, entre otras.

Por Laura Vales

Marchas contra el gobierno porteño y toma en las oficinas de Pérsico

Escala la protesta contra recortes sociales

Libres del Sur inició y levantó la toma en la Secretaría de Economía Social luego de una reunión.

La manifestación en la Ciudad tuvo como telón de fondo recortes en los comedores populares.

Militantes de organizaciones sociales se movilizaron contra recortes en los presupuestos de los programas de asistencia. Denunciaron que en un contexto de suba de la pobreza y la indigencia, los recursos prometidos para paliar la situación no les están llegando. En la Secretaría de Economía Social de la Nación, que conduce Emilio Pérsico, manifestantes tomaron el hall del edificio, contra los incumplimientos en el envío de herramientas para las cooperativas del Potenciar Trabajo, mientras un segundo grupo manifestaba en la oficina de Asistencia Crítica, también de Desarrollo Social de la Nación. Al mismo tiempo, frente al Ministerio de Desarrollo Humano porteño, conducido por María Migliore, hubo una protesta por la reducción del envío de alimentos a los comedores del sur de la Ciudad.

La concentración frente al Ministerio de Desarrollo Humano porteño fue realizada por el



“Estamos reclamando por todas las irregularidades en el Potenciar”, dijeron desde Libres del Sur.

Archivo NA

“Dejaron a 300 personas sin alimentos de un día para el otro”, denunciaron ante al ministerio porteño desde el Frente Darío Santillán.

cil debido a la inflación. No sólo no cede la demanda de personas que se acercan a buscar una vianda —porque sus ingresos no les alcanzan, aunque trabajen—, sino que los comedores se encuentran con que las transferencias de fondos que reciben del Estado les rinde menos. A esto se suma que los insumos que Desarrollo Social le manda están reducidos por sus propios problemas en las licitaciones de alimentos.

“Vamos a quedarnos. Hace semanas que esperamos que Pérsico nos dé una entrevista”, dijo Silvia Saravia ayer a la mañana.

Frente Darío Santillán. “Dejaron a 300 personas sin alimentos de un día para el otro”, denunció allí la referente Flavia Romero. “Es perverso que el gobierno vuelva a darles la espalda a los vecinos y vecinas de las villas. La insensibilidad que tienen genera bronca, porque estamos hablando de un plato de comida para una persona”.

La protesta permaneció frente al ministerio desde las diez de la mañana hasta pasado el mediodía.

Desde otras organizaciones, como Somos Barrios de Pie también aseguran que el gobierno porteño

está ajustando a los comedores de los movimientos. “Están recortando las raciones y en algunos casos suspendiendo por completo el envío de alimentos”, dijo Walter Córdoba, coordinador de su organización en CABA. El argumento que les dan es que “no son necesarios” y la Ciudad “tiene demasiados comedores”.

Militantes de Libres del Sur, la Coordinadora por el Cambio Social y el MST Teresa Vive marcharon hasta la Secretaría de Economía Social, donde exigieron ser recibidos por el titular del área, Emilio Pérsico, para reclamarle el envío de herramientas para los

proyectos del Potenciar Trabajo.

Al no tener respuesta, parte de los manifestantes anunciaron que se quedarían en el hall hasta lograr la entrevista. “Vamos a quedarnos. Hace semanas que esperamos que Pérsico nos dé una entrevista. Estamos reclamando por todas las irregularidades en el Potenciar, en especial por la no entrega de herramientas e insumos a los espacios de trabajo”, señaló durante la mañana Silvia Saravia, coordinadora Territorial de Libres del Sur. Finalmente, tuvieron una reunión con funcionarios que se comprometieron a mandar alimentos a los comedores durante

la jornada de hoy, miércoles. También agendaron un nuevo encuentro para la semana próxima, para tratar las demoras en el envío de herramientas e insumos para el Potenciar.

Un dato a señalar de la jornada es cómo la lógica electoral dispersa las protestas de las organizaciones sociales, que en estos días no logran aunar medidas. Sin dudas, todas están sintiendo la falta de recursos en sus comedores. Las adscripciones políticas, sin embargo, sujetan a un importante sector de la UTEP. La situación en los comedores populares se viene haciendo más difícil

El Potenciar, a su vez, viene con demoras acumuladas en el envío de herramientas e insumos de trabajo. “El reclamo es por la falta de cumplimiento de los compromisos asumidos por la ministra Victoria Tolosa Paz y por Pérsico, en lo que respecta a entrega de alimentos, y las herramientas para los espacios del Potenciar Trabajo. Tenemos convenios firmados hace tres años que todavía no se terminan de concretar, priorizan pagar los convenios de las organizaciones oficialistas o con los intendentes y al resto nos dejan en espera”, aseguró Saravia.

EL JUEGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

PRÓXIMO POZO ESTIMADO

Quini 6

\$630.000.000

SORTEA EL 5 DE ABRIL

Quini 6 es un producto de Lotería de Santa Fe.

Suerte para vos. Beneficios para todos.

Lotería de Santa Fe

Por Karina Micheletto

La sanción de la ley que establece el Fondo Nacional de la Defensa, en 2020, significó un antes y un después en las políticas de Estado en esta área, la implícita y concreta decisión del país de fortalecer sus fuerzas armadas en democracia, para que cumplan su rol en la custodia de la soberanía nacional. Su puesta en marcha, en plena pandemia, significó también un hito en el área. La publicación de *Fondef: una política de Estado*, editado por Undef libros (de la Universidad de la Defensa Nacional) –recoge esta experiencia, con artículos de varios autores. Muchos de ellos y ellas estuvieron ayer en la sede de la Undef, en el microcentro porteño, en la presentación de la obra: el jefe de Gabinete, Agustín Rossi –compilador del libro y también autor del proyecto de ley–, el ministro de Defensa, Jorge Taiana, los exministros del área, Nilda Garré (2005-2010) y Horacio Jaunarena (1986-1989), y el jefe del Estado Mayor Conjunto, Juan Martín Paleo. Todos y todas expresaron un deseo y un desafío a futuro: “Cuidar el Fondef”.

La ley establece que los recursos del Fondef “serán afectados específicamente a la recuperación, modernización y/o incorporación de material” y entre otros puntos busca “favorecer la sustitución de importaciones, el desarrollo de proveedores y la inserción internacional de la producción local de bienes y servicios orientados a la defensa”. Fija a partir de este año un 0,8 por ciento del presupuesto para este fin.

“La ley llegó en un momento justo, en medio de un mundo multipolar, una guerra, incertidumbre económica a nivel global, en el que hasta el papa Francisco dijo: “nunca me hubiera imaginado de ser el Papa de la Tercera Guerra Mundial. Decían que las futuras guerras no iban a utilizar caballería ni infantería, y esta guerra lo está desmintiendo”, ejemplificó el dos veces ministro de Defensa.

Destacó el impacto de la industria para la defensa, resaltando que actualmente el Invap está exportando por primera vez un radar a Nigeria: “es el resultado de una política que comenzó en 2004, para eso sirve continuar las políticas a largo plazo. Alguna vez podremos exportar los aviones Pampa, cuando podamos pasar del prototipo a la serie”, comparó. Y resaltó que “había que lograr un proceso de reequipamiento de las fuerzas armadas para que puedan cumplir con su misión principal: custodia de la soberanía en los tres espacios, aéreo, marítimo y terrestre”.

Además de participar en este libro, Taiana fue uno de los senadores que dieron su voto para la

Presentación del libro *Fondef: una política de Estado*

Fondos necesarios para la soberanía

Calificada como “histórica”, la sanción del Fondo Nacional de la Defensa asignó recursos para el área. La edición recoge esta experiencia.



Jaunarena, Taiana, Rossi, Garré y Paleo en la presentación.

Opinión | Por Jorge Alemán

No es una batalla cultural

Lo que ocurre en Argentina no es una batalla cultural entre adversarios. Así como el exterminio del 76 tuvo a la guerra fría como una de sus claves mayores, Argentina, más allá de los gobiernos de turno, forma parte esencial de “la acumulación por desposesión” que despliega la maquinaria del capitalismo actual.

Los medios llamados hegemónicos, no sólo producen sino que propician a través de todos sus recursos una presión de alta intensidad sobre el aparato psíquico estresado de la población.

La evidente instigación al exterminio se desarrolla en forma sostenida y tiene una relación estructural con los episodios violentos que alcanzan su clímax en el intento de magnicidio. Saben que llegarán los tiempos o al menos eso intentan, de lograr una Argentina sin tejido político e institucional que haga de límite, a lo que puede ser el resultado mortal para la Nación: la ulterior balcanización del territorio y el reparto de sus variadas riquezas. Los dos grandes actores de este futuro serán China y EE.UU según el lugar en el que cada uno se encuentre en su contienda hegemónica.

Una formación política está hecha, en un sentido tradicional, para dar una batalla cultural y no para una guerra simbólica. Una formación política no es una máquina de guerra, la derecha ar-

gentina sí lo es. Está monitorizada, supervisada y teledirigida desde el exterior, y a partir de distintas conexiones reticulares que solo tienen como fin en sí mismo la reproducción ilimitada del capitalismo. Sin ni siquiera tener en cuenta el destino del planeta.

En este punto extremo solo se puede añadir que la derecha argentina posee una capacidad de daño mucho más poderosa y efectiva que las ultraderechas europeas que siempre tendrán más obstáculos para destruir el tejido institucional construido después de la segunda guerra.

La guerra simbólica es un modo específico del golpe de estado del siglo XXI, es un estado de excepción acompañado por la sociedad del espectáculo. En este aspecto, en la guerra simbólica, el insulto juega un rol central; el insulto es el límite del diálogo para luego producir su cancelación.

¿Cuáles son las posibilidades para que aún, lo que hoy por hoy denominamos democracia (de baja intensidad) pueda generar las condiciones de un sujeto político que se proponga resistir a estas nuevas formas de hibridación fascista?

Hay respuestas, pero como diría Dylan, la respuesta está “soplando en el viento”.

Se sabe que siempre existirán los que saben leer lo escrito en el viento.

probación de esta ley, y hoy como ministro es quien lleva adelante la planificación y ejecución del Fondef. “Esta ley tiende a responder una pregunta: ¿Argentina tiene que tener fuerzas armadas con capacidad de respuesta? Hay quienes piensan que no, quienes alientan que no tengamos nuestra propia defensa sino una guardia nacional. La compleja configuración de un mundo bipolar como el actual, en un país lleno de riquezas, la mayor su población, nos muestra que que es perentorio”, responde Taiana.

El equipamiento con ciencia y tecnología argentina, el fortalecimiento de la presencia argentina en la Antártida, de la custodia de la soberanía en Malvinas, en el río Paraná, en el combate de incendios, fueron algunos de los logros del Fondef que enumeró Taiana. “El Fondef es una política de Estado que llegó para quedarse, es parte de un proceso de transformación de nuestras Fuerzas Armadas que debe tener un consenso de toda la sociedad, para sostenerse en el tiempo, cuidar las riquezas, la libertad y bienestar del pueblo argentino”, definió.

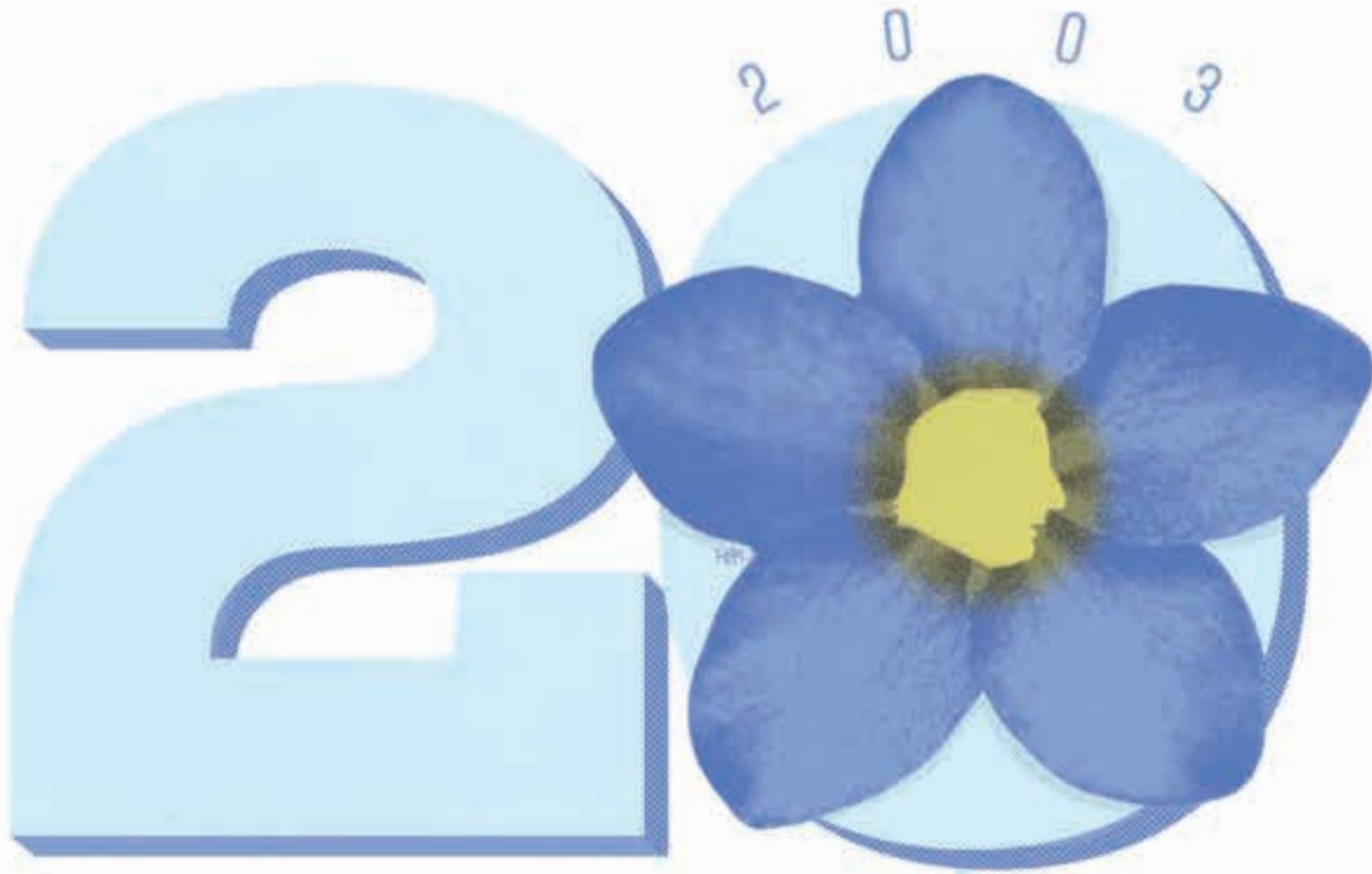
“Cuando se recuperó el proceso democrático, la situación de la defensa era muy mala, en muchos sentidos. Los más graves, ya los conocemos, el modo en que se había enfocado por años hacia el terrorismo de Estado. Pero desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas, su presupuesto y capacidades, era muy deficiente”, historizó a su turno Garré. “Cuando llegué a la gestión la situación presupuestaria era realmente grave. Durante la dictadura el presupuesto era del 3.5 del PBI, aunque como todos sabemos se usó para inteligencia interna y terrorismo de Estado. Después de eso se inició un proceso de descenso que, si bien podía justificarse en parte, se fue agravando. En los 90 se estabilizó en un 1 por ciento. Durante mi gestión lo primero que tratamos de hacer fue ordenar, organizar, mejorar la administración de los recursos”.

“Pero a esa arquitectura le faltaba un proyecto que dotara de un fondo, que fue el que presentó el entonces presidente del bloque, con toda la fuerza y la decisión política. Fue aprobado en Diputados con gran consenso, solo 8 votos en contra. En el Senado tuvo su propia aventura, ahí se aprobó sin los votos de la oposición, pero lo importante es que tuvimos ley de creación del fondo”, recordó.

El exministro Jaunarena se sumó al pedido de “cuidar al Fondef” “para poder garantizar el proceso de modernización imprescindible para las Fuerzas Armadas. Algo que resaltó también el teniente general Paleo: “Es un planteo totalmente diferente para las fuerzas, y en términos de futuro, es imprescindible”, aseguró.

CARAS Y CARETAS

LA REVISTA DE LA PATRIA



ESCRIBEN

MARÍA SEOANE
El río de Néstor

FELIPE PIGNA
Un cambio de paradigma

HERNÁN BRIENZA
El gran defensor de la política

ADRIÁN MELO
Lo que Néstor nos dejó

BOYANOVSKY BAZÁN
Setentista

PAMELA SOSA
Un profeta en su tierra

DANIEL MIGUEZ
El grupo de los pingüinos

DEMIÁN VERDUGA
Un guerrero todoterreno

ROBERTO BASCHETTI
Néstor Kirchner, el Bicentenario
y la Patria Grande

RICARDO RAGENDORFER
El peor momento de los genocidas

ENTREVISTAS

NORA CORTIÑAS
Por Ailin Bullentini

ALICIA KIRCHNER
Por Melisa Molina

NOEMÍ BRENTA
Por Demián Verduga

ATILIO BORON
Por Demián Fresolone

ESTE DOMINGO
EN SU KIOSCO
OPCIONAL CON

Página 12

\$1200

*Recargo interior: \$30



Por L. B.

La burocracia deja marcas. Eso fue lo que sucedió el 16 de mayo de 1977, cuando el comisario paraguayo Alberto Cantero le elevó una nota a su superior para informarle que ese mismo día, a las 16.34 habían entregado a cinco detenidos –tres argentinos y dos uruguayos– para que fueran trasladados hacia Buenos Aires. El viaje en cuestión se haría en un avión bi-reactor con número 5-7-30-0653 que era pilotado por un capitán de corbeta. El artefacto en cuestión, que también habría sido usado por Emilio Eduardo Massera para sus viajes, fue encontrado casi 46 años después en malas condiciones de preservación en Uruguay gracias a la investigación del ilustrador Sebastián Santana Camargo. Querrelantes le reclaman a la justicia argentina que lo preserve como prueba de la coordinación represiva entre las dictaduras del Cono Sur –el Plan Cóndor– y que evalúe su traslado hacia Argentina.

Cantero le presentó un informe al jefe del III Departamento de Investigaciones de la Policía de Paraguay, Pastor Milcíades Coronel, en el que detallaba quiénes eran los detenidos que serían llevados a la Argentina: José Luis Nell, Alejandro Logoluso, Dora Marta Landi, Nelson Santana y Gustavo Inzaurrealde. Decía, además, que la entrega se había hecho en presencia del coronel paraguayo Benito Guanes, que era uno de los enlaces del Cóndor desde que había participado de la reunión fundacional que se había hecho en Chile en 1975.

Inzaurrealde había estudiado magisterio e integraba la Federación Uruguaya de Maestros (FUM). Por su militancia cayó detenido en 1969. Tras ser liberado viajó a Chile y después se asentó en Lanús, en el Gran Buenos Aires. Fue uno de los fundadores del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), que sufrió tanto la represión antes como después del golpe del 24 de marzo de 1976. Los militantes del PVP fueron uno de los blancos de los represores de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) que actuaban en Automotores Orletti.

Después de una seguidilla de caídas, Inzaurrealde y Santana habían quedado como responsables del PVP y viajaron hacia Asunción, Paraguay, para conseguir documentación que les permitiera a los compañeros que aun estaban en Buenos Aires salir del país. Allí se encontraron con José Luis Nell, que se había asentado en la capital paraguaya para oficiar de enlace con los militantes.

Landi y Logoluso se fueron de Buenos Aires escapando de la persecución que incluso alcanzó a su familia. Primero viajaron a Misiones. Después, siguieron hasta

Localizan en Uruguay una aeronave utilizada durante la dictadura

Un avión al servicio del Plan Cóndor

Fue empleado en 1977 para trasladar hasta Buenos Aires a militantes detenidos en Paraguay. Lo usaba Massera. Exigen su preservación.



Al Hawker Siddeley HS-125 con matrícula 0653 lo encontraron en mal estado.

Asunción. Todos fueron detenidos el 29 de marzo de 1977. En Paraguay, fueron torturados por integrantes de la Policía Federal Argentina (PFA) –Coordinación Federal– y de la SIDE. Los dos organismos se ocupaban de la persecución de los militantes que venían de los países vecinos. Los testimonios también indican que hubo oficiales de los servicios de inteligencia uruguayos.

Después del traslado, nada se supo de los secuestrados. Únicamente se pudo reconstruir que In-

zaurrealde había compartido celda con el dirigente gremial Ricardo Peidró en Club Atlético, el centro clandestino ubicado en el cruce de Paseo Colón y Avenida San Juan, que tras el cierre de Orletti había devenido en uno de los lugares destinados para tener secuestrados a militantes extranjeros.

El avión, prueba material de ese traslado que muestra cómo el Plan Cóndor permitía la circulación no

solo de información sino de secuestrados, se encuentra en el Uruguay. La información fue aportada por la abogada Flavia Fernández Brozzi y su colega Rodolfo Yanzón, integrantes de la querrela

Kaos, ante el juzgado federal de Daniel Rafecas, que investiga lo sucedido en los centros clandestinos conocidos como Atlético, Banco y Olimpo (ABO). La presentación también se hizo ante el tribunal que está a cargo del juicio ABO V.

La información surge de un mi-

puerto de Melilla.”En mal estado, pero en una sola pieza”, escribió Santana Camargo en un informe que presentaron Fernández Brozzi y Yanzón.

Como quedó probado en el juicio de ESMA Unificada, la Armada contaba no solo con sus aviones sino también con los de Prefectura. ¿Por qué un avión de la Marina podría haberse usado para trasladar detenidos del Primer Cuerpo? Posiblemente como parte de la cooperación de las áreas de inteligencia, evalúa una investigadora. Hasta el momento está acreditado que la Armada usó uno de sus Skyvan para trasladar militantes que habían sido secuestrados en Uruguay.

Una curiosidad del cable que da cuenta del traslado es que informa que el piloto era José Abdala, capitán de corbeta. “Abdala” –como marcó la fiscalía que intervino en el juicio de Plan Cóndor– era el nombre que usaba Luis D’Imperio, integrante del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) que reemplazó a Jorge “Tigre” Acosta al frente del grupo de tareas de la ESMA y que también era aviador. Un día antes del traslado desde Asunción, el avión había llevado a Massera hasta Santa Fe para participar de las celebraciones por el Día de la Armada.

Por Luciana Bertoia

Patricio Miguel Finnen entró a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) en 1974 y salió eyectado en 2002 por su responsabilidad en el desvío de la investigación del atentado de la AMIA, de la que estuvo a cargo como jefe de la llamada Sala Patria. Durante décadas circuló el rumor de que había actuado en los centros clandestinos de la dictadura, pero recién a finales del año pasado le tocó dar explicaciones cuando el juez federal Daniel Rafecas ordenó su detención. Días atrás, “Paddy” buscó dar un vuelco en su defensa: apareció con una carta manuscrita en la que un exagente supuestamente se disculpaba por involucrarlo falsamente. Pero el juez no le creyó y lo procesó por 112 secuestros, 23 homicidios y por la sustracción de cinco chiquitos que fueron secuestrados junto con sus madres. Otros cuatro exintegrantes de la SIDE fueron procesados también por su actuación en Bacacay, Automotores Orletti y la base Pomar.

Finnen tiene el aspecto de un caballero antiguo. Licenciado en Ciencias Políticas, era el único agente que la SIDE tenía desplegado en Israel antes del atentado de la embajada de Israel. Después volvió al país y quedó al frente de la investigación del atentado de la bomba en la calle Pasteur. Lo hizo desde la llamada Sala Patria, que había sido creada para salir a la cacería de Enrique Gorriarán Merlo, que era buscado desde el asalto al regimiento de La Tablada en 1989.

El exjefarca estaba convencido de que la única prueba que lo involucraba con los centros clandestinos de detención de la SIDE eran unos mails que había intercambiado el periodista Fabián Kovacic con el represor Miguel Ángel Furci, condenado a prisión perpetua por su actuación en Orletti y también condenado por haberse apropiado de Mariana Zaffaroni Islas.

Con Furci entre ceja y ceja, Finnen lo descalificó diciendo que, en realidad, tenía cierto encono contra él porque había querido ser informante pago de la Sala Patria y él no dio el visto bueno. Lo más curioso fue que Finnen apareció con una carta – fechada en octubre de 1999– en la que Furci se disculpaba supuestamente por haberlo incriminado.

Según explicó, a finales de la década de 1990, venía sufriendo una campaña de desprestigio en medios de comunicación y se dio a la tarea de ver quién estaba detrás de esa ofensiva. Cuando detectó que era Furci, un agente de su confianza lo hizo escribir la nota. No ahondó en detalles sobre cómo fue el proceso de escritura. Aunque no esté consignado en el procesamiento, las sospechas de Finnen iban más allá de Furci y llegaban hasta Antonio Horacio “Jaime” Stiuso, su némesis en la

El hallazgo demuestra cómo el Plan Cóndor permitía la circulación no solo de información sino también de secuestrados.

zaurrealde había compartido celda con el dirigente gremial Ricardo Peidró en Club Atlético, el centro clandestino ubicado en el cruce de Paseo Colón y Avenida San Juan, que tras el cierre de Orletti había devenido en uno de los lugares destinados para tener secuestrados a militantes extranjeros.

El avión, prueba material de ese traslado que muestra cómo el Plan Cóndor permitía la circulación no

nucioso trabajo de reconstrucción que llevó adelante el ilustrador Santana Camargo. Él detectó que el Hawker Siddeley HS-125 modelo 400B con códigos de identificación 5-T-30 y 25251 que la Armada registró con la matrícula 0653 –que luego en los años ‘80 pasó a manos de privados– se encontraba en el aeropuerto internacional Angel Adami de Montevideo, conocido como el aereo-

Procesan al exjefe de Inteligencia Patricio Finnen por delitos de lesa humanidad

Un represor de la SIDE, acorralado por la Justicia

Está detenido en la Unidad 34 de Campo de Mayo, acusado de 112 secuestros, 23 homicidios y la sustracción de cinco menores. Otros cuatro también fueron procesados por el juez Rafecas.

Secretaría de Inteligencia.

Rafecas desestimó su descargo al decir que la nota que estaba aportando estaba fechada siete años antes de que Furci le enviara los mails al periodista Kovacic, quien estaba dedicado a reconstruir cómo había funcionado Automotores Orletti. Pero el juez aportó más elementos que vinculan a Finnen con los crímenes cometidos en Bacacay y en Orletti:

■ En su legajo figura que estaba destinado al Departamento de Operaciones Tácticas I (OTI). Debajo de esa estructura funcionaba la OT 18 –que se corresponde con Bacacay y Orletti–. En 1976, Finnen fue calificado por Marcos Calmon, el jefe de la OT 18.

■ El sobreviviente Sergio López Burgos, que estuvo secuestrado en Orletti entre el 13 y el 26 de junio de 1976, lo mencionó por su apodo. “Yo sé que estuvo un represor apodado ‘El Pady’ y que era un argentino que actuaba dentro de Orletti. Él era un custodio de todos nosotros a las órdenes de (Aníbal) Gordon”, relató.

Por estos hechos, Rafecas dictó el procesamiento de Finnen, que está detenido en la Unidad 34 de Campo de Mayo. También adoptó un temperamento similar con otros exagentes como Luis Nelson González –conocido como Pinocho y enlace de la Sala Patria con el Poder Judicial en los años 90– y Hugo Carlet. A los tres los responsabiliza por su actuación en Bacacay y Automotores Orletti.

Rafecas también procesó a los ex SIDE César Albarracín y Rubén Escobar. En su caso, les imputó 120 secuestros y 23 homicidios. A ellos les achacó no solo haber actuado en esos dos centros clandestinos, sino también en la base



Patricio Finnen, cuando era juzgado por el encubrimiento del atentado a la AMIA.

Pomar –que fue identificada recientemente–. En este último lugar, estuvieron secuestrados el financista Pedro León Zavalá –a quien vinculaban al Grupo Graiver y a la “subversión económica”– y siete militantes del Partido Comunista (PC).

Los chupaderos de la SIDE

La SIDE tuvo a su cargo tres centros clandestinos durante los primeros meses de la dictadura.

Para marzo de 1976, la banda de Gordon se instaló en una casona de la calle Bacacay al 3570 –que recién se identificó en 2020 gracias a la desclasificación de un archivo de la CIA que fue aportado por el Programa Verdad y Justicia de la Secretaría de Derechos Humanos–.

En Bacacay, se estima que hubo una treintena de personas privadas de su libertad. Como ya había anticipado **Página 12**, Rafecas dio por acreditado que éste fue el lugar de cautiverio del expresidente

de la Cámara de Representantes del Uruguay Héctor Gutiérrez Ruiz, del senador Zelmar Michelini, de la militante Rosario Barredo y de su compañero, William Whitelaw. Los cuatro fueron asesinados y sus cuerpos acribillados fueron encontrados en un Torino borravino en mayo de 1976. Todos los 20 de mayo, la República Oriental marcha para recordar sus crímenes y exigir justicia por todas las víctimas de la dictadura.

La hipótesis de Rafecas es que la base Bacacay se desmanteló

tras esos cuatro asesinatos. Para mayo de 1976, el grupo Gordon se mudó pero no se fue muy lejos. Gordon y el resto de los represores –entre los que había agentes orgánicos e inorgánicos de la SIDE y personal de Ejército– alquilaron un taller en la calle Venancio Flores, que estaba ubicado sobre la misma manzana de la base Bacacay. El lugar, conocido como Automotores Orletti, funcionó como una sede del Plan Cóndor y estuvo operativo hasta noviembre de 1976. Debieron cerrarlo después de una fuga a los tiros de una pareja que estaba secuestrada allí.

Durante muchos años se creyó que la OT 18 empezó a operar en mayo de 1976, pero un sumario hallado el año pasado por la intervención de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) permitió situar su origen dos meses antes –justo cuando estaba en funcionamiento la base Bacacay–.

Para febrero de 1977, Gordon ya manejaba una nueva cueva, ubicada en Pomar y Chiclana, en el barrio de Nueva Pompeya. Para que los investigadores del juzgado –dirigidos por la secretaria Albertina Caron– pudieran identificar el lugar fue clave el número de teléfono

La SIDE tuvo a su cargo tres centros clandestinos en los primeros meses de la dictadura: Bacacay, Automotores Orletti y la base Pomar.

que dio el mismo Albarracín en una declaración de 1977.

En esta causa, Rafecas reclama la extradición del represor Daniel Oscar Cherutti, conocido como el “Loco”, que habría actuado en Orletti y Bacacay. Hace un tiempo que Cherutti vive en Italia, donde tiene un emprendimiento gastronómico. Desde allí, intenta ahuyentar los fantasmas de sus crímenes que hace décadas lo acosan. Ésta fue, según contó Furci, la razón de su retiro temprano de la SIDE.

JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE AEFIP

La Junta Electoral Nacional de AEFIP, comunica que en uso de sus facultades previstas en el artículo 114 y concordantes del Estatuto Social, ha RESUELTO, en fecha 03 de abril de 2023, que para las elecciones convocadas para el día 14 de junio de 2023, se determina que la presentación de listas de candidatos en todas las seccionales del país vence a las 24:00 horas del día 20 de abril de 2023.

Fdo. Junta Electoral Nacional de AEFIP.

Partido Frente Grande Orden Nacional

Por intermedio de la presente se hace saber a la ciudadanía y al público en general que en la página oficial del Poder Judicial de la Nación se encuentran publicados los Estados Contables Anuales correspondientes al Ejercicio 2022 del Partido Frente Grande Orden Nacional, dando así estricto cumplimiento a las prescripciones del artículo 24 de la Ley N° 26.215.

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial La Plata a cargo de la Jueza Dra. María Daniela Ferenc, sito en calle 13 entre 47 y 48 de la ciudad de La Plata, comunica que en autos “ALLIANCE INTER GROUP S.A. s/ sustracción, pérdida, destrucción del libro de registro” Expte.: LP61868/2022, CUIT: 33-70975035-9, ante la denuncia por el extravío del libro de Registro de Acciones y/o Accionistas N° 1, cita a quienes se consideren con derechos en relación al mismo, se presenten con documentación respaldatoria, en el término de 30 días, ante el perito contador Cristian Dante Barazza, con domicilio constituido en la calle 12 N° 758 Parla Alta de La Plata, en el horario de 15.30 a 19.30 hs. de Lunes a Viernes, móvil 2216050666, correo electrónico admin@contablebarazza.com. La Plata, Marzo de 2023. El presente Edicto deberá publicarse por 5 días en el diario “Página 12” de CABA, La Plata, Marzo de 2023.

Por Santiago Brunetto

Trabajadores y trabajadoras de los Centros de Salud y Acción Comunitaria (Cesac) de la Ciudad de Buenos Aires realizan un paro de 72 horas y denuncian que el gobierno porteño recortó a los enfermeros y enfermeras un porcentaje del plus salarial que cobran por lo recaudado a las obras sociales. La situación se suma a otras problemáticas del sector, como la falta de reconocimiento profesional de la carrera, que hace que perciban salarios muy por debajo de lo que cobran sus colegas de otras ramas. Los y las enfermeras de los Cesac marcharán hoy a la sede del Ministerio de Salud porteño para reclamarle a Fernán Quiros que reintegre el monto que no fue abonado.

“Le acaban de robar virtualmente una parte del sueldo a la enfermería de los Cesac”, advirtió Andrea Ramírez, presidenta de la Asociación de Licenciados en Enfermería (ALE), sobre el motivo principal del paro del sector, que se extiende desde el lunes en los 47 Cesac de la Ciudad. Según denuncian los y las trabajadoras, la mala noticia les llegó cuando accedieron a sus recibos de sueldo y vieron que por el fondo del Sistema de Atención Médica Organizada (SAMO) sólo habían cobrado alrededor de 8 mil pesos, mientras sus colegas de otras profesiones recibieron sumas mayores a 30 mil.

“Dos veces al año cobramos el SAMO, que es la recaudación del gobierno a las obras sociales. El 40 por ciento de ese fondo se reparte entre los trabajadores, pero en los Cesac a los trabajadores de enfermería les pagaron solamente 8 mil pesos”, explicó a este diario Héctor Ortiz, delegado de la Agrupación Hospitales de ATE-Capital. El enfermero consideró que con el recorte en el pago “se ha discriminado al personal de enfermería”. “El SAMO lo tenemos que cobrar todos los que somos parte del personal de salud, seamos de hospitales o Cesac”, precisó por su parte Ramírez.

Los 47 Cesac de la Ciudad complementan el sistema de hospitales públicos y funcionan para brindar atención primaria en los barrios porteños. Son importantes, sobre todo, en los barrios populares, donde hay mayores dificultades para acceder a la salud pública. Los enfermeros y enfermeras, sin embargo, denuncian que en la mayoría no se cumplen las condiciones laborales necesarias para brindar una buena atención. “El desmantelamiento y la falta de recursos humanos es muy grande”, sostuvo Ortiz y agregó que el recorte en el SAMO “generó una bronca enorme que se suma a la falta de condiciones y al reclamo salarial”.

Sobre el reclamo de recomposición del SAMO que levantarán en la movilización de hoy, que partirá a las 10 de la mañana desde el

Hubo un recorte salarial de un plus en los Cesac

Tres días de paro de enfermeras

“Le acaban de robar virtualmente una parte del sueldo a la enfermería de los Cesac”, advirtió Andrea Ramírez, presidenta de la ALE.



Los 47 Cesac de la Ciudad complementan el sistema de hospitales públicos.

Enrique García Medina

Obelisco para marchar hacia Bolívar 1, sede del ministerio, Ortiz sostuvo que “no queremos promesas, queremos que se solucione ya”. El delegado añadió que “seguiremos insistiendo por el pase a la carrera profesional”. “Este ataque no es un

“El SAMO lo tenemos que cobrar todos los que somos parte del personal de salud, seamos de hospitales o Cesac”, precisó Ramírez.

error y tiene como marco la discriminación y maltrato laboral y profesional que sufrimos miles de enfermeras y enfermeros en la ciudad más rica y privilegiada del país”, alertó por su parte Ramírez.

La situación crítica que denuncia el sector de la enfermería, además, se erige sobre la falta de reconocimiento de su carrera como profesio-

nal, lo que redundó en una inequidad salarial con respecto a los sueldos que perciben sus colegas reconocidos como profesionales de la salud. En algunos casos esa diferencia llega a representar hasta más de 50 mil pesos. “Nuestro sindicato, junto al conjunto de las organizaciones de salud de esta ciudad, resolvimos para los días 13 y 14 de abril dos jornadas de movilización ante la Justicia porteña reclamando que la Cámara de Apelaciones, la Sala II de la misma, escuche a nuestro colectivo y resuelva el amparo”, dijo en este sentido Ramírez.

Es que esa sala tiene que resolver sobre el fallo de primera instancia de la jueza Patricia López Vergara, que en noviembre del año pasado instó al gobierno porteño a reconocer a la enfermería como profesional al hacer lugar a un amparo presentado por ATE-Capital a través de su secretario general, Daniel Catalano. El GCBA apeló y hace unas semanas la Fiscalía de Cámara emitió un dictamen en contra del fallo de origen.

En la sentencia de noviembre, la jueza había considerado que es “discriminatoria” la exclusión de la enfermería de la Ley 6.035 de Pro-

fesionales de la Salud –aprobada por el oficialismo en 2018–, declarando así la inconstitucionalidad de los artículos que apartaron al sector del reconocimiento profesional, por violar los principios de igualdad y de igual remuneración

“Este ataque no es un error y tiene como marco la discriminación y maltrato laboral y profesional que sufrimos les enfermeras”.

por igual tarea. De esa manera, López Vergara había ordenado al GCBA que garantice los mecanismos necesarios para incluir al sector en la ley. El fallo establecía que, mientras eso no se concretara, el GCBA debía cumplir al menos con la equiparación salarial entre las licenciatas en cuestión y los profesionales de la salud.

Por Silvina Frieria

Las peores pesadillas se hacen realidad en “la casa del terror”. Doce familias en Villa Ortúzar están sin luz desde el 8 de marzo. En una de las casitas de Charlone 1625, una pequeña vela sobre la mesa del living intenta eclipsar la oscuridad. Parece de noche, pero son las diez de la mañana. Silvia González invita a pasar para que se pueda “ver” lo que significa vivir sin energía eléctrica hace casi un mes. Edenor cortó el cable que les suministraba luz a las familias que fueron construyendo sus viviendas precarias en ese terreno situado en la traza de la exautopista N° 3. Les comunicaron que lo hacían por “prevención”, porque están casi al lado del inmueble que se incendió a fines de enero (Charlone 1645), y que a la semana volverían a tener luz. Silvia cuenta que el Gobierno de la Ciudad les dijo que había solicitado un medidor social a Edenor para el terreno. A casi un mes, las vecinas y vecinos afectados están tan indignados como desconcertados. “El Gobierno nos dice que el que no quiere darnos la luz es Edenor. En Edenor nos dicen que el Gobierno no pidió ningún medidor”, resume esta mujer de 48 años el drama en el que están sumergidos y no duda en afirmar que “el Gobierno de la Ciudad está haciendo abandono de persona con nosotros” al no buscar una solución.

El llanto de los niños

Silvia, que perdió su trabajo en una panadería sobre la calle Bunness, tiene tres hijos de 15, 13 y 11 años. Los tres están en la escuela. La semana pasada tuvo que ir al hospital porque no está bien de salud. “La doctora me dijo que estoy en un estado nervioso, así que tengo que cuidarme”, revela esta mujer que junto a las otras familias damnificadas decidieron el lunes por la noche cortar la calle en la esquina de Charlone y Estomba, cansadas de que nadie resolviera el problema de la electricidad. Además de la policía, apareció un representante de Edenor, quien les informó que tenían que contratar a un electricista matriculado para que les coloque las tres cajas trifásicas que se necesitan para instalar el medidor social. Entonces llamaron a un electricista y les pasó un presupuesto de 650 mil pesos. “¿Cómo hacemos nosotros para conseguir esa plata?”, pregunta Silvia mientras agarra su celular que está por quedarse sin batería y comenta que suele hablar con Hernán Muzzio, el coordinador de la ex AU3, el único interlocutor del Gobierno de la Ciudad, para pedirle una solución. Muzzio le dice a Silvia que el Gobierno de la Ciudad le reclama todos los días a Edenor para que pongan el medidor. Cuando ella llama a Edenor, le repiten lo que viene escuchando hace casi cuatro semanas: que no hay ningún medi-

Edenor y el GCBA se pasan la pelota y no resuelven la situación de Charlone 1625

Doce familias viven sin luz desde hace un mes

La casa está casi al lado de la que se incendió en febrero. La empresa dijo que cortaban por prevención y que devolvería el servicio.



A la luz de las velas... Peligroso, incómodo y para nada romántico.

Bernardino Avila

dor pedido para Charlone 1625.

“Los niños lloran toda la noche y para colmo no podemos poner velas en las piezas. Todas las casitas que tenemos abajo son de material, pero arriba son de madera. Imaginate si

“El Gobierno nos dice que el que no quiere darnos la luz es Edenor. En Edenor nos dicen que el Gobierno no pidió ningún medidor”.

prendemos una vela en las piezas... Nos incendiamos todos –aclara Silvia-. A los chicos los tenemos acá abajo o en el patio. Con el calorcito nos sentábamos en la vereda, hasta que los niños se cansaban y se dormían”. Al no contar con las heladeras, las familias compran lo que van a comer en el día. Garrafa mediante,

cocinan lo justo y necesario para que no sobre nada. Cataleya, la perra marrón y blanca de Silvia, mueve la colita de la alegría cuando escucha que esta cronista y el fotógrafo entran al living. “Cuando nos quedamos sin carga en los celulares, nos quedamos dormidos y los niños faltan a la escuela”, reconoce Silvia con una mezcla de pudor y resignación ante las complicaciones. A la noche, en las habitaciones de la planta superior, usan la linterna del celular hasta que se les acaba la batería. Los teléfonos los llevan a cargar al supermercado. El marido de Silvia, que es electricista y albañil, por el paro de colectivos de la línea 80 no pudo viajar a su trabajo en Villa Lugano.

Silvia teme que los quieran sacar del terreno al no darles de nuevo la luz. “El Gobierno de la Ciudad está haciendo abandono de persona con nosotros. El señor Hernán (Muzzio) me dice que hay mucha burocracia. ¿Y los derechos de los niños? ¿Están esperando un incendio, un muerto? Me gustaría que vinieran a la noche y sacaran una foto. No sabés la oscuridad que hay; no se puede ni entrar. No tienen corazón”, se queja.

“Hay un nene de cinco años, Jeremías, que dice que juega a las noches con un amiguito invisible que se llama Abraham y que tiene tres ojos. Las criaturas se están traumatizando por la falta de luz”.

“Ahora se viene un fin de semana largo y otra semana más sin luz. Andar con velas no es seguro. ¿Quieren que se incendie todo?”.

“No somos animales”

María Ramírez, de 36 años, vive con su hijo de 17, que está cursando el último año de la escuela secundaria. Camina ayudada por dos muletas. A los pocos días de que les cortaron la luz, María se resbaló, se cayó y se fracturó el peroné de la

pierna derecha. La tuvieron que operar y se quedó sin poder trabajar limpiando por horas. Tiene dos meses más de yeso de la rodilla hasta el pie. “No podemos estar sin luz; todos los días lloran los niños. Vengan a pasar una noche acá; es la casa del terror: llora el niño de enfrente, llora la niñita, llora el bebé... Los de Edenor y los del gobierno no nos consideran humanos. El Gobierno nos dice que es Edenor, Edenor que es el Gobierno. Ahora se viene un fin de semana largo y otra semana más sin luz. Andar con velas no es seguro. ¿Quieren que se incendie todo como pasó al lado? Ya no sabemos a quién pedirle ayuda”, admite María, que habla ligerito, como si estuviera apurada por expulsar de su boca la rabia acumulada.

De los cuatro meses de vida que tiene Samara, casi un mes los vivió en esta especie de penumbra que no permite distinguir el día de la noche. “No se puede vivir sin luz”, afirma María González, 45 años, la madre de Samara. La beba llora todas las noches y su madre tiene que sacarla a la calle para que se calme. Como ahora está más fresco, tiene miedo de que se enferme. “Queremos que alguien de Edenor o del gobierno venga a conversar con nosotros y nos digan qué van a hacer. Nosotros somos personas, no somos animales. Me gustaría que vean la oscuridad en la que vivimos; es horrible”, define.

Las explicaciones

Una fuente vinculada al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) afirma que el área Servicios Básicos le pidió a Edenor un medidor social trifásico T2 el pasado 10 de marzo y que la empresa eléctrica les prometió que recién para hoy tendría el número de expediente. “Esto es un trámite”, justifican la demora desde el gobierno porteño sin aportar la documentación del pedido realizado y comentan que en Charlone 1625 se renovó el sistema eléctrico. Desde Edenor, en cambio, desmienten al GCBA. El pedido formal ingresó el martes 4 de abril. “Los pasos a seguir –explican desde la empresa– son presentar un DCI, documento a través del cual el electricista matriculado certifica que la instalación está en condiciones de ser energizada. Esto se hace por normativa y para garantizar la seguridad de las personas. Una vez que contemos con ese certificado podemos avanzar rápidamente con la conexión solicitada”.

BEBA MUERTA

Estudios adicionales

La Justicia porteña espera resultados de estudios complementarios de la autopsia para determinar las causas de la muerte de la beba de tres meses que se encontraba con sus padres en situación de calle, a pocos metros de la Plaza de Mayo. Hasta el momento no hay imputados en la causa. La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional número 10 de la



Ciudad de Buenos Aires, internamente a cargo del fiscal Santiago Vismara, detalló que “se encuentra en plena investigación de las causas que derivaron en el fallecimiento de Joseline Silvana Mostajo ocurrido en la madrugada del 31 de marzo de este año”. Para determinar las causas del deceso se dispuso la realización de la autopsia, cuya conclusión preliminar fue “muerte producida por causas a determinar”.

SEMANA SANTA

Tránsito restringido

La Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires informó que, por el movimiento turístico de los feriados por Semana Santa, desde mañana y hasta este domingo se restringirá la circulación de camiones en la autovía 2, en las rutas provinciales 11, 36, 56, 63, 74, y en la autopista Buenos Aires-La Plata. El organismo dependiente del Ministerio de Infraes-



tructura y Servicios Públicos bonaerense precisó que se restringirá la circulación de camiones con carga de más de siete (7) toneladas de porte bruto en la Autovía 2, en las rutas provinciales 11, 36, 56, 63, 74, y autopista Buenos Aires-La Plata, “con el objetivo de facilitar el desplazamiento vehicular y prevenir siniestros de tránsito en rutas turísticas”.

Opinión | Por Santiago Fernández y Germán Montenegro *

Qué hacer frente a la violencia narco en Rosario

Xs necesario abordar dos interrogantes claves para entender la situación actual de Rosario. En primer lugar, qué tiene distinto Rosario a otras ciudades de Argentina, donde también hay un extendido mercado de drogas, pero sin esos niveles de violencia. En segundo lugar, cuál es una agenda estatal de intervención pertinente, teniendo en cuenta la distribución de competencias y responsabilidades entre los distintos niveles jurisdiccionales.

Varios factores que explican la anomalía rosarina: el crecimiento exponencial del narcotráfico, el quiebre de la regulación policial del fenómeno y su subordinación al crimen organizado, la fragmentación del mundo criminal, donde los principales líderes se encuentran encarcelados y las disputas territoriales son llevadas cabo por segundas líneas sin capacidad de negociación, y el encubrimiento y asociación de fracciones del Estado con el crimen.

La exposición mediática de esta singularidad rosarina coloca el foco en dos cuestiones. Por un lado, la violencia narco representada por balaceras, homicidios en barrios periféricos y atentados a sedes judiciales, policiales, e incluso contra la casa de un gobernador o contra la propiedad de personas famosas, instalando a esta ciudad y al problema narco en el centro de la preocupación social y política. La segunda cuestión sobre la que gira el debate es la imposibilidad del Estado para controlar esta situación y, en qué medida, es “culpa” de la nación, de la provincia o del municipio.

Desde la Provincia de Santa Fe, gobernadores e intendentes de Rosario de todos los partidos han declarado tener las manos atadas, que el narcotráfico es un delito federal y, por ende, es un tema de nación. Así, presentan el problema como si estuviese fuera de sus posibilidades de acción y no lo vinculan ni se hacen cargo de la necesidad de reformar a la policía provincial, no discuten si Rosario debería tener su propia policía, no se fortalece el Ministerio Público de la Acusación ni se pone en cuestión el proceso de cooptación política que ha sufrido desde su creación. Todo eso puede y debe hacerse desde Santa Fe, pero sólo reclaman más gendarmería.

El gobierno federal ha respondido regularmente con una sola iniciativa: el envío de fuerzas federales, principalmente Gendarmería Nacional. Desde hace una década la mecánica ha sido siempre la misma, la activación de un Comando Conjunto de Fuerzas Federales, el establecimiento de una coordinación con la policía provincial, las autoridades ministeriales y municipales en Rosario. Es un esquema similar al que se

utiliza para el despliegue de fuerzas federales en el Gran Buenos Aires y que continúa inalterable. Siempre lo mismo, pero presentado como si fuera novedoso.

Fuerzas federales se despliegan por las barriadas, acompañados con una fuerte cobertura mediática y aplausos de vecinos. En la coyuntura, esta presencia disminuye la violencia, “baja la espuma” y rinde políticamente. Y luego, con el paso del tiempo, todo se reacomoda, el despliegue se debilita, vuelven los tiros, las amenazas y los homicidios y se reinstala la demanda por fuerzas federales nuevamente. Esto ocurre con regularidad pendular durante los últimos gobiernos nacionales y provinciales de diferentes signos políticos.

Así, desde Santa Fe sólo se piden gendarmes y desde nación sólo se mandan gendarmes. Hay una única certeza: ni pedir gendarmes ni mandar gendarmes han dado ni darán resultado. Entonces, ¿qué hacer?



Sebastián Granata

Desde el gobierno nacional se debería desarrollar una estrategia basada en la implementación efectiva del sistema acusatorio en la jurisdicción, con la definitiva puesta en funcionamiento de fiscalías federales dedicadas a investigación del narcotráfico. En Santa Fe se necesitan fiscales especializados y no jueces, como muchas veces se sugiere. Ese esquema debería ser complementado por la conformación de un grupo de investigadores especializados provenientes de las fuerzas federales bajo un mando único y control político, disponible y al servicio de esas fiscalías federales, pero también de las fiscalías provinciales de manera inter-jurisdiccional. El rol central de la nación tiene que ver con el fortalecimiento de la investigación del crimen organizado y no con el desarrollo de tareas preventivas enviando gendarmes para patrullar: esto debería ser un complemento de coyuntura.

El gobierno provincial debe reformar y modernizar la policía provincial. Tres proyectos de ley duermen en la legislatura. Fueron presentados por el oficialismo, pero

éste no los impulsó y la oposición los ignora y no presenta nada alternativo. También se deberían profesionalizar y fortalecer las fiscalías especializadas y el Organismo de Investigaciones, justamente la dependencia encargada de dar apoyo a los fiscales en las investigaciones sobre crimen organizado. Ese organismo fue víctima del clientelismo y los que deberían ser investigadores de elite, fueron reclutados entre militantes políticos. Así, frente a los escombros de la policía provincial y ante un ministerio público cooptado políticamente y poco preparado para investigar crimen organizado, pareciera que en Santa Fe no registran la agenda provincial pendiente.

Desde el municipio de Rosario, deberían fortalecer los dispositivos de prevención situacional, social y comunitaria, así como prestar mucha más atención a las habilitaciones municipales, ya que en los últimos años se ha dado cuenta de cómo, dinero narco, se ha canalizado en distintos emprendimientos comerciales. Una ciudad de la envergadura de Rosario y frente a los problemas del sistema policial provincial, debería analizar seriamente la posibilidad de constituir una policía municipal, ya que las tareas preventivas son necesariamente locales. Pero en vez de discutir esta alternativa y plantear su tratamiento legislativo, tanto en el ámbito del Concejo Deliberante como en la Legislatura provincial, desde el ejecutivo municipal se sienten más cómodos cuidando la imagen al reclamar gendarmería, antes que afrontando la riesgosa tarea de hacerse cargo de la policía.

Está claro que hay mucho por hacer para intervenir sobre la violencia narco desde los distintos niveles jurisdiccionales, sin necesidad de repetir fórmulas ya desgastadas. Hay que hacer algo urgente y diferente. La provincia tiene un rol central, la policía y el poder judicial jurisdiccional son actores claves en la trama del crimen organizado y la violencia. Nada va a cambiar si sólo siguen pidiendo gendarmes y utilizan la estrategia discursiva de culpar a la nación como latiguillo para mover las fibras chauvinistas del electorado provincial, especulando políticamente con el narcotráfico. La Nación tiene competencias claras y debería innovar en estrategias y acciones. Como Antonio Machado les recordaba a los tradicionalistas en *Juan de Mairena*, “si aquellos polvos trajeron estos lodos, no se puede condenar el presente y absolver el pasado” y “si tornásemos a aquellos polvos volveríamos a estos lodos”.

* Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo / Universidad Nacional de Quilmes - UMET/UNQ.

Catamarca 12

La familia de quien fuera Ministro de Desarrollo Social de la provincia de Catamarca—Juan Carlos Rojas— exhibió fotografías de su cadáver, tal como fue encontrado en su domicilio el 4 de diciembre de 2022. El impactante material muestra a Rojas en el suelo, sumamente golpeado. Hay además fotografías de distintas partes de su cuerpo como sus manos, evidenciando que los golpes no habrían sido en un solo lugar, como había dicho la Justicia en un principio.

“Nosotros los hijos del ministro de Desarrollo Social y Secretario General de la Uthgra, convocamos a conferencia de prensa para poner de manifiesto la maniobra perniciosa y falaz que pretendió ocultar la muerte de nuestro padre, Juan Carlos Rojas”, dijo Natalia, una de las hijas del exministro asesinado.

Natalia, Fernando y Mónica, junto a su abogado Iván Sarquís, detallaron su malestar por la posición del fiscal del Jury, Miguel Mauvecín, quien tras el rechazo a su pedido de inhibirse de la causa, decidió no acusar al fiscal Laureano Palacios por las impericias en la investigación. Por esto, sus hijos decidieron mostrar las fotos del cadáver de su padre, tal como fue encontrado en el patio de su casa y donde se ven claramente las marcas de arrastre y los golpes previos que recibió.

“En atención a los hechos que son de público conocimiento, la familia ha decidido manifestarse respecto de la actuación del Ministerio Público Fiscal que ha dado origen a la investigación por las decisiones del Tribunal del Jury, a partir de su fiscal acusador (Mauvecín) y el posicionamiento que ha tenido por la performance y la participación del fiscal Palacios”, señaló Sarquís.

“A la familia la Justicia le mintió, como al pueblo catamarqueño también. A la familia se le dijo que murió de una caída, que murió solo, que no había violencia en las cosas, que no faltaba nada, que se había ido en paz. Al pueblo se le dijo que al ministro la muerte lo visitó pacífica y nos entregaron un cajón cerrado. Nos ocultaron la verdad con un secreto de sumario”, dijo Natalia.

“Ahora sabemos que papá no se cayó, no tuvo un infarto, papá fue brutalmente golpeado. Lo tuvieron de rodillas, lo golpearon, le reventaron el rostro, un ojo, la boca. Lo tuvieron de rodillas y así lo ultimaron rompiéndole la base del cráneo. Lo arrastraron y lo tiraron en el patio y limpiaron la escena los que lo asesinaron. Lo rompieron todo y lo dejaron tirado”, manifestó.

“Luego llegaron la policía, el cuerpo forense, la fiscalía, y esto fue lo que encontraron. Y dijeron que estaban ante una muerte

Los hijos del ministro catamarqueño muerto mostraron fotos del cuerpo

Denuncian que Rojas fue asesinado a golpes

El fuerte material fue expuesto ante la prensa y muestra el cadáver tal como lo encontraron en su domicilio con el cráneo y la boca rotos.

natural. Es mentira, vergüenza debería darles, encubridores, cómplices, mentirosos. Nadie escuchó nada, nadie vio, pero el cuerpo de papá grita por justicia. Estas son las pruebas del encubrimiento. Ahora entendemos por qué tanto apuro en darnos el cuerpo. Hicieron todo mal. Queremos que la justicia rinda cuenta de semejante maniobra", sentenció la hija, antes de mostrar las imágenes de su padre.

Sarquís señaló que fue muy debatido si mostrarlas o no. Pero era la única manera de poner en evidencia lo que para ellos es un encubrimiento. "Esperamos que con esto la Justicia se despabile, estamos en un momento muy crítico de la Justicia de Catamarca. Este no es el primer hecho que pone en tela de juicio a nuestro Poder Judicial" dijo y agregó: "No hay margen a dudas que estamos ante una verdadera situación de gravedad institucional, que se va oscureciendo cada día más. Si esto le pasa a un ministro en funciones, qué podemos esperar para no-



Iván Sarquís, abogado, junto a la familia de Rojas.

sotros. Las impropiedades tuvieron un sentido", aseguró.

Según lo que surge de las pericias oficiales, a Juan Carlos Rojas lo habrían tendido de rodillas al menos en cuatro oportunidades. "Entiende la familia que en la forma en la que se ha desplegado la violencia sobre la humanidad de Juan Carlos, se lo tuvo de rodillas, se ha desplegado una serie de golpes sobre su cuerpo para darle el golpe que lo liquida. Entendemos que pudo haber sido torturado e interrogado, las huellas del rostro manifiestan esto", dijo el abogado.

Con respecto al Fiscal Palacios, Fernando Rojas señaló: "Me dan mucha bronca las explicaciones del fiscal Palacios. Él se está tratando de defender y echando la culpa al CIF y la Policía. Parece que la responsabilidad del fiscal es llegar hasta la puerta y que le entreguen un papel con un informe de muerte. Parece que esa es la única explicación que tienen él y el fiscal Mauvecín. Consideran que esa es su tarea como fiscal. Las fotos son contundentes, las vieron, me gustaría que respondan. Nos da a pensar que fue un encubrimiento".

Altos funcionarios del gobierno confirmaron a **Catamarca 12** que ofrecerán una recompensa a quien brinde datos de valor para ayudar a esclarecer la causa. Y el Tribunal de Jury acordó la apertura del Juicio Político contra el Fiscal Laureano Palacios. Si bien aún no es oficial, la resolución formal se conocerá hoy. La conferencia de prensa brindada por los hijos el lunes y la exhibición de las fotografías, habrían sido determinantes para la apertura de este proceso.

1976

1983

LA TRANSICIÓN

Un arduo camino de la dictadura a la democracia

Presentan Pedro Saborido, Omar Quiroga y Daniel Riera

télam DIGITAL

escaneá el QR para escuchar el podcast

www.telam.com.ar

f i t d v

Opinión | Por Atilio A. Boron

Trump en el laberinto judicial

Donald Trump (foto) se presentó ante el Tribunal Penal de Lower Manhattan para enfrentar los cargos, supuestamente más de treinta, por haber comprado el silencio de la actriz de películas porno Stormy Daniels durante la campaña presidencial del 2016. Trump pagó 130.000 dólares para que aquélla no revelara que, años antes, había tenido un encuentro sexual con el magnate. Llama la atención que habiendo muchos otros cargos que pesan sobre el expresidente, entre ellos su responsabilidad ante los gravísimos disturbios del 6 de enero del 2021 en el Capitolio, haya sido éste el caso que ha llegado a los estrados del fuero penal.

¿Cuál es el itinerario que se abre ante Trump? El proceso que lo espera se puede sintetizar así. Primero hubo una acusación concreta en su contra a cargo de un Gran Jurado que pese a lo solemne de su nombre no es otra cosa que un gru-

po de 23 vecinos de Manhattan que decidieron por mayoría simple que existían antecedentes como para que Trump pueda ser acusado ante un juez. Luego de las formalidades del caso (fotografía policial, toma de impresiones digitales, utilización o no de esposas, nada de lo cual parece haber sucedido en el caso que nos ocupa) el acusado debe comparecer ante un tribunal público para oír los cargos en su contra.

Trump respondió que es inocente, luego de lo cual el juez determinará si existen razones para arrestarlo, o bastará con que deposite una fianza o quede sujeto a alguna otra restricción hasta que comience el juicio. Antes de que éste de comienzo, cosa que insumirá varios meses, habrá una serie de audiencias previas en las cuales los abogados de Trump tendrán derecho a examinar las evidencias del caso, valorar la pertinencia o no de los testigos y desestimar algunos o todos los cargos. Superada esta instancia el juez tendrá que decidir si hay elementos suficientes para iniciar un juicio.

De ser así, éste comenzaría luego de varios meses y duraría largas semanas. Suponiendo que el juicio tiene lugar y Trump es encontrado culpable esa sentencia puede ser apelada por el acusado, iniciando otro larga batalla judicial. Si

su apelación no prosperase y el jurado lo condenare, el juez emitirá la sentencia apropiada, misma que también puede ser apelada por el acusado. En todo caso, lo crucial de todo este proceso es que aún con una condena en su contra Trump podrá ser candidato a presidente en las elecciones de noviembre del año próximo. Por eso hay quienes consideran a este proceso judicial como el lanzamiento de la campaña presidencial del magnate neoyorquino. Como dirían los italianos, se non è vero è ben trovato.

Segundo y último: el 4 de abril es un día cargado de simbolismo para la sociedad norteamericana. En 1968 fue asesinado en Memphis, Tennessee, Martin Luther King, el gran líder de la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos. Ese mismo día, pero de 2023, Donald Trump ingresa, desafiante y con el puño en alto, en los tribunales del Lower Manhattan de la ciudad de Nueva York. ¿Se podía pedir una coincidencia más afortunada para lanzar una campaña presidencial?

Por Guido Vassallo

Donald Trump se declaró “no culpable” de los cargos imputados por la justicia de Manhattan por un soborno a una actriz porno, en la primera imputación penal de la historia a un expresidente estadounidense. El juez colombiano Juan Merchán le atribuyó 34 cargos relacionados con la falsificación de registros comerciales en el pago de 130 mil dólares a la estrella porno Stormy Daniels, en la recta final de la campaña electoral de 2016, para comprar su silencio por una supuesta relación extramatrimonial ocurrida diez años antes y que él siempre negó alegando una “caza de brujas”.

“Parece surrealista. Wow, me van a detener”, dijo Trump en su red Truth Social camino a la corte. El exmandatario se presentó ante el tribunal neoyorquino de Manhattan poco después de haberse entregado a la Fiscalía, donde le leyeron sus derechos y fue fichado. Sentado entre sus abogados, a Trump se lo vio con un semblante apagado, según una foto tomada dentro de la sala, tras someterse al protocolo habitual que incluyó toma de huellas dactilares y fotos para la ficha policial.

“Parece surrealista. Me van a detener... No vienen por mí, vienen por ustedes. Estoy simplemente en su camino”. **Trump**

En un intento de politizar el caso y motivar a sus seguidores, que respondieron enviándole más de siete millones de dólares para su campaña desde que se anunció la imputación el pasado jueves, el magnate recordó en sus redes sociales lo que ya usa como un lema: “No vienen por mí, vienen por ustedes. Yo estoy simplemente en su camino”. Luego de declararse inocente de los cargos imputados, el expresidente se fue directamente al aeropuerto para viajar a su mansión Mar-a-Lago en Florida, desde donde le habló a sus seguidores.

En un comunicado, el fiscal Alvin Bragg sostuvo que “Donald J. Trump falsificó repetida y fraudulentamente los registros comerciales de Nueva York para ocultar delitos que ocultaron información perjudicial al público votante durante las elecciones presidenciales de 2016”. En una conferencia de prensa luego de la audiencia, Bragg dijo que “no

se pueden normalizar conductas criminales graves” y que “todo el mundo es igual ante la ley”.

Casi una hora después de su histórica comparecencia ante el juez, la corte penal dejó en libertad a Trump, que podría tener que sentarse en el banquillo a partir de enero de 2024. Junto a la gran sede del tribunal de Manhattan había desde la mañana una enorme expectativa que se tradujo en la presencia de miles de periodistas de medios de EE.UU. y de todo el mundo. Sin embargo, las concentraciones a favor y en contra de Trump apenas lograron atraer a un centenar de personas, mucho menos de lo que se esperaba.

La Casa Blanca intenta mantenerse en un segundo plano en el caso contra Trump. En su rueda de prensa de este martes, la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, afirmó que el presidente Joe Biden no está “centrado” en Donald Trump, sino en ayudar al pueblo estadounidense, aunque dijo que es posible que el mandatario vea parte de las noticias relativas a ese tema en televisión en algún momento del día.

En cambio el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy, acusó al fiscal de interferir en las elecciones presidenciales del año próximo. “Bragg está intentando interferir en nuestro proceso democrático al invocar la ley federal y presentar cargos politizados contra el presidente Trump, mientras al mismo tiempo argumenta que los representantes del pueblo en el Congreso carecen de jurisdicción para investigar esta farsa”, disparó McCarthy en su cuenta de Twitter.

El fiscal Alvin Bragg resumió las acusaciones en una rueda de prensa posterior a la vista judicial, de la que solo se filtró la advertencia del juez Merchán a Trump sobre su retórica incendiaria en redes sociales. Trump, junto a la editora American Media Incorporated y su exabogado personal Michael Cohen, “acordaron en 2015 ejecutar una trama de ‘catch and kill’ (cazar y matar), que es una trama para comprar y suprimir información negativa, para mejorar las posibilidades de que Trump ganara las elecciones”, explicó Bragg.

Esa trama, denunció, incluyó actividades delictivas como el establecimiento de empresas fantasma y la producción de documentos falsos, y la comparó con una “conspiración para promocionar una candidatura (electoral) por medios ilegales”. Los 34 cargos contra Trump consisten en distintos tipos de “falsificación de registros mercantiles en primer grado”, son considerados “violaciones del artículo 175.10 del Código Penal”.



I AFP

Un tribunal de Manhattan, EE.UU., le atribuye haber sobornado a una actriz porno

Trump se declaró “no culpable” de 34 delitos

El procesamiento incluyó toma de huellas dactilares y fotos para la ficha policial.

El exmandatario tildó el procedimiento como “surrealista” en su red social.



Trump se declaró no culpable en el tribunal de Manhattan.

I EFE

Los 34 cargos son muy similares, pero se refieren a delitos cometidos entre febrero y diciembre de 2017. El documento de imputación no cita nombres, pero un comunicado posterior del fiscal Bragg aclara que hubo tres pagos distintos e irregulares: el primero, de 30 mil dólares, a un conserje de Trump que aseguraba conocer el caso de un hijo ilegítimo de Donald Trump. Un segundo, el pago de 150 mil dólares a “una mujer que alega haber tenido una relación sexual con Trump”; y un tercero, el pago de 130 mil dólares “al abogado de una actriz porno”, en alusión a Stormy Daniels.

El fiscal señaló que Trump recorrió “grandes distancias para esconder su conducta”, dando lugar a decenas de entradas falsas en los registros mercantiles de su empresa para “ocultar la actividad delictiva, incluyendo intentos de violar las leyes electorales estatales y federales”.

Tras ganar las elecciones, el presidente reembolsó a Cohen varios cheques mensuales desde un fondo que creó para mantener los activos de la Organización Trump mientras estaba en la Casa Blanca y desde su cuenta ban-

caria personal.

Al concluir la vista en la que Trump se declaró no culpable de todos los cargos, su abogado Todd Blanche señaló: “No hay nada. No se alega ningún delito federal, ni que se haya cometido

contra ninguna ley estatal. No alega cuál es la declaración falsificada. Es realmente decepcionante, es triste y vamos a luchar”. Blanche insistió a los periodistas en las puertas del tribunal neoyorquino que no espera-

ba que algo así pudiera pasar en Estados Unidos.

La justicia de Nueva York abrió una investigación en 2018 sobre un pago de 130 mil dólares a Stormy Daniels justo antes de las elecciones presidenciales de 2016 para ocultar una supuesta relación extramatrimonial de Donald Trump. La suma no se incluyó en las cuentas de la campaña del candidato republicano, lo cual violaría las leyes electorales estatales. En cambio se registró como “honorarios legales” en las de su empresa, con sede en Nueva York.

En enero el fiscal de distrito de Manhattan, el demócrata Alvin Bragg, nombró a un gran jurado, un panel de ciudadanos seleccionados al azar con poder de investigación, para determinar si había pruebas suficientes para acusar a Donald Trump. Después de tres meses de investigaciones y la comparecencia de testigos, el gran jurado decidió imputarlo.

El caso Daniels es solo una de las investigaciones que amenazan al expresidente, bajo escrutinio por presionar a funcionarios para anular la victoria de Joe Biden en 2020, con una llamada telefónica grabada en la que pedía al secretario de Estado “encontrar” suficientes votos para revertir el resultado. También es investigado

“Acordaron una trama para comprar y suprimir información negativa, para mejorar la chance de Trump en las elecciones.” **Fiscal Bragg**

Después de la imputación

“Nunca pensé que algo así podía pasar”

En sus primeras declaraciones públicas después de presentarse ante un tribunal de Nueva York, el expresidente Donald Trump dijo que Estados Unidos “se está yendo al infierno” y que nunca pensó que “algo así podía pasar”. En un discurso pronunciado desde su residencia de Mar-a-Lago, en Florida, Trump criticó su imputación por un caso de sobornos para encubrir distintos escándalos, entre ellos el de la actriz porno Stormy Daniels. Muchas personas con gorras rojas de MAGA (Make America Great Again), el movimiento creado por Trump, se destacaban entre los invitados para escuchar en vivo la declaración del expresidente de 76 años en un salón de Mar-a-Lago. Trump se presentó ante la au-

dencia como una víctima a la que persiguen desde que llegó a la residencia en 2017, pasando revista a todos las investigaciones abiertas en su contra, haciendo hincapié en los documentos oficiales secretos hallados en Mar-a-Lago. “El único delito que cometí fue defender a Estados Unidos”, señaló el magnate republicano. “Ellos no siguen la ley”, subrayó después de haber dicho antes que “el sistema de justicia de EE.UU. ya no tiene ley y se usa para ganar elecciones”. Trump fue interrumpido por el público cuando habló del presidente Joe Biden, a quien llamó “lunático” y lo acusó de visitar “el barrio chino”, y del fiscal de Manhattan Alvin Bragg, quien, según dijo, es “el único criminal”.

por su posible papel en la insurrección del seis de enero de 2021 en el Capitolio estadounidense, así como por el manejo y custodia de documentos clasificados tras abandonar la Casa Blanca.

En conjunto, los cargos de los que se acusó este martes a Trump conllevan una sentencia máxima de más de 100 años de cárcel según la ley de Nueva York pero, incluso si se lo declara culpable de todos los cargos, es poco probable que Trump sea sentenciado a tanto tiempo. Cada cargo es un delito grave de bajo nivel que conlleva un máximo de cuatro años de prisión por cada uno.

Pese al ruido que generó la acusación, en Estados Unidos una persona acusada o condenada penalmente puede presentarse a cualquier cargo y ser elegida. La Constitución establece una excepción: haber participado en una “insurrección” o una “rebelión” contra Estados Unidos.

Bolsonaro tiene que explicar por qué se guardó las joyas saudíes.



El expresidente brasileño Jair Bolsonaro (2019-2021) entregó ayer a las autoridades de su país otro conjunto de joyas que le regaló Arabia Saudita, en 2019, del que se apropió sin informar al fisco.

Bolsonaro recibió tres paquetes de joyas por parte de la corona saudí a lo largo de su mandato, se quedó dos de esos conjuntos y un tercero fue interceptado en la aduana de Brasil, lo que ha motivado la apertura de una investigación.

Los abogados del exmandatario entregaron el primero de los paquetes de joyas hace dos semanas y ayer depositaron el otro conjunto de objetos preciosos, según informó el exministro Fábio Wajngarten, quien fue portavoz del gobierno de Bolsonaro.

El kit entregado ayer, valorado en 100.000 dólares, consta de un reloj de oro blanco y diamantes de la marca Rolex, una pluma de la marca Chopard, unos gemelos, un anillo y un rosario islámico, según reveló la prensa brasileña.

La entrega de las joyas “reitera el compromiso de la defensa del presidente Bolsonaro de devolver todos los regalos” que le solicite el Tribunal de Cuentas, según afirmó Wajngarten, que recaló que el expresidente “siempre respetó la legislación en vigor sobre el asunto”.

De acuerdo con el periódico *O Estado de S.Paulo*, que destapó el escándalo, cuando regresó a Brasil de un viaje a Arabia Saudita en 2019, el entonces jefe de Estado incorporó el regalo a su acervo privado y antes de abandonar el poder se lo llevó y lo guardó en un depósito.

En 2021 las autoridades saudíes regalaron a Bolsonaro y a su esposa, Michelle, otros dos paquetes de valiosas joyas que fueron entregadas a una comitiva encabezada por el entonces ministro de Minas y Energía, Bento Albuquerque.

Uno de esos paquetes, valorado en 3,2 millones de dólares, fue

Previo a tener que declarar ante la policía de Brasil

Bolsonaro entregó más joyas saudíes

El expresidente se apropió de regalos sin informar al fisco.

El kit devuelto tiene un valor estimado de 100.000 dólares.

confiscado por el fisco en el aeropuerto internacional de Guarulhos, en San Pablo, tras hallar las joyas en la mochila de un asesor que integraba la delegación y observar que no habían sido declaradas.

Bolsonaro intentó diversas veces, a través de emisarios, liberar esos obsequios en diamantes antes de finalizar su mandato, pero no tuvo éxito.

Sí consiguió ingresar a Brasil el otro paquete de joyas, compuesto por un reloj, una pluma, un anillo y unos gemelos, valorado en unos 75.000 dólares.

El que fuera secretario de Comunicación del anterior gobierno, Fabio Wajngarten, informó de la entrega a través de su perfil de Twitter, donde aclaró además que estaban “dentro del plazo establecido” por el TCU.

“La entrega reitera el compromiso de la defensa del presidente Bolsonaro de devolver todos los obsequios que solicita el TCU, cumpliendo con la orientación del expresidente del país, quien siempre respetó la legislación vigente en la materia”, dijo Wajngarten.

El expresidente ultraderechista

contraprestación.

Tras regresar el jueves pasado a Brasil luego de permanecer tres meses en Estados Unidos, Bolsonaro fue citado por la Policía Federal para iniciar la investigación sobre la existencia de algún tipo de delito relacionado con las joyas. Se trata de un trámite protocolar para realizar el primer informe para elevar a la Justicia.

El exmandatario había decidido ocultar las joyas en la mansión del extracampeón mundial de Fórmula Uno Nelson Piquet. Las joyas entregadas por el gobierno de Arabia Saudita a Bolsonaro en 2019 y 2021, y no declaradas ante la Aduana, fueron escondidas en la residencia de Piquet, uno de los principales defensores de la ultraderecha en Brasil, según documentos oficiales a los que accedió el diario *O Estado de Sao Paulo*.

En la mansión que Piquet posee en el exclusivo barrio Lago Sur, en Brasilia, Bolsonaro guardó las pertenencias que recibió como jefe de Estado y de las que se apropió para su patrimonio personal, entre ellas un conjunto de joyas recibidas por parte de la monarquía saudita, dijo el diario.

La defensa de Bolsonaro reconoció la semana pasada la existencia de ese tercer conjunto de joyas -luego de un escándalo con otros dos- y se puso a disposición para devolverlo al erario.

El entonces jefe de Estado incorporó el regalo a su acervo privado y antes de abandonar el poder se lo llevó y lo guardó en un depósito.

La Policía Federal investiga ahora si la entrada de esos objetos de lujo se produjo de forma irregular y si Bolsonaro pudo haber cometido un delito de malversación.

Por eso, en la víspera de su declaración ante la Policía Federal, Bolsonaro entregó por orden del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), el tercer juego de joyas que recibió de Arabia Saudita.

fue convocado a declarar hoy ante la Policía Federal, según habían confirmado sus abogados en un comunicado al canal Globo-News, donde aseguraron además que la citación será una oportunidad para aclarar el caso.

A la espera de que comparezca, Bolsonaro podría ser acusado de malversación, así como de trato de favor, si hay sospechas de que los agasajos eran algún tipo de

El presidente chileno, Gabriel Boric, alertó ayer de los “efectivos nocivos” que pueden tener las medidas de seguridad sobre los derechos humanos, y pidió legislar “con un sentido a largo plazo” en alusión a la “Ley Naín-Retamal” que otorga mayor libertad de maniobra y menor responsabilidad a la policía. Más de cien organismos de derechos humanos exigen al gobierno cambios en el proyecto que se discute en el Senado. El asesinato de un sargento de la policía durante un operativo en un pueblo de Valparaíso fue el último ejemplo del incremento de los crímenes violentos que sufre el que se consideraba uno de los paraísos de seguridad en América latina.

“Llamo a que legislemos con un alto sentido de responsabilidad, escuchando a los expertos y organizaciones que han llamado la atención sobre los efectos nocivos que podría tener la ley Naín-Retamal de seguridad”, expresó Boric en una rueda de prensa desde el palacio presidencial de La Moneda. El presidente remarcó que “la justicia, la seguridad y el respeto a los derechos humanos pueden caminar de la mano”, pero “se generan problemas” cuando una de ellas prevalece por encima de las demás.

“La democracia sin seguridad no tiene sentido. Pero a su vez la seguridad sin democracia, sin reglas claras, es una pesadilla. Nuestro compromiso es con todas ellas, con la democracia, la seguridad y los derechos humanos”, remarcó. El mandatario pidió al Congreso y el Senado a no responder únicamente al “corto plazo”, ya que en los últimos días se aceleró la tramitación de la ley de seguridad que pretende abordar la creciente sensación de inseguridad en el país, después de que en apenas dos semanas murieran en servicio dos agentes de Carabineros.

El Congreso chileno está ultimando una polémica norma, conocida como “Ley Naín-Retamal”, que otorga a la policía mayores atribuciones para usar su arma de servicio bajo el amparo de la “legítima defensa privilegiada”, un concepto que elimina la idea de proporcionalidad y que “presume” que los agentes podrán hacer uso de su arma de fuego acorde a las disposiciones legales, eximiéndoles de responsabilidad penal.

El Senado tenía previsto votar ayer mismo esa norma, que un día antes salió de la Comisión de Seguridad de la Cámara Alta sin incorporar las enmiendas del gobierno que pretendían precisar la “legítima defensa privilegiada”. La decisión de los senadores provocó la molestia de los ministros de justicia, Luis Cordero, y de Interior, Carolina Tohá, quien aseguró que el Ejecutivo presentará

El cuestionado proyecto otorga mayor libertad de acción a la policía

El Congreso acelera una ley de mano dura en Chile

El presidente Boric pidió “legislar con responsabilidad en materia de seguridad”.

Organizaciones sociales y defensoras de DD.HH. exigieron cambios en la iniciativa.



“La Justicia, la seguridad y el respeto a los derechos humanos pueden caminar de la mano”, dijo Boric.

EFEE

nuevamente ante el Senado las indicaciones rechazadas, para “tratar de persuadir” nuevamente a los parlamentarios.

Más de 130 organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos de Chile rechazaron el acuerdo entre el gobierno y la

oposición para, según ellas, “intentar imponer una agenda centrada en una concepción autoritaria de la seguridad” y exigieron a las autoridades un cambio de rumbo. “Las autoridades estatales han aprobado, en su primer trámite, normas que lejos de ir a las raíces

profundas de la inseguridad, respaldan la vocación de impunidad de las policías e instituciones del país”, criticaron las entidades firmantes en su declaración.

“Resulta inaceptable que la justificación del uso de la fuerza letal dependa del criterio del funciona-

rio que utiliza las armas”, agregaron las organizaciones, que también recordaron “las víctimas de violencia estatal” de las protestas de 2019 que, dijeron, fueron “invisible” en la discusión. “La crisis de Carabineros la generó la propia institución contando con

la obsecuencia y complicidad de las autoridades civiles y de quienes se han beneficiado de una policía que, en lugar de ofrecer seguridad a la sociedad, constituye una instrumento de represión de la legítima protesta y movilización social”, lamentaron las asociaciones en su comunicado.

Las organizaciones cerraron su declaración, que también firmaron 184 personas a título individual, entre ellas el alcalde comunista Daniel Jadue, quien disputó las primarias presidenciales de la izquierda con Boric, con un llamado de alerta ante el “grave retroceso” en materia de derechos humanos “de un gobierno proclamado como progresista”.

Para Rodrigo Bustos, director de Amnistía Internacional en Chile, esta ley “implicaría un enorme retroceso en materia de derechos humanos”. La policía chilena enfrentó fuertes cuestionamientos en su gestión durante las protestas sociales que estallaron a partir del 18 de octubre de 2019 por una amplia serie de reclamos. Las movilizaciones se saldaron con una treintena de muertos y miles de heridos.

La delincuencia armada, los sicariatos, las extorsiones y el tráfico de personas son la principal preocupación de los chilenos, según las últimas encuestas, y presionan al gobierno y al Congreso a tratar una batería de leyes contra el crimen. Desde las filas de la oposición de derecha defienden la mano dura. “Hemos tenido una importación de delitos que en Chile no estábamos acostumbrados. Eso acompañado de un gobierno en que nunca fue su prioridad la seguridad”, declaró el diputado opositor Andrés Longton, de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados.

En 2022 los homicidios crecieron un 33,4 por ciento respecto al año anterior, según datos de la subsecretaría de Prevención del Delito. Esta cifra significa la segunda mayor variación en América latina, apenas detrás de Ecuador, donde aumentaron más de 80 por ciento.

GRUP OCTUBRE malenatango.com

EL TANGO ESTÁ EN MALENA

Descargá la APP y llevá el tango a todos lados

La bandera de Finlandia ondea ya en la sede de la OTAN como el trigésimo primer miembro de la Alianza, a la que se incorporó ayer tras superar un fulgurante proceso de acceso pese a las amenazas de Rusia, con la que la organización transatlántica duplicó así su frontera terrestre.

“Por primera vez vamos a izar la bandera de Finlandia en el cuartel general de la OTAN”, dijo el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, durante la ceremonia con la que los ministros de Exteriores simbolizaron la incorporación de un nuevo miembro, en un tiempo récord, coincidiendo con el 74 aniversario de la organización.

“Durante casi 75 años esta gran alianza ha sido un escudo para nuestras naciones y continúa siéndolo. Pero la guerra ha vuelto a Europa y Finlandia ha decidido unirse a la OTAN y formar parte de la alianza más exitosa de la historia”, afirmó Stoltenberg.

Finlandia solicitó su ingreso el año pasado, tras la invasión de Rusia contra Ucrania, rompiendo la neutralidad que el país nórdico había mantenido hasta ahora, pero “la era del no alineamiento militar ha llegado a su fin” y “empieza una nueva era” dijo el presidente finlandés, Sauli Niinistö.

En una línea similar, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, aseguró que la adhesión de Helsinki “es quizás la única cosa que podemos agradecer al presidente (ruso, Vladimir) Putin”. Con la invasión de Ucrania, “Putin ha precipitado algo que dice querer prevenir”, afirmó Blinken.

Con la entrada de Helsinki, la Alianza ha demostrado que mantiene su política de puertas abiertas, pese a las amenazas de Moscú. “No queremos que otros nos digan lo que podemos y no podemos hacer”, aseveró ayer Niinistö.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patricio Marañello, Secretaria N° 10 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10° de Capital Federal, hace saber que Ana Andreina PAZ CORONEL DNI N° 96.016.234 de nacionalidad venezolana y de ocupación Contadora, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 7 de febrero de 2023. - M. ANDREA SALAMENDY SECRETARIA

PARTIDO IGUALDAD Y PARTICIPACION
- NRO. 213 -
Distrito Santa Fe
El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Rubén Rodríguez, hace saber a la población que el Balance 2022 - art. 23 de la ley 26.215 - correspondiente a la agrupación política IGUALDAD Y PARTICIPACION, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de internet www.electoral.gov.ar.
En Santa Fe, a los 30 días del mes de marzo del año 2023.
Dra. María Magdalena Gubérez- Secretaria Electoral Nacional Temp.

Se convirtió en el trigésimo primer miembro de la alianza militar

Finlandia ya es parte de la OTAN

Suecia aún espera la aprobación de Turquía, que demora por los supuestos vínculos de Estocolmo con el nacionalismo kurdo.



Militares finlandeses izan la bandera de su país en la sede de la OTAN en Bruselas.

I AFP

Puertas abiertas

La de ayer es la primera ampliación de la OTAN desde el inicio de la guerra rusa en Ucrania, pero la entrada de Finlandia contrasta con la espera de Suecia a que Hungría y Turquía —que aduce que Estocolmo no ha hecho lo suficiente para atajar el terrorismo kurdo— ratifiquen su adhesión.

En cualquier caso, hay confianza en que el proceso de Suecia pueda culminarse antes de la cumbre de la OTAN en Vilna en julio. El ministro sueco de

“La guerra ha vuelto a Europa y Finlandia ha decidido unirse a la OTAN y formar parte de la alianza más exitosa de la historia.”

Exteriores, Tobias Billström, celebró la entrada de su vecino en la organización, que consideró también beneficiosa para la seguridad de su país, y confió en que Suecia pueda seguir “lo antes posible” esos pasos.

Rusia advirtió ayer que con Finlandia, la OTAN no fortalecerá su seguridad y aseguró que se equivocan “profundamente” los que piensan que Moscú no reaccionará a esa adhesión.

El gobierno francés respaldó su decisión de posar para *Playboy*

Marlene Schiappa, funcionaria y modelo

El gobierno francés defendió ayer la lucha por los derechos de las mujeres encarada por su secretaria de Estado Marlene Schiappa, quien levantó controversia al conceder una entrevista a la revista erótica *Playboy* en medio de la crisis en el país en torno a la reforma jubilatoria.

El caso de la funcionaria suma más problemas a un gobierno ya bajo intensa presión por las numerosas manifestaciones que se suceden desde hace más de dos meses en contra de la reforma, impulsada y aprobada por decreto por el presidente Emmanuel Macron.

Schiappa “libra un combate a favor de los derechos de las mujeres que nadie puede retarle ni contestar, a veces digresivo, pero con eficacia y sobre todo sinceridad”, dijo en conferencia de prensa el vocero gubernamental, Olivier Vèran.

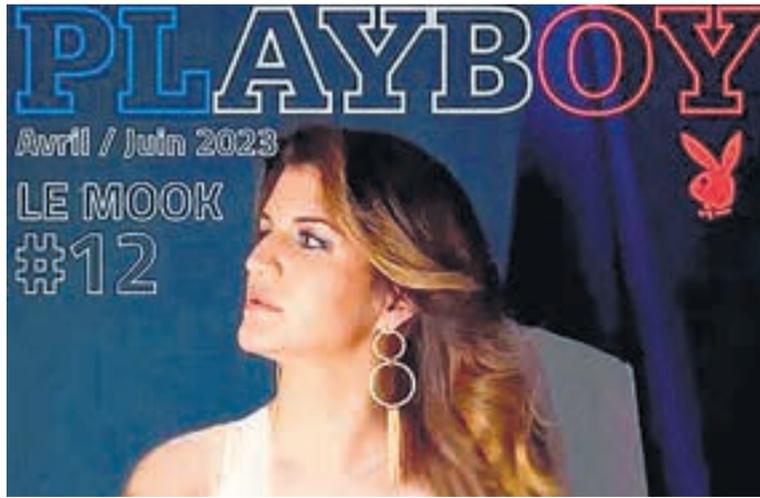
La secretaria de Estado de Economía Social y Solidaria y de la Vida Asociativa es blanco de críticas por haber concedido su entrevista a *Playboy*, que aparecerá hoy, en pleno conflicto social en Francia por la reforma previsional.

Schiappa, de 40 años y autora también de libros eróticos, posa con un vestido blanco largo y habla sobre los derechos de las mujeres, la política y la literatura. “Defender el derecho de las mujeres a disponer de su propio cuerpo se hace siempre y en todas partes.

En Francia, las mujeres son libres”, tuiteó el sábado la mediática funcionaria, muy activa en las redes sociales.

Pese al apoyo del gobierno, la primera ministra, Élisabeth Borne, la llamó el fin de semana para decir que consideraba “del todo inapropiada” su aparición en la revista, en el actual contexto de tensión, según el entorno de la jefa del Gobierno.

Varios miembros del gobierno ya habían expresado su apoyo a Schiappa, como el ministro de Justicia, Eric Dupond-Moretti, o el de Interior, Gérald Darmanin. La oposición de izquierda criticó la estrategia de comunicación del Gobierno, después de que el ministro de Trabajo, Olivier Dussopt, apareciera en la revista *Tetu*, orientada al colectivo Lgtbi, y Macron hablara con la revista infantil *Pif Gadget*.



Marlene Schiappa y la tapa de *Playboy* de la polémica.

I Télam

FÚTBOL El PSG le habría ofrecido a Messi una poco tentadora reducción salarial

Cada vez más lejos de París

Según la prensa francesa, el club buscaría disolver el estelar tridente de ataque para quedarse sólo con Mbappé y Neymar.

Ver a Lionel Messi con una nueva camiseta (o vieja) a partir de junio solamente sería una cuestión de tiempo. Al menos así lo reflejan los medios deportivos franceses, que dan a entender que el “divorcio” entre el astro rosarino y el Paris Saint-Germain está más que encaminado.

De acuerdo con el célebre diario *L'Equipe*, Messi ya no tendría como “prioridad” negociar la renovación del contrato que finaliza el próximo 30 de junio; por lo demás, los silbidos que recibió - una vez más- el último domingo por parte de los hinchas parisienses tras la derrota ante el Olympique de Lyon no ayudan demasiado a la causa.

Por si fuera poco, parte de la dirigencia del club de fondos qataríes también se cuestiona la inversión que significaría el nuevo contrato del capitán de la Selección Argentina y hasta pretende disolver el estelar tridente de ata-

que que se armó para ganar la ya súper esquivada Champions League.

El francés Kylian Mbappé tiene contrato hasta 2025, mientras que el brasileño Neymar firmó hasta 2027, por lo que la opción más viable es la salida de la Pulga, que cumplirá 36 años el próximo 24 de junio.

La oferta del PSG a Messi

Para *L'Equipe*, la única posibilidad de que el campeón del mundo se quede en París es que acepte una importante reducción de su salario, ya que el PSG debe bajar su masa salarial para cumplir con el siempre flexible *fair play* financiero de la UEFA.

El periódico señala que el club ofreció a Messi una reducción de un cuarto de su salario, toda una invitación a retirarse, más cuando su apellido suena cada vez más fuerte en Barcelona para un posible regreso.

El mejor jugador del último Mundial tampoco está pasando un gran momento desde lo deportivo, según el diario *Le Parisien*. Según esta publicación, su nivel post Qatar 2022 es “el símbolo del declive” del PSG en los últimos meses, tras caer rotundamente en octavos de final de la Champions League ante el Bayern Múnich, por un global de 3-0.

Vale recordar que Messi marcó 12 goles y dio 14 asistencias en los 19 partidos que disputó antes del Mundial, pero “apenas” suma 6 tantos y 3 pases decisivos en 14 encuentros tras lograr el título con el seleccionado argentino.

Galtier, muy “light” con sus estrellas

Pero Messi no es el único que podría alejarse de París. El técnico del equipo, Christophe Galtier, también está cuestionado después de los últimos resultados, incluidas dos caídas seguidas por la Li-



Lionel Messi no pasa su mejor momento en París.

I AFP

gue 1 de Francia, único certamen en el que todavía compite.

La salida de Galtier es una cuestión “de semanas o de días”, señala *Le Parisien*, que afirma que, incluso si el técnico termina la temporada, hay muy pocas posi-

bilidades de que continúe en el banco del PSG.

Según la publicación, a Galtier se le achaca su “indulgencia” a la hora de exigir compromiso a las estrellas del equipo, mientras trata con “firmeza” al resto.

Empató con Liverpool por la Premier

Chelsea se aleja

Chelsea, con la presencia de durante todo el partido de Enzo Fernández, y Liverpool igualaron 0 a 0 en uno de los juegos pendientes de la 7ª fecha de la Premier League. Con esta igualdad, Liverpool suma 43 puntos y quedó a uno del Aston Villa que ocupa la última plaza clasificatoria para la Europa League 2023/24. Chelsea, en cambio, alcanza 39 puntos, lleva más de un mes sin poder ganar y tendrá que mejorar mucho para jugar una copa continental la próxima temporada.

Con la dirección técnica interina del español Bruno Saltor, Chelsea generó infinidad de ocasiones en el marcador pero no las pudo convertir. A los cinco minutos del segundo tiempo, anotó el alemán Kai Havertz, pero el tanto fue anulado porque en el VAR se comprobó que había tocado la pelota con la mano en la jugada previa.

El arquero campeón del mundo Emiliano “Dibu” Martínez y el delantero argentino Emiliano Buendía fueron titulares en la victoria por 2 a 1 de visitante de Aston Villa ante Leicester y otro de los campeones, Alexis Mac Allister salió lesionado en el partido que su equipo, Brighton & Hove, le ganó 2 a 0 también de visitante a Bournemouth. En el restante encuentro de la jornada, Leeds United se impuso 2 a 1 al Nottingham Forest.



Enzo Fernández y Mohamed Salah.

El clásico por la Copa del Rey se jugará en Cataluña

Barcelona y Real, por la final

Barcelona y Real Madrid determinarán este miércoles el nombre de uno de los finalistas de la Copa del Rey de España. El partido se jugará en el estadio Camp Nou a partir de las 16 con televisación de DSports y el ganador de la llave enfrentará en la final del sábado 6 de mayo a Osasuna que en una dramática definición empató 1 a 1 de visitante ante Athletic Bilbao en tiempo suplementario y logró el pase a la gran final por haber ganado 1 a 0 el partido de ida en Pamplona.

Iñaki Williams abrió la cuenta a los 33 minutos del primer tiempo para el Bilbao y cuando faltaban cuatro minutos para el final del suplementario, Pablo Ibáñez anotó el gol que le otorgó la clasificación al Osasuna.

Con respecto al clásico, Xavi Hernández, el técnico del equipo catalán dijo que “creo que el Madrid vendrá tocado luego de la ida y con ganas de revancha porque han perdido

los últimos tres partidos. Vendrán heridos. Ellos siempre compiten y siguen siendo favoritos, a pesar del 1 a 0 en la ida” expresó el entrenador del equipo catalán quien luego agregó que espera “un partido muy difícil, muy duro. Es un equipo ganador. Tienen muchos jugadores top en su plantilla. Intentaremos hacerlo lo mejor posible”, comentó Xavi quien cree que “se verá a un Madrid agresivo.

Saldrán a presionar. En Copa fueron superiores. Intentaremos someterlos. Delante tenemos un gran equipo. T

Al haber ganado por 1 a 0 en el partido de ida en Madrid, Barcelona accederá a la final desde luego que con la victoria e incluso con el empate. El Real deberá vencer por un gol para acceder a un alargue y por dos para pasar directamente.



Los jugadores del Madrid durante la práctica.

I EFE

San Lorenzo derrotó a Estudiantes en Venezuela

Gattoni clavó un golazo en Mérida

El defensor le dio de derecha desde afuera del área y significó tres puntos vitales en el debut de la Copa Sudamericana.

San Lorenzo superó 1-0 a Estudiantes de Mérida en Venezuela en su estreno en la Copa Sudamericana. Con su triunfo, el equipo lidera el grupo H. El partido se jugó en el estadio Olímpico Metropolitano de Mérida, ciudad elevada a 1.600 metros sobre el nivel del mar, a 670 kilómetros de la capital venezolana de Caracas.

El arranque del partido fue accidentado con una expulsión y dos lesionados en el primer cuarto de hora. El visitante arrancó con todo y se quedó con diez jugadores por la expulsión de Carlos Sánchez, por doble amarilla, la primera por tomar de la camiseta a Jesús Gómez, y la segunda, cuatro minutos más tarde, por un manotazo leve al propio Gómez.

El panorama del equipo de Insúa siguió siendo complicado ya que a los 10 minutos se lesionó Agustín Martegani (esquince de tobillo izquierdo), y fue reemplazado por Barrios.

Aunque también los venezolanos tuvieron malas noticias y Juan Medina se retiró lesionado a los 17 minutos, y en su lugar ingresó

ESTUDIANTES (M)	SAN LORENZO
0	1
B. Velázquez	Batalla
Penilla	Pérez
Doldán	Gattoni
Medina	G. Hernández
Guaramato	Giay
J. Gómez	Eliás
J. Páez	C. Sánchez
A. Rodríguez	Braida
Zorrilla	Martegani
C. Flores	Vombergar
Paredes	Leguizamón
DT: Cañas	DT: Insúa

Estadio: Metropolitano (Mérida).
Árbitro: Roberto S. Rodríguez (Ecuador).
Gol: 33m Gattoni (SL).
Cambios: 10m Barrios por Martegani (SL), 17m Matos por Medina (E), 46m Peña por Guaramato y Canelón por Flores (E), 58m Luján por Giay (SL), 72m Giro por Páez (E), 74m Campi por Vombergar y Cerutti por Leguizamón (SL), 80m Arenas por Paredes (E).
Incidencias: 7m expulsado Sánchez (SL).

Anthony Matos. Por momentos los locales aprovecharon la superioridad numérica y generaron peligro al punto de exigir en un par de oportunidades a Batalla.

Pero poco a poco San Lorenzo

comenzó a salir y se acercó al campo rival. Barrios entró muy bien por su velocidad y empezaron a llegar las posibilidades para el conjunto azulgrana, que a los 33 minutos se puso en ventaja con un golazo de Gattoni, que metió un misil desde afuera del área y venció la resistencia del arquero.

En el complemento y pese al hombre de menos, San Lorenzo siguió encontrando los espacios para poder llegar. Con el resultado a favor controló el trámite y se replegó para salir de contrataque. Barrios continuó siendo el jugador más peligroso con su habilidad y cambio de ritmo para poder atacar. Por las punta también asomaron Vombergar y Leguizamón.

En el final Estudiantes de Mérida intentó conseguir el empate, pero sin ideas para romper la férrea defensa azulgrana. Incluso, los conducido por Insua dispusieron de otras contras, aunque fallaron en el último pase. El triunfo por la mínima diferencia para San Lorenzo fue merecido en Venezuela.



Gattoni festeja con sus compañeros.

INA

Le ganó a Independiente del Valle

El Bicho pisó fuerte

Argentinos Juniors arrancó con el pie derecho su participación en el grupo E de la Copa Libertadores. Derrotó por 1 a 0 a Independiente del Valle de Ecuador con un tanto del uruguayo Javier Cabrera al mi-

nuto del segundo tiempo. E incluso pudo haber sacado una diferencia mayor: el arquero ecuatoriano Moises Ramirez le detuvo un penal a los 33 minutos al paraguayo Gabriel Avalos y el propio Avalos, en el descuento, estrelló una pelota en un poste.

Los ecuatorianos, actuales campeones de la Copa y la Recopa Sudamericana, manejaron la pelota y protagonizaron la etapa inicial. Pero Argentinos pudo reponerse en la segunda luego del gol de Cabrera. El tridente que armaron sobre la derecha Cabrera, Domínguez y Verón hizo flaquear a Independiente que se desdibujó totalmente. Los cambios que intentó su técnico, el argentino Martín Anselmi, para modificar el panorama, no le dieron resultado. Debutó el goleador boliviano Marcelo Moreno Martins pero casi no pudo entrar en juego.

ARGENTINOS	I. DEL VALLE
1	0
Lanzillota	Ramírez
K. MacAllister	Carabajal
Di Cesare	Schunke
Villalba	G. Basso
J. Cabrera	M. Fernández
Domínguez	Ortiz
Redondo	Pellerano
Montiel	Faravelli
G. Metilli	Sornoza
Avalos	L. Díaz
Verón	K. Rodríguez
DT: Milito	DT: Anselmi

Estadio: Argentinos.
Árbitro: Diego Haro (Perú).
Gol: 46m Cabrera (AJ).
Cambios: 61m A. Rodríguez por Domínguez (A), 68m Cortez por García Basso y Hoyos por Pellerano (I), 73m L. Sánchez por Montiel (A) y M. Martins por L. Díaz (I), 82m Alcívar por Faravelli y Previtali por Sornoza (I), 90m Nuss por Verón y Moyano por G. Metilli (A).c

Los rosarinos vencieron en Chile a Audax Italiano

Newell's ganó de visitante

A. ITALIANO	NEWELL'S
0	1
Ahumada	Hoyos
N. Fernández	Mosquera
Labrín	Ditta
M. Díaz	Mansilla
Bosso	Pittón
Matus	Montenegro
Juárez	I. Gómez
G. Ríos	Ferreira
Sosa	Menéndez
Hachen	Recalde
Fuentes	Aguires
DT: Fernández	DT: Heinze

Estadio: El Teniente (Rancagua).
Árbitro: Gustavo Tejera (Uruguay).
Gol: 90m Aguirre (N).
Cambios: 60m Portillo por Montenegro y Sordo por Menéndez (N), 70m Sepúlveda por Hachen y Riveros por Fuentes (A), 78m Esponda por I. Gómez y Reasco por Recalde (N), 86m Collado por Ríos (A).

Newell's venció agónicamente 1-0 a Audax Italiano de Chile, en un pobre encuentro jugado en el estadio El Teniente, de la ciudad de Rancagua, por la primera fecha del grupo E de la Copa Sudamericana. El tanto fue convertido por el delantero Brian Aguirre en el tercer minuto de los cinco adicionales. Newell's, que presentó casi el mismo equipo que cayó goleado por Estudiantes con excepción del ingreso del delantero Jonathan Menéndez por Ramiro Sordo, controló durante mayor tiempo la pelota pero no generó una sola llegada clara en el primer tiempo. Audax eligió defenderse con una línea de cinco defensores, más cuatro volantes y un delantero.



El duelo fue parejo.



Argentinos es puro festejo.

Fotobaires

FUTBOL The Strongest lo superó en el debut de la Libertadores

River no la pasó bien en la altura de La Paz

THE STRONGEST	RIVER
3	1
Viscarra	Armani
Arrascaita	Herrera
Castillo	Mammanna
Jusino	P. Díaz
Roca	E. Díaz
Ursino	E. Pérez
Quiroga	Aliandro
Ortega	Palavecino
Triverio	Paradela
Chura	Solari
Isnaldo	Beltrán
DT: Rescalvo	DT: Demichelis

Estadio: Hernando Siles (Bolivia).
Árbitro: Jesús Valenzuela (Venezuela).
Goles: 25m y 35m Triverio (TS), el primero de penal; 49m Castillo (TS), 65m Beltrán (R) de penal.
Cambios: 54m I. Fernández por E. Pérez (R) y Simón por Paradela (R), 66m Torres por Chura (TS) y Robles por Ortega (TS), 67m Borja por Solari (R), 74m Flores por Isnaldo (TS), 80m Rondón por Beltrán (R) y Barco por Palavecino (R), 83m Sotomayor por Triverio (TS) y Arias por Ursino (TS).

Por Fabio Lannutti

River la pasó mal en La Paz y perdió 3-1 con The Strongest, en el debut de ambos en el Grupo D de la Copa Libertadores. Dos tantos del argentino Enrique Triverio, el primero de penal, más el aporte del uruguayo Gonzalo Castillo, sellaron la suerte del conjunto de Martín Demichelis, que descontó también de penal con Lucas Beltrán, pero tuvo una noche negra en Bolivia.

Pese a los 3.700 metros de altura, el juego empezó con dominio del Millonario ante su anfitrión. De hecho, en apenas dos minutos el equipo de Demichelis tuvo la primera clarísima tras un centro de Palavecino que el chileno Paulo Díaz cabeceó con potencia y que Guillermo Viscarra logró desviar en gran reacción.

Enseguida el que avisó fue Aliandro, sorprendiendo en plena posición de ataque. The Strongest no encontraba la pelota. Pero fue un espejismo: enseguida, un remate de Ursino encendió las alarmas en el visitante, que ya no prevalecía como al principio.

Poco después, Armani apenas tocó a Triverio, que cayó dentro del área en forma aparatosa. El árbitro Valenzuela cobró penal, corroborado por el VAR ante la duda por un posible offside en el inicio de la jugada, y Triverio puso en ventaja al elenco boliviano.

Fue un duro golpe para River.

Con goles de Triverio, uno de penal, y de Castillo, el Millo tropezó en Bolivia, pese al descuento de penal de Beltrán.

Diez minutos más tarde, Palavecino la perdió en su propio campo, Ortega aprovechó que la última línea riverplatense estaba mal parada y cedió para el goleador Triverio, que aumentó con una gran definición.

River pudo descontar antes del descanso, pero Beltrán le pegó mordido, Palavecino volvió a encontrar firme al arquero local y por último una llegada de Solari dio en el travesaño, pero el delantero estaba fuera de juego.

El complemento no pudo empezar peor para River porque, tras un corner y un doble cabezazo en el área, Castillo metió el tercero. El ingreso de Nacho Fernández le dio un poco de aire al Millonario y permitió que Viscarra se luciera ante Palavecino y Solari, aunque el arquero no pudo ante el penal convertido por Beltrán, al que Roca había bajado en el área. Sin embargo, River terminó ahogado y con las manos vacías.



River tuvo un bajón en la altura de La Paz y cayó con The Strongest.

Herrón pondrá ante Monagas el mismo 11 que batió a Barracas

Hay equipo para el debut copero

El DT interino de Boca, Mariano Herrón, paró en la práctica el mismo equipo venció 3-0 a Barracas y que será el que debute mañana en el Grupo F de la Copa Libertadores ante Monagas en Venezuela. Así, el once xeneize formará con Chiquito Romero; Figal, Roncaglia, Valdez, Fabra; Pol Fernández, Varela, Ramírez; Langoni, Benedetto y Villa.

La lista de convocados se completa con Javier García, Brey, Valentini, Advíncula, Sández, Medina, Equi Fernández, Pulpo González, Oscar Romero, Merentiel, Briasco, Orsini y Luis Vázquez.

El plantel se concentrará en un hotel de la zona de Ezeiza y hoy a las 10 viajará en vuelo charter —que tardará 10 horas en llegar— hacia Caracas, desde donde combinará con otro vuelo hacia la ciudad petrolera de

Maturín, en donde enfrentará al Monagas. En la delegación estará incluido Walter Pico, que saldrá al campo como ayudante de Herrón, ya que no está habilitado por la Conmebol su ayudante habitual, Claudio Morel Rodríguez, quien

igual viajará a Venezuela.

Aún sin DT designado, Herrón tiene chances de estar también en el banco ante Colón el próximo domingo en la Bombonera, por la fecha 10 de la Liga Profesional.



Herrón da indicaciones al plantel xeneize.

Foto Prensa Boca

Los partidos de hoy

COPA LIBERTADORES

ÑUBLENSE: N. Pérez; Cerezo, Caroca, Zalazar, Campusano; Oyarzo, Rivera, Rebolledo, Valdés, Rubio, Leiva.

DT: Jaime García.

RACING: Arias; Mura, Sigali, Insúa, Opazo o G. Rojas; J. Gómez, Moreno, Nardoni; M. Rojas, Romero o Guerrero, Hauche.

DT: Fernando Gago (foto).

Estadio: Municipal (Concepción). **Árbitro:** Diego Haro (Perú). **Hora:** 21.00.

TV: Fox Sports y Star+.



PATRONATO: Budiño; Kruspczy, Ojeda, C. González, Geminiani; Domingo, Valdez Chamorro, Arce, Vázquez; Esquivel, y Sosa.

DT: Walter Otta.

A. NACIONAL: Castillo; Román, Castro, Zapata, Banguero; S. Gómez, Deossa; Pabón, Charrupí, Jader, Angel.

DT: Paulo Autuori.

Estadio: Colón. **Árbitro:** Wagner Magalhaes (Brasil).

Hora: 19.00. **TV:** Fox Sports 2.

COPA SUDAMERICANA

O. PETROLERO: Quiñóñez; Mercado Gálvez, Sotelo, Villalba, Guzmán; D. Rojas, C. Alvarez; Correa, E. Sánchez, Vaca; Cristaldo.

DT: Erwin Sánchez.

ESTUDIANTES: Andújar; Godoy, Núñez, Lollo, Romero, Benedetti; Ascacibar, J. Rodríguez, Zuqui; Rollheiser, Boselli.

DT: Eduardo Domínguez.

Estadio: Ramón Aguilera (Santa Cruz). **Árbitro:** Franklin Congo (Ecuador).

Hora: 19.00.

TV: ESPN y Star+.

GIMNASIA: Durso; Barros Schelotto, Morales, F. Sanchez, Melluso; Lescano, Miramon, Comba; Soldano, Sosa o Mammini, Tarragona.

DT: Sebastián Romero.

UNIVERSITARIO: Carvallo; Corzo, Riveros, Di Benedetto, Cabanillas; Ureña, Pérez Guedes, Quispe; Herrera, Polo, Urruti.

DT: Jorge Fossati. **Estadio:** Gimnasia. **Árbitro:** Andrés Matonte (Uruguay).

Hora: 21.00.

TV: ESPN y Star+.

VOLEY El brasileño Wallace y su violento posteo sobre Lula

Le salió el tiro por la culata

El opuesto hizo una encuesta en Instagram sobre si disparar contra el presidente y ahora no podrá jugar en su Selección.

El voleibolista brasileño Wallace de Souza no podrá jugar con la Selección de su país durante un año luego de su polémica publicación en redes sociales contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, según decidió el Comité Olímpico Brasileño (COB).

El comité de ética del COB también impuso a Wallace una suspensión de toda actividad deportiva durante 90 días, por considerar que sus declaraciones “promueven e incitan la violencia”.

La polémica se desató cuando a finales de enero Wallace, un reconocido seguidor de Jair Bolsonaro, líder de la ultradere-

cha brasileña, publicó una foto de un arma de fuego en su cuenta de Instagram.

Entonces, uno de sus 370.000 seguidores le preguntó si usaría el arma para disparar en la cara al presidente Lula y él respondió haciendo una encuesta en la que replicaba esa pregunta.

El hecho ocurrió tres semanas después de los graves ataques perpetrados por miles de radicales de extrema derecha contra las sedes de la Presidencia, del Parlamento y del Tribunal Supremo, en un intento de derrocar a Lula, quien derrotó a Bolsonaro en las elecciones el pasado octubre.

Wallace, de 35 años, borró el

polémico sondeo horas después de haberlo publicado, pero el Gobierno brasileño y otras autoridades anunciaron medidas judiciales.

La sanción del COB comienza a ser aplicada a partir del 3 de febrero, fecha en la que se le suspendió de forma cautelar, por lo que Wallace podrá volver a jugar vóley en mayo y podría regresar a la selección a partir de febrero de 2024.

Wallace, medallista de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, también fue suspendido por tiempo indeterminado por su club, el Cruzeiro, que le exigió que pidiera disculpas.



Wallace es oro olímpico en Río 2016.

AFP

AUTO Mal arranque de Leclerc y Ferrari

“La peor de mi vida”

Cumplidas apenas tres fechas del Mundial de Fórmula 1, Ferrari ya casi que tiro la toalla: se ubica cuarta en la tabla de constructores y ninguno de sus pilotos figura en el podio. Y el que peor la está pasando es el monegasco Charles Leclerc, quien admitió ayer que es la “peor temporada” de su vida.

“Estoy frustrado, obviamente, apenas tengo seis puntos y no lo esperaba. Es la peor temporada de mi vida”, confesó Leclerc, quien está transitando su sexto año en la máxima categoría del automovilismo mundial.

Leclerc sufrió su segundo abandono en tres carreras este domingo y se refirió a la polémica: “En la curva 1 me lo tomé con calma y en la 3 sinceramente ni estaba planeando adelantar, pero quise meterme en un espacio y choqué con Lance Stroll (Aston Martin), fue una decisión rápida”, analizó el piloto en declaraciones al medio *MotorSport*.

“No le echo la culpa a Lance. Creo que fue un incidente de carrera. Pero es muy frustrante porque el resultado final es que me fui a casa sin puntos. Por ahora, en lugar de pensar en objetivos a largo plazo, creo que la prioridad es terminar una carrera sin penalizaciones ni problemas”, añadió el piloto.

Leclerc, quien había protagonizado una gran temporada en 2022, está actualmente 63 puntos por debajo del bicampeón mundial neerlandés Max Verstappen (Red Bull) y ganador del Gran Premio en Melbourne.

Así las cosas, las esperanzas de Ferrari se reducen por ahora al español Carlos Sainz, quien suma 20 puntos y se ubica cuarto por detrás del mencionado Verstappen, el sorprendente mexicano Sergio “Checo” Pérez (54; Red Bull), el veterano español Fernando Alonso (45; Renault) y el siempre amenazante inglés Lewis Hamilton (38; Mercedes).



Leclerc está 10° en la temporada 2023.

TENIS Báez y Cachín se enfrentan en el ATP de Estoril

Dos argentinos para un lugar

Sebastián Báez, mejor argentino del ranking de la ATP, continuará la defensa de su título en el ATP 250 de Estoril, Portugal, cuando se enfrenta hoy por la mañana con su compatriota Pedro Cachín por un pase a cuartos de final. El encuentro está programado para las 9:20 (hora argentina) y podrá verse a través de la plataforma Star+.

El nacido en San Martín, número 32 del mundo, consiguió el primer título de su carrera el año pasado en Portugal (en febrero de este año sumó su segundo, en Córdoba) y debutó con un laborioso triunfo ante el moldavo Radu Albot (106°) por 7-5 y 7-6 (3), encuentro en el que llegó a estar 2-5 en el segundo set.

Por su parte, el cordobés Cachín (67°) logró avanzar a octavos tras superar sin mayores problemas al taiwanés Tseng Chun-hsin (140°) por doble 6-4.

El vencedor del duelo entre albicelestes se encontrará en cuartos del final con el ganador del cruce entre el mejor preclasificado del certamen, el

noruego Casper Ruud (5°), y el portugués Joao Sousa (147°), no antes de las 13. El luso avanzó a esta instancia este martes luego de eliminar al italiano Giulio Zeppieri (121°) por 6-4, 1-6 y 6-3. El nórdico, en tanto, estará haciendo su debut en Estoril.

La jornada de hoy también tendrá el duelo entre los italianos Marco Cecchinato (96°) y Fabio Fognini (97°) a partir de las 8 y se cerrará con la presentación de otros de los favoritos, el español

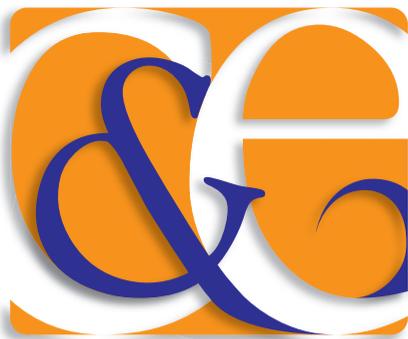
Davidovich Fokina (24°) ante el francés Luca Van Assche (91°), no antes de las 14:20.

El Abierto de Estoril sirve como inicio de la gira europea sobre polvo de ladrillo, superficie preferida de los argentinos. Luego vendrá el Masters 1.000 de Montecarlo, del que ya se bajaron los españoles Rafael Nadal y Carlos Alcaraz. En tanto que a finales de mayo llegará el evento más esperado, Roland Garros.



Báez defiende su corona en Portugal.

EFE



Cultura&Espectáculos

MUSICA

La voz de la Tana Rinaldi
Zaz, de regreso

CULTURA

Adiós a un pionero de los juegos

TEATRO

No tengo tiempo, contra el mandato

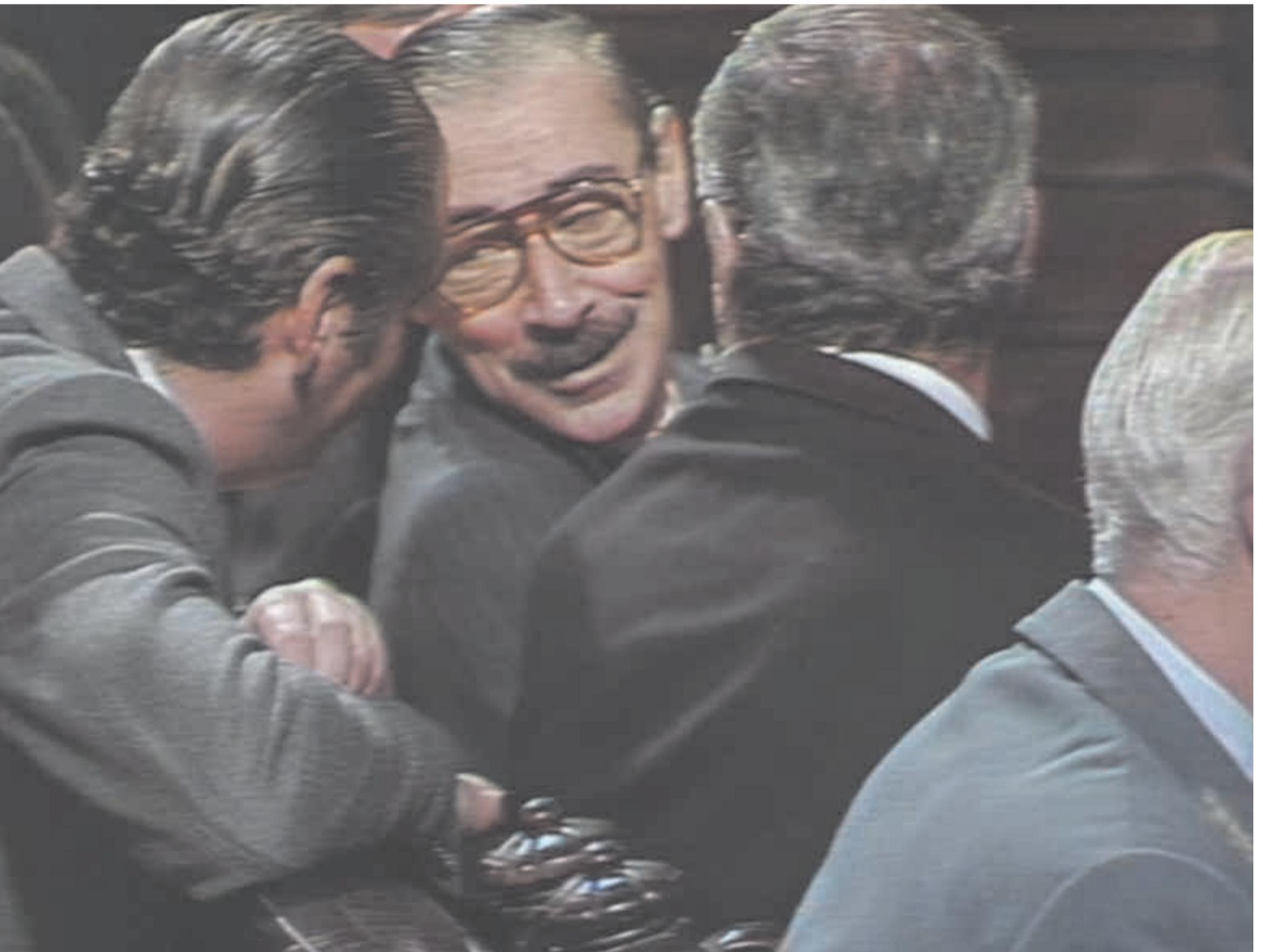
Visto & oído

“Argentina, 1985” en Constitución

Argentina, 1985, película de Santiago Mitre sobre el Juicio a las Juntas, se proyectará hoy a las 19, gratis, en la estación Constitución, a partir de un convenio firmado entre el Incaa y Trenes Argentinos. El film se verá en la zona próxima al preembarque de larga distancia, por lo que podrá ser visto por el público en general. El convenio, firmado en 2022, busca promover la cultura audiovisual y el cine argentino en los trenes de pasajeros y estaciones ferroviarias.

El juicio

Nunca más



En su documental, que se estrenará el viernes en el Malba, el director Ulises de la Orden agrupó por bloques temáticos cuestiones como la responsabilidad empresarial y eclesiástica en tiempos de la dictadura, la mecánica de los secuestros, el funcionamiento de los centros de detención ilegal, la expoliación de botines “de guerra”, y la apropiación y tortura de niños.

Por Horacio Bernades

El cine argentino toma la delantera en lo que hace a la recuperación de la memoria colectiva. A fines de setiembre de 2022 se estrenó *Argentina, 1985*. Ahora es el turno de *El juicio*, que como la película de Santiago Mitre trata sobre el juicio a las Juntas celebrado en 1985, esta vez no desde la ficción sino desde el documental. El enfoque también es otro: mientras que aquella hacía eje en la actuación de la fiscalía, esta encara el juicio en su totalidad, a lo largo de sus ocho meses de duración (en días más se cumplen 38 años desde su inicio). El film de Ulises de la Orden (*Río arriba, Desierto verde*) trabaja sobre las 530 horas de grabación emitidas originalmente por ATC a razón de tres minutos diarios (sin sonido), extrayendo de allí el documental de 177 minutos de duración que se estrena el viernes 7. Y que, dada la modalidad de emisión que originalmente tuvo el juicio, resulta prácticamente inédito.

Pero no se trata de una simple compactación sino de una nueva, en la medida en que el film de De

I CINE Ulises de la Orden estrena el documental *El juicio* en el Malba

“El Juicio a las Juntas cambió nuestra historia”

El film trabaja de manera ejemplar sobre las 530 horas de grabación emitidas originalmente sin sonido por ATC a razón de tres minutos diarios.

de la investigación surgió que había un archivo con las 530 horas que duró el juicio, y poco más tarde me enteré de que ese material, originalmente grabado en sistema U-Matic, estaba digitalizado. Yo no sabía quién lo había digitalizado. Inicé su búsqueda y en 2015 me enteré de que ese archivo estaba alojado en dos sitios: Canal 7 y el Archivo General de la Nación. Aunque parezca increíble, en ambos nos negaron todo tipo de colaboración, por temor a castigos políticos. En el Archivo General de

pertaron mi interés, convencíendome de que iba a obtener el material. Cuando te niegan algo, más lo querés. Hasta que en 2019 me enteré de que el archivo está en custodia de Memoria Abierta, una alianza de las distintas organizaciones de derechos humanos y a la larga productora asociada del film. Memoria Abierta preservó y copió las grabaciones originales del juicio, a pedido de la Cámara Federal. Nos encontramos con ellos, acordamos los lineamientos para un trabajo conjunto y estuvimos en condiciones de visualizar el archivo. Incluso acordamos en que vamos a seguir colaborando para futuros proyectos.

—**¿Memoria Abierta contaba con todo el material fílmico del juicio?**

—Contaba con las 530 horas grabadas por ATC, a dos cámaras y en formato U-Matic. Ellos se encargaron de digitalizar ese material.

—**Allí se inició otra batalla titánica, consistente en poner en condiciones y compactar esas 530 horas con una duración y calidad aptas para ser proyectada al público general.**

—Allí comenzó la etapa de visualización, descripción y acondicionamiento del archivo, que duró en total siete meses y fue realizada por el editor Alberto Ponce, la asisten-

te de dirección y directora de producción Gisela Peláez, y yo.

—**¿En qué condiciones se hallaba el material?**

—Tenía fragmentos faltantes y algunas cintas deterioradas por el tiempo. Fue entonces que nos aventuramos a dar con una mítica copia en VHS, alojada en el Parlamento Noruego.

—**¿Cómo fue que esa copia llegó a Noruega?**

—En 1987, cuando empezaron los alzamientos carapintada y ante la posibilidad de que eso terminara en

original no estaban. Estaba en mejores condiciones que el archivo en U-Matic, que se hallaba algo deteriorado.

—**¿Estaba todavía en VHS?**

—No, estaba digitalizada.

—**¿Esa es la copia que usaron ustedes?**

—Nosotros usamos las dos copias, la que tenía Memoria Abierta y esta otra, eligiendo de cada una los fragmentos en mejores condiciones. La copia noruega llegó hasta nuestras manos con la etapa de montaje muy avanzada, en 2019.

“Ojalá la pongan como de visión obligatoria en todos los colegios. Ése sería mi sueño.

Y estamos trabajando para que suceda.”

la Orden, estrenado en la última edición del Festival de Berlín y que acaba de ganar un premio en el importante festival de documentales Cinema du Réel, reniega de mantener el hilo cronológico de la emisión original, prefiriendo en lugar de eso una agrupación por bloques temáticos, que además del dolor de las víctimas permite hacer foco de modo más ordenado sobre cuestiones como la responsabilidad empresarial y eclesial en tiempos de la dictadura, la mecánica de los secuestros, el funcionamiento de los centros de detención ilegal, la explotación de botines “de guerra” y la apropiación y tortura de niños (esto último no es tan conocido).

Como señalaron los propios exjueces León Arslanian y Ricardo Gil Lavedra al cabo de una de las funciones de preestreno de *El juicio*, el resultado es ejemplar. No solo en sentido ético y político sino estrictamente cinematográfico, por el trabajo de reescritura que De la Orden y sus colaboradores practican sobre un material que parecía imposible de resumir, y al que resultó difícil de acceder y reunir, tal como señala el realizador en la entrevista que sigue.

—**¿Cómo se inició el proyecto?**

—En 2013 comenzó a rondarme la idea de hacer una película sobre el Juicio a las Juntas. Me puse a investigar. De la primera instancia

la Nación nos sugirieron que para evitar inconvenientes lo buscara en la Universidad de Salamanca, donde también hay una copia del material en custodia. Parece increíble, pero más de tres décadas después del juicio, brindar el material todavía generaba temores en funcionarios de nivel medio, incapaces de tomar decisiones y correr con los riesgos.

—**Allí la búsqueda se estancó.**

—En realidad, esas negativas des-

“Si emitían los testimonios, en ese momento

la sociedad no estaba en condiciones de asimilar su crudeza, era algo demasiado fuerte.”

un golpe de estado y los archivos fueran destruidos, los propios jueces hicieron una copia artesanal, en VHS, para sacarla del país. A través de una sociedad internacional de jueces, conocieron a un juez noruego, que logró gestionar la recepción de la copia, depositándola en el parlamento de ese país.

—**¿Esta copia difiere del original?**

—Es el mismo material, aunque tiene algunas “perlitas” que en la

—**¿Ese mix, en su totalidad, puede considerarse una versión definitiva del material original?**

—Del análisis de ambos archivos surgió la necesidad de una nueva digitalización, tanto del U-Matic de ATC como del VHS alojado en el Parlamento Noruego. Fue entonces que, en conjunto con Memoria Abierta, desarrollamos un proyecto que coordina esfuerzos y que cuenta con el apoyo económico de la Ford Foundation. El objetivo es digitalizar un master del archivo del juicio, en formato 4K, que será una versión unificada de ambas copias.

—**¿Qué posibilidades de consulta tendrá?**

—Estará disponible al público a través de Memoria Abierta.

—**¿A qué se debe que las emisiones originales por ATC hayan sido tan breves y mudas?**

—Hay distintas versiones. Hasta donde yo sé, y creo que los jueces en su momento dijeron esto, la estrategia de las defensas (hubo veintidós defensores en total) consistió en interrumpir el juicio, molestar, dilatarlo, por lo cual pensaron que era conveniente no transmitirlo todo (aparte de que en los hechos esto era imposible). Por lo tanto, tenía que haber una segmentación sí o sí. Con respecto a la ausencia de sonido, lo que sucedió es que si emitían los testimonios, en ese momento la socie-



La imagen para el film se obtuvo de dos copias de la transmisión.



El montaje del documental le llevó a De la Orden casi dos años de trabajo.

Guadalupe Lombardo

dad no estaba en condiciones de asimilar su crudeza, era algo demasiado fuerte. La sentencia fue lo único que se emitió con sonido.

—¿Ustedes le devolvieron el sonido?

—En las grabaciones originales se oyen solo los diálogos y en esta nueva suena todo. Los pasos, las sillas que se corren, los vasos, todo. Eso se lo agregamos todo nosotros, no estaba. Esto permite darle al juicio un entorno sonoro que antes no tenía.

—¿Cuánto tardaron para hacer el montaje?

—Dos años largos. Pero no continuos sino que con interrupciones.

—¿Trabajaste con un guion previo?

—Había un guion previo, que al empezar a visualizar todo el material quedó atrás. A medida que lo visualizaba iba escribiendo distintas versiones. En total escribí más de treinta. Los coproductores de la película (una productora francesa, otra italiana y otra noruega) pedían que agregáramos material, pero yo me resistí.

—¿Qué material querían agregar?

—Material de actualidad. A mí nunca me gustó la idea, yo quería trabajar exclusivamente sobre el juicio. Por suerte no nos doblegaron y logramos filmar lo que queríamos.

—¿Qué criterios guiaron el remontaje que hiciste del material original?

—Cuando nos pusimos a trabajar teníamos dos grandes ideas. Una era que la película no fuera un catálogo de casos. Yo entendía que de esa forma iba a ser di-

fícil construir una estructura dramática, contar una historia. Allí tomamos la decisión de no contar cada caso en particular sino el juicio como tal, en su totalidad. Para hacerlo, lo que encontramos como ordenador fue el alegato del fiscal Strassera, de tal manera que decidimos partir de él para organizar el relato.

—Ustedes organizaron el material tema por tema. ¿Qué los llevó a tomar esta decisión?

“Todo juicio es evidentemente una puesta en escena. Hay un conflicto, hay fuerzas en oposición, hay personajes. Eso lo respetamos.”

—Era una manera de ordenar el material y eso está basado en el alegato de la fiscalía. No usamos exclusivamente los temas surgidos del alegato, pero sí casi todos lo son. Eso lo organizamos en dieciocho capítulos.

—Hablaste de dos ideas-guía. ¿Cuál fue la segunda?

—La segunda partió del hecho de que todo juicio es evidentemente una puesta en escena. Hay un conflicto, hay fuerzas en oposición, hay personajes. Eso lo respetamos en la película tal cual es en la realidad, pero entendimos que la cronología del juicio no nos era favorable. Por eso decidimos trabajar la cronología con libertad y crear una temporalidad propia de la película, en la que de pronto, para bien de la estructura temática que nosotros nos dimos, un mismo testimonio puede retomarse, por

ejemplo, sin necesidad de seguir un hilo estrictamente cronológico. También alteramos la cronología de acuerdo a la importancia de los temas. El concepto de “aniquilar a la subversión”, que surge del decreto original de Ítalo Luder en 1975, tenía que ir adelante de todo. Si la de la dictadura fue una guerra o no, que es un punto muy importante del alegato de Strassera, también. Y así.

—La película hace un procesa-

miento sonoro de la sentencia, superponiendo diversos fragmentos. ¿A qué obedece esa decisión?

—Básicamente a que es muy larga. Aproximadamente una hora en total. Era muy difícil de cortar. Por otra parte, la secuencia era para mí una coda. Para mí, la película termina con el “Nunca más” con el que el fiscal Strassera finaliza su alegato. Por eso elegí sintetizar la sentencia mediante una placa de texto, durante la secuencia de créditos finales, recurriendo a esa superposición sonora. Esa placa informa no solo de las sentencias sino de los delitos por los que se condenó a cada uno de los integrantes de las juntas, y además, algo que para mí era muy importante, deja constancia del artículo 31, que es el que informa que las investigaciones siguen abiertas. Eso habilita a todos los procesos

judiciales que vinieron después y siguen hasta el día de hoy.

—¿Qué importancia histórica creés que tiene *El juicio*?

—*El juicio* no sé, la película tendrá que encontrar su público y veremos. Lo que creo que tiene una importancia histórica es el juicio en sí, que para mí cambió la historia de la Argentina. Porque lo que cambió allí fue la sociedad en su conjunto. Con la institución judicial sola no alcanzaba. Si las Madres no hubieran estado dando vueltas a la Plaza durante diez años, si las organizaciones de derechos humanos, si los sobrevivientes, si de a poco la sociedad civil no hubieran hecho todo lo que hicieron, no hubiera habido ningún juicio. Ni el juicio a las Juntas ni los que vinieron después. Es lo que en términos de estructura dramática sería un *plot point*, el punto en el que todo cambia.

—Se cumplen cuarenta años de democracia. ¿Películas como la tuya y *Argentina, 1985* pueden ayudar a que los jóvenes que no vivieron la época se pongan en contacto, tanto con la etapa de la dictadura como con la del juicio en sí?

—Si yo tuviera que decirte para quiénes hice la película, te diría que son los estudiantes de 4º y 5º año del colegio secundario. Ese es mi público soñado, anhelado. Ojalá llegue a todos los colegios, ojalá la pongan como de visión obligatoria. Ese sería mi sueño. Y estamos trabajando para que suceda.

■ *El juicio* se estrena el viernes 7 a las 20 y se podrá ver en la sala del Malba, todos los viernes, en ese horario.

I CANCIÓN

Milanés a dúo con Juanes

Ya se puede escuchar “Día de luz”, el adelanto de *Amor y salsa - 80 aniversario*, que será el primer álbum póstumo de Pablo Milanés, que aparecerá el 26 de mayo. Allí se escuchará al cantautor cubano fallecido el último 22 de noviembre al lado de otros artistas y en este single el elegido fue Juanes. En un video difundido junto al lanzamiento, se ve al



artista colombiano expresarle a Milanés lo “honrado y feliz” de haber podido grabar el álbum después de tantos años escuchándolo. “Haber podido escuchar el track de tu voz cantando, tu respiración ahí, es hermoso, man. Muchas gracias de verdad”, dice Juanes. Pablo Milanés eligió a esta canción como primer adelanto del álbum doble de colaboraciones, que grabó bajo la dirección, producción y los arreglos de Dagoberto González Jr. En ella, lleva el poema escrito sobre la necesidad de proteger el amor de pareja al tradicional son cubano.

I EN EL GAUMONT

Films de Aristarain

Cuatro títulos cinematográficos del multipremiado realizador Adolfo Aristarain se proyectarán entre el jueves 6 y el domingo 9 de abril, con una función diaria a las 19.45 en el porteño cine Gaumont, en el marco del ciclo Trayectorias,



que se realiza con entrada libre y gratuita. El ciclo, organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa), comenzará con la proyección de *Tiempo de revancha* (1981), y seguirá con *Un lugar en el mundo* (1992), *Martin (Hache)* (1997) y *Lugares comunes* (2002).

Por Cristian Vitale

Que 87 años no es poco, pues. Y que 94, ni hablar. Está Susana Rinaldi —la de la edad primera— espléndida, terminando de cantar “Alguien le dice al tango”, cuando su palabra, que es mucha y florida desde el escenario, sorprende a más de uno. A más de una: “Tengo todo mi corazón puesto aquí, para recibir a uno de los seres humanos argentinos que nos lleva por el mundo y sabe que nosotros pensamos en él, porque nunca ha faltado en nuestra historia... Siento un placer de la gran siete, porque está acá nuestro amoroso e inolvidable Héctor Alterio”. Y los aplausos emocionan, claro. Él es el que tiene 94, y llueven como imágenes memorables escenas de *Plata quemada*, de *El último tren*, de *Asesinato a distancia*, de cualquiera de esas películas en que el actor brilló y que, claro, también tienen algo de tango. Faltó entonces que alguien grite “¡la puta, que vale la pena estar vivo!”, para coronar una noche inolvidable que terminó en un abrazo interminable entre él y ella.

El shock emotivo emergió inesperado en medio de una noche que *garpaba* ipso facto, solo por escuchar cantar a la “Tana” esos tangos clásicos, irrompibles, que en su voz traen las memorias de un tiempo pasado. Tangos que, arreglados y hasta transformados por el maestro Juan Carlos Cuacci, se nutren de un valor cuya ganancia va por dos: ni les quita el barro de antaño ni les suma algo superfluo con aires de futuro.

En el primer recital de una serie total de cinco que sucederán todos los sábados a las 22 en el Tasso (Defensa 1575), la Tana encaró “Ventarrón”, de Pedro Maffía y su voz, aún imperativa, hizo tronar el escarmiento en la noche. De Cátulo Castillo y Héctor Stampone bajó a la tierra una vez más “El último café”, que suena exquisito en arreglos... en las cuerdas y en el piano de la *intro*, en especial.

“He tenido la suerte de conocer a todos y cada uno de ellos, por eso tengo los años que tengo. Los estoy cantando, y me estoy acordando de cada uno ¿Quién se puede olvidar de Cátulo Castillo? ¿Quién de Héctor Stampone?”, presentó Rinaldi, cuya voz clara y contundente mandó en la noche cerrada. De igual modo brilló la agrupación merced a los arreglos predichos del guitarrista Cuacci, y a la ejecución sólida de cada quien en cada instrumento: el piano de Aníbal Gluzmann, el contrabajo de Marisa Hurtado, el bandoneón de Mariano Cigna, y el cello —instrumento preferido de Rinaldi— de Roberto Segret.

De Mariano Mores y Enrique Santos Discépolo, otra de las duplas históricas a las que la cantante suele recurrir y que han re-

I MUSICA Susana Rinaldi comenzó su serie de shows en el Tasso

Alguien le dice al tango otra vez

La cantante repasó clásicos inoxidables del género, arreglados por y hasta transformados por Juan Carlos Cuacci.



“Se nos hace difícil amar al tango en nuestro país”, dijo Rinaldi.

Verónica Bellomo

I SERIES Warner Bros y J. K. Rowling están en negociaciones

¿Harry Potter tendrá su serie?

¿Volverán a salir trenes de la plataforma 9 3/4? ¿Las puertas de Hogwarts se abrirán para nuevas generaciones de magos? Habrá que esperar para tener respuestas, pero lo que sí se sabe es que Warner Bros y la escritora británica J.K. Rowling están en conversaciones para lanzar una serie sobre Harry Potter. Al parecer, la empresa quiere convencer a la autora de la saga de producir el envío basado directamente en los libros para su nuevo servicio de streaming, que será una combinación entre HBO Max y Discovery+.

Según Bloomberg, cada temporada estaría basada en uno de los siete libros y Rowling tendría garantizado que la serie “permanezca fiel al material original”, aunque no estaría involucrada directamente ni como creadora ni como showrunner. El canal de noticias también

aseguró que el arreglo está casi listo, pero el diario británico *The Independent* publicó que la propuesta todavía se está discutiendo.

Las novedades se conocieron unos días después de que la productora de Rowling, Brontë Film

and TV, reportara un 74 por ciento de caída en sus ganancias. La empresa, que produce la obra *Harry Potter y el niño maldito*, le adjudicó sus malos números al cierre de los teatros durante la pandemia.



corrido el mundo con ella, revivieron en “Uno” y “Sin palabras”. “Lo que más me preocupaba, de verdad, era saber si yo entendía lo que ellos habían escrito, si me comprometía con esas palabras”, dijo la también actriz y se comprobó que sí, tras oír la revisita tensa, brumosa, fina —como la poesía de “Mordisquito” demanda, por supuesto— de “Sin palabras”, concebido por el tándem en 1946. “Sin decirlo está canción dirá tu nombre / sin decirlo, con tu nombre estaré yo”, se encendió la madre de los hijos de Osvaldo Piro, a quien recurrió para relajar: “El padre de mis hijos siempre pensó que la estaba cantando a él y lo peor es que yo le decía que sí”, bromeó, entre risas colectivas.

Pese al “No” exclamado a volumen alto desde la platea, el concierto llegó a su fin hora y cuarto después del comienzo. “Ustedes saben que se nos hace difícil amar al tango en nuestro país”, sentenció Rinaldi en uno de los últimos pasajes conversados de la noche. “Si hay algo que me duele decir, es que hoy no hay ningún joven que aparezca en la televisión argentina, tocando o cantando algo de esto. Y cuando aparece alguno, nadie se da cuenta. En fin, yo sigo porque me tienen miedo, pero tengo que decirlo: el tango no es una palabra benéfica, hoy, para nuestro país. Más bien, todo lo contrario. Y entonces, ¿cómo vamos a dejar de hablar en este país de una grande del tango, que se llamó Eladia Blázquez, por ejemplo? Ha sufrido tanto, pobre Eladia, lo sé de verdad... Era la única mujer en esa época y tenía agallas para decir ‘esto lo digo así y lo hablo de esta manera’. Y yo aproveché esto tan importante”.

Y lo que bajó de Eladia a través de la voz y el cuerpo de su admiradora fue una sentida versión de “Sueño de barrilete”, aquella gema de la compositora gerliniana, que le quita al hombre el monopolio de sufrir por amor. Tras ella, afloró “Naranja en flor” de otra de las duplas rescatadas: Homero y Virgilio Expósito. La recreación del clásico es de una flora sonora intensa, atravesada por mucho *groove*, por mucha “pasta”, y se ofreció como antecesora ideal de un tema final, que la Tana encaró parada y con las manos apoyadas en la sillita blanca que la había sostenido toda la noche: “Yuyo verde”. Y el callejón, lejano, que se pierde. Y el farol. Y el portón. Y ese cielo de verano que, en mil imágenes habrá llovido, cuando la cantante —consumado el concierto— descendió del escenario, caminó diez pasos entre las butacas, y se fundió en ese abrazo eterno con Alterio.

Un pedazo fuerte de historia argentina habitó el Tasso. Difícilmente se olvide.

MUSICA La cantante francesa Zaz vuelve a actuar en la Argentina

“Acepté la pandemia personal”

La cantante francesa Zaz traerá su *Organique Tour* a la Argentina para mostrar en vivo el presente de su música con recitales en Mendoza, Córdoba, Rosario y Buenos Aires que ofrecerá desde el domingo y hasta el sábado 22 de abril con la intención de exhibir un presente artístico donde, específica, “sigo cantándole a la libertad pero desde el interior”.

“Durante mucho tiempo pensé que a ese canto de libertad lo iba a encontrar al exterior, pero a partir de parar durante la pandemia logré tener más claridad para ver que la libertad viene de sentirme auténtica, clara conmigo misma. Le sigo cantando la libertad pero de otra forma”, confiesa Zaz. Nacida hace 42 años como Isabelle Geoffroy en Tours, Francia, su voz fue comparada con las de Edith Piaf y Ella Fitzgerald hasta que se rebautizó Zaz y empezó a afilar un repertorio de contenido político. En ese camino publicó los álbumes *Zaz* (2010), *Recto Verso* (2013), *París* (2014) y *Sur la route* (2015), que incluyen algunos éxitos como “Je veux”, “On ira”, “Éblouie par la nuit” y “Que vendrá”.

Pandemia mediante y con el flamante repertorio de *Isa* (2021), su quinto disco, la artista encara una nueva etapa con el que llegará a la Argentina después de ocho años en el marco de una recorrida que abarca Chile, México, Brasil, Uruguay y Perú. La visita local comenzará el domingo 9 en el Arena Maipú y luego continuará por Córdoba (Espacio Quality el 19), Rosario (Metropolitano, el 21) y Buenos Aires (Luna Park, el 22).

—¿Qué características tiene este *Organique Tour*?

—No se trata solo de estas nuevas canciones sino de una cosa orgánica de volver a una esencia y enfocarme en la música quitando todo lo demás. Estoy presentándome en salas más pequeñas o, en tal caso, entablado una mayor cercanía con el público.

—Has contado que la pandemia tuvo efectos concretos en tu música. ¿Qué pasó en ese período tan singular?

—Podría decir que acepté la pandemia personal. Casi un año antes de la crisis por el coronavirus había tomado la decisión de parar porque llevaba 12 años de locura máxima y yendo a todas partes del mundo, algo que me llevó a un tremendo nivel de agotamiento que hizo

que llegara un momento en el que no tenía otra opción. Así que la pandemia reforzó esa sensación y al parar tuve que confrontar con lo que me toca-

ba y como resultado de ello salió *Isa*.

—¿De qué manera se sostiene una trayectoria en momentos donde la industria de la música

apela tan rotundamente a los fenómenos fugaces?

—Intentando ser siempre auténtica. Si una se mantiene en su deseo, en lo que te llama, en

lo que te impulsa a hacer música, allí hay mucha probabilidad que funcione por largo tiempo porque estarás ofreciendo algo verdadero y único.

MÉDICO DE FAMILIA
con el
DR. JORGE TARTAGLIONE

elnueve
lunes a viernes
16.00
SUMATE

GRUPO OCTUBRE

canal9oficial canal9tv canal9ar

elnueve.com.ar

Por Andrés Valenzuela

▲ Casi todos jugaron al Monopoly o El Estanciero, alguna versión del Juego de la Oca, alguna variante de la Batalla Naval o el clasicísimo Risk/T.E.G. Son clásicos de los juegos de mesa pero con los años mostraron cierto agotamiento. A la larga y más allá de alguna lavada de cara, son juegos que envejecen mal: se vuelven repetitivos o resultan muy largos (¿quién no abandonó una partida de TEG que la llevaba más de cuatro horas y amenazaba con prolongarse otras tantas?) En respuesta a eso, a mediados de la década del 90 surgió una nueva línea de juegos de mesa, que por estas tierras se conoció como “eurojuegos”, en referencia a su origen.

Estos nuevos juegos eran más breves (y por lo tanto recuperaron como jugadores a los adultos que estaban muy ocupados) y ponían en juego algunas habilidades sociales y de cooperación que hacían menos artificiales y más dialogadas las partidas. En el centro de ese movimiento y como pionero estuvo el Siedler von Catan, más conocido como “el Settlers” o Colonos de Catán, como lo publicó en español el sello Devir, que también importa en la Argentina. Su creador fue el alemán Klaus Teuber, quien falleció el sábado a los 70 años, aunque la noticia se supo recién ayer en estas costas.

El Settlers revolucionó el sector gracias a dos mecánicas brillantes. La primera fue proponer un tablero modular: una isla conformada por hexágonos que los jugadores mezclaban y armaban. De ese modo, ninguna partida era igual a la siguiente. Esa capacidad para generar mapas aleatorios parecía sólo posible en una computadora y el diseñador alemán lo reprodujo de un modo tan increíblemente sencillo que resulta increíble que nadie lo pensara antes.

Por otro lado, y en contraposición al modelo de acumulación de los clásicos del género, Teuber incluyó la figura de un “ladrón” que cada vez que alguien en los dados sacaba un “7”, quienes tenían muchos recursos perdían automáticamente la mitad. El “7”, lo saben los alumnos de estadística, es el resultado más frecuente al arrojar dos dados de seis caras (los más tradicionales). Esto obligaba a los jugadores a negociar entre sí y a especular menos.

Desde la filial local de Devir se hicieron eco de las condolencias del sello español, que en un comunicado afirmó que “la comunidad lúdica de todo el mundo pierde a un referente y a un pionero del sector, al que echaremos de menos”. El juego es tan popular que en todo el mundo hasta se realizan torneos.

Como tantos otros pioneros, Teuber empezó su camino en

I CULTURA Murió Klaus Teuber, creador de Settlers

El hombre que pateó el tablero

Cuando el sector de los juegos de mesa se mostraba estancado y sin nuevas ideas, un técnico dental alemán vino a cambiarlo todo.



Klaus Teuber diseñó un juego que volvió a enganchar a los adultos.

El estudio Dreamworks ya habla con el elenco original

Shrek volverá a la pantalla

▲ 13 años después de su última entrega, *Shrek para siempre*, DreamWorks está trabajando en una quinta película de Shrek. Según Chris Meledandri, fundador del estudio Illumination, en la nueva película participaría todo el elenco de voces original, con Mike Myers, Cameron Diaz y Eddie Murphy.

En un entrevista con *Variety*, Meledandri explicó que todavía no se cerraron los acuerdos pero que “damos por sentado que el elenco volverá. Las conversaciones están comenzando ahora, y todos los indicios que recibimos son de un tremendo entusiasmo de los actores”.

Las noticias llegan después del éxito de *Gato con Botas: El último deseo*, spinoff protagonizado por Antonio Banderas. Meledandri también sugirió que Burro, el personaje de Eddie Murphy que se convirtió en el compañero ideal del ogro verde, podría tener su propio spinoff. El mismo Murphy expresó recientemente su apoyo, comparando el atractivo de Burro al de Gato con Botas. “Hicieron películas del Gato, deberían hacer una película de Burro, que es más divertido que el Gato con Botas. Quiero decir, ¡me encanta el Gato, pero no es tan gracioso como Burro!”, le dijo el actor al sitio canadiense *Etalk*.

En respuesta a la frase de Murphy, Meledandri dijo que “no hay dudas” de que una película de Burro podría ser un éxito y agregó que la opinión del actor le producía entusiasmo. “Es la evidencia de su voluntad de volver a un personaje que encarnó de manera brillante, creada junto a los artistas de DreamWorks”, señaló.



Shrek y Burro, una dupla que rompió taquillas.

otro rubro. Era técnico dental y diseñaba juegos en un sótano, como actividad paralela. Hasta que dio con el Settlers y revolucionó el mercado. No sólo vendió una cantidad increíble de copias para un juego nuevo (32 millones, traducciones a más de 35 idiomas, más de 40 expansiones y ediciones especiales y una lista de premios larguísima), sino que demostró que se podían ofrecer ideas realmente innovadoras en un sector que llevaba décadas estancado. Teuber se convirtió así en la cara de un movimiento que empezó a reconocer al creador de un juego de mesa como un autor, con rasgos estilísticos y líneas y propuestas propias.

En una entrevista con *La Vanguardia*, Teuber afirmaba que jugar con otra persona era el mejor modo de conocerle de verdad. Su primer juego de mesa fue *Barbarossa*, en el que cada participante moldeaba una pequeña escultura y trataba de adivinar qué representan las figuras de sus oponentes. Esto fue a comienzos de los años 80, pero eventualmente consiguió publicarlo y ganar su primer premio: el Spiel des Jahres de 1988, el galardón más prestigioso del rubro. Para cuando comenzaron los 90, Teuber aún combinaba el negocio familiar de la ortodoncia con el diseño nocturno de juegos. Al mismo tiempo, empezó a interesarse en la cultura vikinga: su historia, su estilo de vida y sus leyendas. Según contaba, le fascinaba la idea de un grupo de guerreros barbudos desembarcando en la lejana, fría y desértica Islandia con sus familias para colonizarla. Le parecía una temática ideal para basar un juego de mesa. Ahí estaba el germen de Catán.

En 1995 consiguió presentarlo a una editorial y poco después era tan exitoso que pudo abandonar el negocio familiar y dedicarse profesionalmente a diseñar juegos de mesa. Llegaron las expansiones (el juego original era para 3 o 4 jugadores, se ampliaba a seis, o aparecían más islas para colonizar, o aparecían “settlers temáticos”), el merchandising y una montaña de, bueno, dinero.

A Teuber se lo considera justamente el padre de los juegos de mesa modernos y pionero del renacer del rubro. Confiaba, además, en el poder simbólico de los juegos. Por eso, del mismo modo que Lizzie Magie concibió el Monopoly como una advertencia contra el capitalismo, Teuber creía en su potencial para contribuir a una sociedad mejor. En 2019, el autor afirmaba en una entrevista con optimismo a propósito de las mecánicas de juego que había introducido, que “cuando la gente decide, por ejemplo, ponerse a negociar entre sí para que todos salgan ganando y puedan progresar, es lo mejor que puede pasar”.

Por Candela Gomes Diez

TEATRO Leticia Torres, Carolina Guevara y *No tengo tiempo*

“Queremos habitar un lugar de incorrección”

Dirigida por Cintia Miraglia y escrita por María Pía López, la obra que cuestiona el mandato de la maternidad vuelve a escena con ocho funciones en El Extranjero.

▲ Mandato o deseo. En pleno siglo XXI, y al calor de los numerosos debates que abren los feminismos, la decisión de maternar se dirime en esa disyuntiva. Y en ese aspecto, *No tengo tiempo* acerca una mirada disruptiva y necesaria. Declarada de interés por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para La Promoción y Defensa de los Derechos de las Mujeres y Diversidades en 2022, la puesta vuelve a escena desde esta semana, por ocho únicas funciones, los viernes a las 20, en el Teatro El Extranjero (Valentín Gómez 3378).

Basada en la novela homónima de María Pía López, la obra cuenta con la dirección de Cintia Miraglia y las actuaciones de Leticia Torres y Carolina Guevara. Sobre tablas, las actrices encarnan a dos luchadoras de esgrima que batallan contra el tiempo que corre y pone en riesgo la posibilidad de una de ellas de tener un hijo. Con sarcasmo, humor y mucha reflexión, la propuesta invita a pensar sobre lo que se pone en juego en la decisión de ser madres.

La dramaturgia surgió del trabajo que realizó López junto con Miraglia y Guevara para adaptar la novela publicada en 2010. Escrito con formato de monólogo, a modo de diario íntimo, el texto original reúne las múltiples inquietudes de una mujer acerca del paso del tiempo, pero la adaptación se construyó con dos personajes y con el foco puesto en la maternidad.

Carolina Guevara fue la que encendió la mecha creativa al leer el material. “Yo estaba por cumplir 40 años, y me sentí muy identificada con esa mujer que siente que el tiempo se le escurre y que el cuerpo le cambia. Yo tenía temor a envejecer y a la exigencia de la productividad al que este sistema te expone, y sentí que esa voz se despegaba del papel y me hablaba”, cuenta Guevara. Por su parte, Torres se sumó al equipo más tarde, y en su caso la identificación con la historia también fue un motor. “No conocía la novela, pero leí el texto adaptado que venían trabajando las chicas y me atrajo enormemente. Sumado a eso, la invitación incluía compartir escena con Caro, con quien hacía rato quería actuar, así que mi sí fue rotundo”, agrega la actriz.

—¿Cómo surgió la idea de llevar esta novela a escena?

Carolina Guevara: —Leí la novela de Pia en febrero de 2020. La devoré en una tarde, y al otro día le escribí y le pregunté si alguna vez había pensado en llevarla al teatro. Fue así que nos juntamos en un bar de Once y empezamos a divagar con la idea de adaptarla. Luego, pensamos en convocar a Cintia para la dirección, porque veníamos viendo sus puestas y nos parecían



“Este proyecto nos generó un desafío y nos puso en un lugar de incomodidad”, dicen las actrices. | Ximena Talento

“Me atrajo el desparpajo con el que habla este personaje que se planta para hablar de la mercantilización de todo.” **L. Torres**

una genialidad. Quedamos en juntarnos, pero en ese momento comenzó la cuarentena y tuvimos que trabajar durante 4 meses por video llamada, cada una en su casa. Nos encontrábamos todos los viernes a la noche. Era lo mejor de la semana en aquellos días donde el tiempo estaba extrañamente detenido. En principio pensamos en hacer un unipersonal, con música en vivo, porque la novela tiene un único personaje, pero en los ensayos apareció la necesidad de desdoblarse esa voz, y ahí surgió la idea de llamar a otra actriz.

—¿Y qué les atrajo de la propuesta como intérpretes?

Leticia Torres: —Lo que más me atrajo fue el desparpajo con el que habla este personaje que se planta para hablar de la mercantilización de todo, inclusive de la maternidad. Por otro lado, el paso del tiempo era un tema que me atravesaba de manera contundente en ese momento y el texto me permitía poder hacer algo con eso que me inquietaba. Creo que para eso existe el teatro. Para poder poetizar sobre cuestiones que nos preocupan o nos movilizan, y para visibilizar e interpelar.

C. G.: —A mí me conmovió la mirada de clase que tiene la novela, en tanto los deseos, los consumos y la percepción del tiempo son condicionados según el lugar en el que te tocó nacer. Interpelar el deseo de la maternidad desde esa lectura me interesó muchísimo. Sentí que en las palabras de Pia se condensaba mucho de lo que a veces nos cuesta discutir en torno a los deseos, a los recursos económicos para concretarlos y a

“Este proyecto nos generó un desafío y nos puso en un lugar de incomodidad. No es algo condescendiente.”

C. Guevara

la posible falta de ética que eso puede generar. Sumado a eso, cada texto era bello, cargado de imágenes y con un humor salvaje que me encantó.

—¿Advierten que, aun en tiempos en los que se reivindica la importancia del deseo, el mandato de la maternidad sigue vigente?

C. G.: —Sí, pero lo estamos cuestionando todo y eso es un paso enorme. Creo que la vigencia se da porque continúa arraigada la idea de familia tipo como engranaje social. Eso no significa

que no se desee tener hijxs o ser madre, pero creo que es difícil desear escindidas de una cultura que nos condiciona.

L. T.: —En nuestras sociedades capitalistas sigue imperando ese mandato porque es totalmente funcional a un sistema económico. Y eso se viene discutiendo desde los feminismos. Porque sentimos esa opresión en el cuerpo y, afortunadamente, en ese sentido, hemos conquistado algunas leyes como la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo). De todos modos, después de tanto tiempo de vivir en una sociedad en la que la maternidad aparece como un vehículo de realización, se hace muy difícil distinguir hasta dónde opera el mandato y hasta dónde el deseo. Lo vivimos también quienes fuimos madres a la hora de criar a nuestros hijos, porque la culpa que sobreviene a cada ausencia nuestra responde también a ese mandato, aunque nuestra maternidad haya sido deseada.

—¿Qué otras reflexiones les generó interpretar esta obra?

L. T.: —Lo que más me conmueve es la posibilidad de poner el ojo en las cuestiones de clase. Sobre todo porque cuando hablamos de mandatos o de deseos no hablamos de cosas que nos ocurren a todas las mujeres por igual. Cuanto mayores son los recursos, las posibilidades cambian y las decisiones y los cuestionamientos no son los mismos. Me interesa poner sobre el tapete la pregunta de hasta dónde el deseo o el mandato devenido deseo pueden justificarlo todo. Y poder hacerlo desde un humor ácido en el que jugamos además con cuestiones meta-teatrales, y en donde nos reímos de nuestras internas, lo vuelve todo más fácil.

C. G.: —Este proyecto nos generó un desafío y nos puso en un lugar de incomodidad. No es condescendiente y probablemente se aleja de lo esperado en una obra con perspectiva de género. Pero creo que ese lugar de incorrección es el que debemos habitar desde el teatro. No por meras irreverentes, sino para ir hacia la búsqueda de una narrativa que no sea complaciente y, en definitiva, cómplice de un orden al que es necesario cuestionar.



Contratapa

Por Carlos Sánchez

Es curioso el oficio de prologuista. Me dicen que he escrito más de cuarenta *prefacios*, o sea que he encontrado más de cuarenta excusas para bosquejar una poética propia. Padece de ansiedad, entre otros motivos, me ha impedido las numerosas páginas de una novela. Pero no lo he sentido como una limitación, relatos cortos de Kipling y de Henry James me han dado la felicidad de atestiguar mundos completos y creíbles. He dicho, para defender con cierta elegancia la ausencia de ese don, que la extensión y las digresiones necesariamente desconcentran y apuran al escritor en su elección de las palabras y en la construcción melódica de los párrafos. Creo que mi frágil prestigio se apoya en esas dudosas cualidades, a las que habría que agregar la fatalidad, más que la apetencia, de temáticas mitológicas que han conmovido y guiado a nuestros mayores y que hoy se empeñan en ser olvidadas.

No compartir ni el tiempo ni el mundo del desconocido autor que prologo, me dispensa de esos argumentos falaces con que construí mi sueño de eternidad y me invita a una sinceridad que ya es incapaz de proveerme premios o represalias. He intentado dos novelas de las que mis biógrafos (¿hay pedantería mayor que la de tener biógrafos?) no han tenido noticias y cuyas tribulaciones sólo he compartido con mi querida madre. La primera tenía como protagonistas a Teseo y a Ariadna y el ámbito no era otro que el famoso Laberinto. Como acostumbrábamos desde el tiempo en que ya nos habíamos amigado con mi ceguera (ca.1955), yo dictaba a madre las astucias, los miedos y las valentías con que la pareja buscaba o eludía al Minotauro. La trama avanzaba con el correr de los ficticios días, madre sugería algunas palabras por otras, con las que yo casi siempre acordaba y en otras ocasiones —he aquí la primicia— cuando el cansancio o la falta de ideas demoraba mi dictado, ella seguía escribiendo aconteceres de los que yo no era dueño y de cuyo contenido lo ignoraba todo. Sólo el suave murmullo de la pluma sobre el papel. Nunca le dije que la audición de los ciegos está exacerbada.

Esta exageración de mis oídos me llevó a pensar, también, que no todo lo que le dictaba era dibujado por madre en el papel. Es sabido, la moral y el buen gusto asociados varían de generación en generación y la consumación del deseo cuando el monstruo le daba un respiro a la pareja construía oraciones en mis labios que tal vez ofendieran la sensibilidad de madre.

Creo que este prólogo me autoriza a otra confesión relacionada con las amorosas interpolaciones de madre y ésta tiene que ver con mi producción poética. Cierta no-

Prólogo apócrifo

che, varios jóvenes tomábamos café y escuchábamos extasiados lo que se le ocurría a Macedonio Fernández. En un momento, quizá un poco aburrido de sí mismo, me miró y dijo:

—¿Y usted, joven Borges, nunca tiene nada para leernos? —Pese a la vergüenza infinita que padecí, el deseo de que el maestro escuchara algo mío, me impulsó a abrir en cualquier parte el librito *Luna de enfrente*, que siempre cobijaba en un bolsillo del sobretodo, y leer un poema llamado “Amorosa Anticipación”. Después de los dos últimos versos:

*desbaratada la ficción del tiempo,
Sin el amor, sin mí.*



quedé callado. El maestro sorbía del cigarrillo con morosidad y después de un breve ensimismamiento que a todos nos pareció eterno, dijo algo así como: “No ha sido tímido en sus pretensiones, ha querido abarcar el amor, la noche, la vigilia, la ficción del tiempo, Dios... Que usted haya visto a su amada *quieta y resplandeciente como una dicha que la memoria elige* me parece un hallazgo destacable.”

Yo apenas cabía en la silla curva de ese café. Continué: —Pero hay un detalle... Es notorio que sobra una palabra en el 7º verso, el que empieza con la palabra virgen, si no me equivoco —me pidió el libro con un gesto y revisó.

—Sí, la palabra “milagrosamente”. ¡Se fue a la mierda, che!, ¿no se dio cuenta de que llegó a veintitrés sílabas, veintidós si consideramos una sinalefa?

Recité mentalmente el verso: *Virgen milagrosamente otra vez por la virtud absolutoria del sueño*. Estuve de acuerdo con lo inadecuado del horrible adverbio y mientras caminaba por las oscuras calles de Palermo buscando una indulgencia para mi torpeza, recordé que yo le había dictado a madre ese poema y que en mi dictado no estaba esa palabra.

El otro proyecto de novela nació de una mala semilla; la ingenua pretensión de vindicar a mi abuelo paterno, el Coronel Francisco Borges. ¡Rehabilitarlo ante quién? Pues nada menos que ante mi amigo Bioy, que se encarnizaba cada tanto contra la valentía y la lealtad de mi antepasado. Si bien es cierto que sus sarcasmos se daban en el marco de ese humor maligno al que acostumbraba, yo no recibía bien sus comentarios socarrones del tipo “*pero che, tu abuelo llegó tarde a la batalla de San Carlos de Bolívar*”. Resultaba inútil que yo le recordara por enésima vez que

el coronel Borges había reventado caballos para llegar desde Junín en dos días. Y devolviendo el sarcasmo, le respondía que era algo pobre en épicas su genealogía de fabricar yogures. Interrumpí para siempre esta novela por lo trabajoso que me resultaba justificar esa muerte inútil en la batalla de La Verde, tironeada por dos lealtades antagónicas: a Sarmiento y a Mitre.

Cuando un joven editor me pidió la redacción de un Prólogo para una novela futura de otro, mi desconcierto desembocó en una sonrisa. ¿Cómo escribir algunas palabras de aliento, ponderativas de un estilo aún inexistente? Ante su insistencia terminé aceptando, con la condición irrenunciable de que el contrato ante escribano fijara la fecha de inserción de mi prólogo, por lo menos treinta años después de mi muerte. La revelación de estas debilidades me alivia anticipadamente. Ignoro cuánto escribí yo de mi obra y cuánto mi amada madre. ¡Alcanzará esta confesión para no ser execrado por sus contemporáneos, que son mi porvenir?

Cierta vez redacté la historia de una Biblioteca de Babel, en mi afán duradero de poner en signos ortográficos la idea abismal del infinito. En ella, el resignado bibliotecario nos cuenta que en un sector de la biblioteca había muchos volúmenes carentes de la más mínima coherencia. Estoy seguro de que este prólogo ocupa su lugar en esa banal sección. Sus lectores sabrán disculpar que no me está permitido emitir un juicio estético sobre su obra y esta imposibilidad no cambiaría si yo hubiera tenido posibilidad de leerla; aquel legendario bibliotecario afirmaba que “hablar (escribir) es incurrir en tautologías.”